

**El Padrenuestro como base bíblica de la *missio Dei***  
**Una respuesta teológica a la crisis socioeconómica del siglo XXI**

Por Miguel Pujol Cortés

Una propuesta de investigación para el programa de Maestría en Teología  
Presentada al South African Theological Seminary

Director de tesis: Dr. Alberto F. Roldán

Mayo 2015

## DECLARACIÓN

Doy fe de que el contenido en esta tesis es resultado de mi propio y original trabajo, y que no ha sido sometido, ni parcial ni totalmente, a ninguna otra institución educativa para la obtención de algún grado académico.

A handwritten signature in black ink, enclosed in a simple rectangular border. The signature appears to read 'Miguel Pujol'.

**Fdo.: Miguel Pujol Cortés**

10 de septiembre de 2015

## ÍNDICE

<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	4
<b>RESUMEN</b> .....	5
<b>ABSTRACT</b> .....	7
<b>CAPITULO INTRODUCTORIO</b>	
1. El origen de la crisis financiera mundial .....	10
2. La crisis económica de España y sus consecuencias sociales .....	14
3. La respuesta de la iglesia ante la desigualdad y la pobreza.....	18
4. Definiendo la <i>missio Dei</i> a efectos de nuestro trabajo. ....	20
<b>CAPÍTULO PRIMERO: LA INSTAURACIÓN DEL PADRENUESTRO</b>	
1. La oración desde la fenomenología de la oración .....	24
2. Antecedentes a la oración del Padrenuestro .....	30
2.1. Antecedentes veterotestamentarios .....	30
2.2. Antecedentes novotestamentarios .....	38
<b>CAPITULO SEGUNDO: LA TEOLOGÍA DEL PADRENUESTRO</b>	
1. Diferentes recensiones del Padrenuestro .....	43
2. La estructura del Padrenuestro .....	46
3. La invocación: <i>Padre nuestro que estás en los cielos</i> .....	48
3.1. Dios como Padre .....	49
3.1.1. Abba, Padre .....	50
3.1.2. Padre nuestro .....	52
3.2. Estableciendo los límites.....	53
3.3. Que estás en los cielos.....	56
4. Las peticiones que tienen a Dios como centro .....	57
4.1. Santificado sea tu nombre .....	57
4.2. Venga tu reino .....	60
4.3. Hágase tu voluntad como en el cielo, así también en la tierra .....	67
5. Las peticiones que tienen al hombre como centro.....	70
5.1. El pan nuestro de cada día dánoslo hoy .....	70
5.2. Perdónanos nuestras deudas .....	74
5.3. Como también nosotros perdonamos a nuestros deudores .....	76
5.4. No nos metas en tentación, mas líbranos del mal .....	77

**CAPITULO TERCERO: VINCULACIÓN DEL PADRENUESTRO A LA MISSIO DEI**

1. La invocación de la oración del Señor: <i>Padre nuestro</i> .....	87
1.1. Una idea reduccionista del prójimo.....	87
1.2. La misión de la iglesia con el prójimo .....	89
2. Primera petición: <i>Santificado sea tu nombre</i> .....	93
2.1. La profanación del nombre de Dios en la dimensión social .....	94
2.2. La profanación del nombre de Dios en el auge de nuevos movimientos teológicos .....	96
2.3. La segunda petición demanda de un fuerte compromiso ético de la misión ....	97
3. Segunda y tercera petición: <i>Venga tu reino; hágase tu voluntad</i> .....	99
3.1. Distinción entre reino e iglesia.....	100
3.2. Algunos datos sobre la crisis social, económica y política de España.....	102
3.3. La vinculación teológica de la segunda y tercera petición con la <i>missio Dei</i> ..	105
4. Cuarta y quinta petición: <i>El pan nuestro de cada día, dánoslo hoy; perdona nuestras deudas, como también nosotros perdonamos a nuestros deudores</i> . ....	108
4.1. Las consecuencias económicas y sociales del sistema neoliberal.....	109
4.2. Una <i>missio Dei</i> basada en la justicia y la igualdad .....	111
5. La sexta petición: <i>No nos metas en tentación, mas líbranos del mal</i> .....	116
5.1. La tentación de caer en un liderazgo abusivo .....	117
5.2. La tentación de caer en la gracia barata .....	119
<b>CONCLUSIÓN</b> .....	122
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	125

## **AGRADECIMIENTOS**

Dedico el presente trabajo a mi familia: a mi esposa Elena, a mis hijos José Miguel, Ramón y Marcos, y de manera especial a mi hermana Lolita. Agradezco el aliento recibido de la congregación que pastoreo y en particular de la hermana Lucy. Deseo que el contenido del presente trabajo haga reflexionar a la iglesia sobre cómo ejercer la *missio Dei*, en un mundo afectado por la crisis social, política, económica y de pérdida de valores.

## RESUMEN

La presente tesis, se centra en la gran crisis financiera<sup>1</sup> de principio de siglo XXI, a raíz de la explosión de la burbuja inmobiliaria en Estados Unidos en 2007, y que tuvo su punto álgido en septiembre del 2008, con la quiebra de quiebra de Lehman Brothers, afectado especialmente a los países desarrollados, entre los que se encuentra España, entre otros países europeos.

Analizamos algunas de las razones que, según los analistas, han podido desencadenar la crisis financiera y que van más allá de la mala gestión o la mala praxis: el comportamiento irresponsable de los bancos facilitado por la falta de regulación financiera y de supervisión; las prácticas poco éticas de las empresas, y la corrupción del sector político. Por consiguiente, detrás de la gran Depresión Mundial, en la que España está sintiendo todo el rigor de la crisis, no obedece meramente a la falta de liquidez, sino a la pérdida de valores, a la pleonaxia, la falta de ética, a la inequidad, a la insolidaridad y al fraude.

Las consecuencias políticas, económicas y sociales son de tal magnitud, que se piensa que ha habido un retroceso en la democracia. Algunas de sus consecuencias son: Pérdida del empleo, aumento de la pobreza y mayor número de personas en riesgo de exclusión social. Mientras, las fortunas más poderosas del mundo aumentan sus riquezas, abriéndose una brecha social insoslayable entre ricos y pobres.

Ante tal barbarie y despropósito nos preguntamos: ¿Quién decide quiénes pueden comer y quiénes van a morir de hambre? ¿Cuál es el rol de la iglesia? ¿Debe la iglesia mantenerse al margen ante la injusticia y la desigualdad social? A través de la teología del Padrenuestro proponemos un modelo de actuación social, a fin de que la iglesia mediante la *missio Dei*, pueda dar respuestas contundentes a la crisis económica y social del siglo XXI, y a cualquier otra de calado semejante.

Mediante el presente trabajo de investigación, hemos fundamentado *la missio Dei* en la teología del Padrenuestro, elaborando una exégesis rigurosa de cada una de las seis

---

<sup>1</sup> Conocida como la “Gran depresión Mundial”

peticiones. Éstas, las hemos dividido en dos grupos distintos: las peticiones que tienen a Dios como centro, y las peticiones que tienen al hombre como centro. Las tres primeras tratan de la gloria de Dios, y se orientan a que el nombre de Dios sea santificado, que Su Reino sea establecido y Su voluntad se haga realidad en la tierra. Hemos analizado el significado de los términos que hacen referencia al <<Nombre>> al <<Reino>> y a la <<voluntad>> de Dios; así como la invocación: ¡Abba padre! El segundo grupo de peticiones, se centra en el hombre, y hace referencia a las necesidades personales, tanto materiales como espirituales. Hemos investigado algunos términos: <<pan cotidiano >> <<perdón>> <<deudas>> y hemos significado lo que entendemos por <<malo>>. Las seis peticiones divididas para su investigación, en la praxis, deben mantenerse unidas, e inseparables, pues forman el cuerpo de la oración del Señor, y su Teología nos permite desarrollar un <<modelo teológico>>, un marco de referencia, para el quehacer misionero de la iglesia, ante la emergente crisis económica, política y social de principio de siglo.

Hemos vinculado la teología las peticiones del Padrenuestro con la *missio Dei*, a fin de dotar de recursos a la iglesia, para el quehacer misionero, y despertar las conciencias ante la injusticia social. La iglesia debe pronunciarse en medio de la crisis, y denunciar los abusos de inequidad que están afectando a sectores de la sociedad como son la política, la banca y el sector empresarial. Para ello hemos investigado respecto a la relación que la iglesia debe mantener con el prójimo; hemos evidenciado cómo la iglesia profana el nombre de Dios en la falta de compromiso social y con el auge de nuevos movimientos teológicos; y hemos dotado a la misión del compromiso ético necesario.

Dios está al lado del oprimido, y reprende al opresor (Jer. 21:12). Por consiguiente, postulamos por una iglesia que, lejos de inhibirse, se comprometa con la sociedad afectada por la pobreza, la injusticia y la desigualdad. Una iglesia que defienda al débil y le procure un mundo mejor. La oración del Señor, formulada con sentido y responsabilidad, dice amén a una teología que proporciona las bases bíblicas para la *missio Dei*, y da respuestas a la sociedad, ante la crisis política, económica y social.

**Palabras clave:** Inequidad. Padrenuestro. Reino. *Missio Dei*.

## ABSTRACT

This thesis focuses upon the great financial crisis which occurred at the beginning of the twenty-first century following the burst of the American property bubble in 2007 and which reached its pivotal point in September 2008 with the bankruptcy of Lehman Brothers. This crisis specifically affected developed nations such as Spain as well as other European countries.

We analyze some of the reasons which analysts have given for the unleashing of this financial crisis, reasons which go beyond bad administration or bad praxis, namely, the irresponsible behaviour of banks made easy by the lack of financial regulations and supervision; poor business ethics; and political corruption. Therefore, behind this great Worldwide Depression in which Spain is feeling the full force of the Economic Crisis, there is a lot more at stake than merely a lack of liquidity but a loss of values, greed, a want of ethics, injustice, a lack of solidarity and fraud.

There political, economical and social consequences have reached such a magnitude that it is believed that there has been a setback in democracy. Some such consequences are: unemployment, rising poverty levels and a greater number of people running the risk of social exclusion. Meanwhile, the fortunes of the affluent continue to prosper, thus opening a gapping abyss between the rich and the poor.

In the light of such cruelty and unfairness, it must be asked: who decides who gets to eat and who starves to death? What is the role of the church? Should the church stay on the sidelines when it comes to injustice and social inequality? Through the theology of the Lord's Prayer, we propose a model of social action so that the church –by means of the mission Dei- can give substantial answers to the socio-economic crisis of the twenty-first century and to any other one for that matter.

By means of this dissertation, we have based the mission Dei on the theology of the Lord's Prayer, elaborating a rigorous exegesis of each one of its six petitions. We have divided them into different groups: the petitions which have God at their centre and those which have man at the centre. The first three deal with the glory of God and have to do with God's name being sanctified, His Kingdom coming and His will being done on earth. We have analyzed the meanings of the terms that refer to the

“name”, the “Kingdom” and the “will” of God as well as the invocation of Abba, Father! The second group of petitions is focused upon man and makes reference to personal needs both material and spiritual. We have studied some terms “daily bread”, “forgiveness”, “debts” and we have clarified what we understand by the term “evil”. These six petitions are divided for the sake of our investigation, but they must be held together inseparably because they make up the corpus of the Lord’s Prayer and its theology allows us to develop a “theological model”, a reference point for the missionary endeavour of the church as it faces the emerging economic, political and social crisis at the beginning of the century.

We have linked the theology of the petitions of the Lord’s Prayer to the mission Dei as to give resources to the church for its missionary work and to awaken consciences to social injustice. The church must make its voice heard in the midst of the current crisis and condemn all abuses of justice that are affecting sectors of society such as politics, banking and the business sphere. For this reason we have sought to explain the type of relationship the church should have with its neighbour; we have shown how the church blasphemes the name of the Lord due to its lack of social commitment and the emergence of new theological movements; and we have offered an ethical path for a mission of commitment.

God is on the side of the oppressed and rebukes the oppressor (Jer. 21:12). Therefore, we opt for a church which, far from hiding itself, will commit itself with a society so affected by poverty, injustice and inequality. We opt for a church which will defend the weak and seek a better world. The Lord’s Prayer, explained carefully and responsibly, says amen to a theology which gives a biblical foundation to the *Missio Dei* and gives answers to society as it stands before the political, economic and social crisis.

**Key words:** Inequality, Lord’s Prayer, Kingdom, *Missio Dei*

## **CAPÍTULO INTRODUCTORIO**

*La concentración de poder económico ha dado a la banca internacional y a las grandes corporaciones la posibilidad de controlar los mecanismos de la economía en beneficio propio, convirtiéndola en un casino especulativo en donde desarrollan instrumentos financieros muy sofisticados con los que practican la violencia «de guante blanco», un auténtico terrorismo financiero que doblega a los gobiernos y a las democracias cuando los políticos olvidan sus responsabilidades y dejan desprotegida a la población frente a los especuladores que se adueñan de los mercados.*

(Viçens Navarro y Juan Torres López 2012)

*Por lo cual la ley es debilitada, y el juicio no sale según la verdad; por cuanto el impío asedia al justo, por eso sale torcida la justicia.*

(Habacuc 1:4)

El principio del siglo XXI será recordado históricamente por el fuerte impacto de la crisis financiera, y las tremendas consecuencias sociales que han afectado a gran parte de la población del mundo desarrollado, particularmente en algunos países de Europa y en España. Investigaremos sobre las posibles causas que han propiciado la fractura social llevando a gran parte de la población a la pobreza, mientras que la parte rica cada vez se enriquece más. Demostraremos que la crisis no obedece tan solo a factores coyunturales de mala gestión, falta de confianza, o mala praxis; sino también a falta de regulación y, en gran medida, a la corrupción enquistada en algunos sectores de la sociedad. Por consiguiente, la sociedad, está atravesando por una fuerte crisis de valores. Tanto es así, que se prevén cambios en el mapa político de las próximas elecciones generales de España 2015; y algún partido político ya esgrime en su campaña electoral la lucha contra la corrupción, como leitmotiv de futuros acuerdos. ¿Cuál debe ser la posición de la iglesia? ¿Debe la iglesia mantenerse al margen de la crisis económica, política y social?

Nos proponemos mediante el presente trabajo de investigación, mostrar el compromiso de la iglesia con el mundo, con la sociedad afectada por la injusticia, la pobreza y la desigualdad, a causa de la crisis socio-económica. Aportaremos soluciones basadas en el que hacer misiológico y teológico, y mostraremos como la *missio Dei*, fundamentada en la teología del Padrenuestro, proporciona respuestas contundentes a la crisis socioeconómica del siglo XXI.

## **1. EL ORIGEN DE LA CRISIS FINANCIERA MUNDIAL**

La severidad de la crisis financiera a raíz de la explosión de la burbuja inmobiliaria en Estados Unidos, en el 2007, será reseñado históricamente como la gran crisis económica mundial del siglo XXI, “conocida como la Gran Depresión Mundial” (Parodi, 2010, p. 1), que tuvo su punto álgido en septiembre del 2008, con la quiebra de Lehman Brothers<sup>2</sup> y que ha afectado especialmente a los países desarrollados. Lo que distingue la actual crisis financiera de otras de características parecidas en el pasado, es que afecta a países que creían que su economía no tenía techo y que

---

<sup>2</sup> Fue a raíz de la quiebra de Lehman Brother, que la crisis alcanzó una nueva dimensión

podría desarrollarse a expensas del ahorro de los países emergentes y, contrariamente, está experimentando una escabrosa desaceleración del crecimiento. Probablemente es la mayor crisis financiera desde la Gran Depresión Mundial “Las principales economías industriales se encuentran en una profunda recesión y en el mundo en desarrollo se está registrando una abrupta desaceleración del crecimiento” (Naciones Unidas, 2009).

La gran lección que nos deja es que nadie puede gastar indefinidamente por encima de sus posibilidades, ¿pero, cuáles fueron las causas que originaron la gran crisis financiera del siglo XXI? No vamos a abundar en explicaciones, para no caer en el simplismo pues, por otro lado, tampoco son necesarias para el enfoque de la tesis que desarrollamos. Sí apuntaremos algunas razones de peso sostenidas por algunos analistas de prestigio, las cuales no obedecen a ningún exceso de liquidez, ni a las políticas monetarias de Estados Unidos, ni a otras explicaciones más simplistas, como manifiesta La conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. (Naciones Unidas, 2009, p. 11).<sup>3</sup> Respecto a las causas de fondo que provocaron la crisis como escribe Vicenç Navarro, “Hay bastante consenso sobre la naturaleza de la crisis financiera como resultado del comportamiento irresponsable de los bancos que creó un problema económico grave al provocar el caos financiero y paralizar la economía” (Navarro, y otros, 2011, p. 20). Es sabido que los bancos se llenaron de codicia alimentados por el sistema financiero capitalista, como resultado de la liberalización financiera de la década de los 80, por Ronald Reagan y Margaret Thatcher, ya que sus políticas se orientaron hacia “máxima libertad para la iniciativa privada y constantes restricciones a la actividad del sector público. El Estado era, para ambos, el problema, no la solución” (elpais.com). Estas medidas económicas propiciaron en gran medida la actividad bancaria que Navarro no duda en tildar de “negocio fraudulento”, amparado por las agencias calificadoras.

Las hipotecas *subprime*, denominadas “hipotecas basura” son responsables en gran medida del estallido de la burbuja inmobiliaria en Estados Unidos en 2007. (Navarro, y otros, 2011, p. 21). Estas hipotecas -como señala el profesor Vicenç Navarro y

---

<sup>3</sup> “Ni aún “exceso de liquidez” como resultado de una “política monetaria expansionista de Estados Unidos” ni una “saturación mundial de ahorro” (Naciones Unidas, 2009, p.1)

otros analistas económicos-, eran un tipo especial de hipotecas concedidas a clientes de escasos recursos económicos y, por tanto, con mayor riesgo de impago. Estas hipotecas al estar sujetas a mayor riesgo estaban gravadas con un tipo de interés y comisiones más elevadas, lo que repercutía en mayores márgenes de beneficio para el banco. En la medida que los bancos concedían créditos hipotecarios se encontraban en situación de falta de liquidez, lo que los llevó a practicar otra actividad económica: La titularización de los activos.

Mediante este proceso el banco vende el derecho que lleva consigo el contrato de préstamo, el papel, a una entidad (normalmente un fondo de inversión) denominada “vehículo” (en general creada por los mismos bancos). De esta forma sale papel de su balance y entra liquidez (dinero contante y sonante que ya puede utilizar para seguir dando más crédito) y, además, transfiere el riesgo desde dentro hacia fuera de su balance. Enseguida la entidad vehículo hace lo mismo: emite unos nuevos tipos (los mismos que había comprado a los bancos con otros nombres) que vende a nuevos inversores (Navarro, y otros 2011, p. 22)

Para el profesor Vicenç toda esta actividad económica desarrollada por los bancos y que habían creado dos clases de hipotecas, las “buenas” y las “malas,” denominadas las *prime* y las *subprime* “empezaba a ser una estafa que había que disimular bien” (Navarro, y otros 2011, 23). Cuando la Reserva General de Estados Unidos subió los tipos de interés, variaron las expectativas, la actividad de la construcción se frenó, muchos trabajadores quedaron en situación de desempleo, y los bancos sin poder cobrar sus hipotecas. Los productos financieros derivados de las hipotecas, con la explosión de la burbuja inmobiliaria empezaron a perder valor, por consiguiente “las entidades que habían participado en este esquema financiero comenzaron a tener pérdidas e, incluso, a declararse en bancarrota” (Navarro y otros, 2011, 24). El 15 de septiembre de 2008, Lehman Brothers, el cuarto banco más importante en inversiones norteamericano, se declaraba en quiebra tras 158 años de actividad (El País, 2008). El efecto, que originalmente comenzó en Estados Unidos, debido a la globalización financiera, se extendió inmediatamente a otros países, con el añadido de que muchas de las transacciones derivadas de las hipotecas basura ya se habían extendido por las sucursales bancarias de todo el mundo; lo que contribuyó a crear el clima de desconfianza en las inversiones financieras, “crisis que sufrieron casi todas las economías del mundo” (Navarro y otros 2011, 25).

En el escenario de responsabilidades de las hipotecas destacan dos actores importantes. Por un lado la avaricia desmesurada de los bancos al haber prestado dinero de forma sistemática a quienes no podían pagar, olvidando el ratio rentabilidad-riesgo, y no valorar correctamente el riesgo de un retroceso del sector inmobiliario en el mercado de crédito. Por otro lado, mayor cota de responsabilidad hay que atribuirle a la falta de regulación financiera.

La desregularización financiera, impulsada por una creencia ideológica en las virtudes del mercado, ha favorecido la aparición de instrumentos financieros ‘innovadores’ sin vinculación alguna con actividades productivas en el sector real de la economía. Estos instrumentos propician actividades especulativas... (Naciones Unidas, 2009, p. 1).

Todo el sistema regulatorio se ha puesto en cuestión debido a la crisis. En efecto, la crisis financiera ha puesto de manifiesto debilidades del sistema financiero... (Vives, 2010, p. 3).

Según el catedrático Vicenç Navarro, las políticas neoliberales llevadas a cabo durante décadas, “fueron logrando un cambio paulatino no sólo en la base productiva y financiera, sino en todo el orden social e incluso en la forma de ser y actuar de los individuos como consecuencia de la desigualdad y del desempleo que provocaron” (Navarro, y otros 2011, 32). Por todo ello, para el profesor Navarro, la gran recesión de la economía mundial no es tan solo el resultado de una crisis financiera sostenida por la venta de productos tóxicos, “es también la consecuencia entre medios y fines, porque se han desnaturalizado la economía, el dinero, las finanzas y la actividad bancaria” (Navarro y otros p.2011, 36). Obviamente, si se hubiesen activado o llevado a cabo otras políticas económicas, orientadas a una supervisión más estricta de las hipotecas suprime, o se hubiese sido más estricto con las agencias de calificación crediticia, no se habría llegado a esta situación. El profesor Vives escribe al respecto: “*El problema del modelo es que deja la supervisión de las hipotecas en un limbo...las agencias de calificación crediticia alineadas con los emisores, compiten para dar las calificaciones más favorables a los productos más arriesgados*” (Vives, 2010, p. 5).

La excesiva globalización del mercado de las finanzas en la crisis, ha derivado en desconfianza mutua a causa de los productos tóxicos que han invadido el mercado. La avaricia desmesurada de los bancos, amparados por una deficitaria regulación

internacional, ha propiciado el enriquecimiento de unos pocos en detrimento de muchos. Todo esto nos lleva a pensar- y se ha convertido en *vox populi*- que detrás de la crisis económica lo que subyace es una crisis de valores.

## **2. LA CRISIS ECONÓMICA DE ESPAÑA Y SUS CONSECUENCIAS SOCIALES**

Los factores que determinan la crisis económica de España y Europa, no son ajenos a la crisis financiera internacional, ni a las medidas neoliberales que se han tomado en el resto del mundo, ni a la explosión de la burbuja inmobiliaria. La catedrática de la Universidad de Madrid, Paloma Biglino, afirmaba: “En España fallan los instrumentos de control desde años; de esos polvos vienen estos lodos”. (El Norte de Castilla, 2014). Algunos de países de la Unión Europea, como Grecia, Portugal, Italia, y España, son los que han sentido la crisis de manera más aguda. “En la actualidad son los países que experimenta un proceso de recesión” (Bayona & López).

Es evidente, por tanto, que la crisis económica que está sufriendo España es “fruto directo de la crisis financiera internacional” (Navarro y otros 2011, 37), pero también encierra algunas particularidades que le son propias. El Dr. Víctor Herráez, admite la explicación del gobierno de que estamos en una crisis internacional provocada por las hipotecas *subprime* en EE.UU. “cuyas consecuencias nos afectan negativamente a los españoles” (Herraez, 2010), pero añade que la crisis española también obedece a otras causas que le son propias, y que se derivan de muchos errores que se han cometido. Algunos de los principales problemas que afectan a la economía española, con independencia del efecto financiero internacional, el doctor Víctor Herráez, señala: “Algunos sectores productivos más importantes, construcción, el turismo y el automóvil se han visto afectados por problemas internos...” -en alusión a la burbuja inmobiliaria-, (Herraez, 2010). Esta misma teoría está sostenida por economistas de prestigio. La burbuja inmobiliaria en España tenía elementos propios que la habrían hecho estallar por sí misma, sin ayuda de la crisis internacional. “Una crisis era inevitable en cualquier caso, incluso en ausencia de una crisis internacional” (Boldrin, 2009, p. 15). La crisis económica española, como sostienen economistas de prestigio, tiene su propia particularidad:

El crecimiento excesivo de la actividad financiera que ha terminado probando la crisis bancaria que se ha producido en nuestro país en los últimos tiempos, pero se ha manifestado con algunas particularidades...Una impresionante burbuja inmobiliaria, un endeudamiento previo y una insuficiencia de ahorro...y una supervisión de las instituciones financieras en cierto modo diferentes del resto de los países (Navarro, Torres, & Garzón, 2011, p. 38).

Según escriben Plazaola & Núñez "La Banca siempre gana" (2012, p. 10). Cuando alguien gana a costa de otro que pierde, nos hace considerar que hay otros factores de fondo que han contribuido negativamente en el crecimiento de la crisis económica, nos referimos concretamente a la corrupción. Según el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), la corrupción y el fraude encabezan la lista de la preocupación española tras el paro (CIS, 2013, p. 7). La corrupción ha estado activa en muchos contextos sociales, pero de forma alarmante en la construcción.

La vivienda en España ha sido, posiblemente, uno de los campos abiertos donde más sencillo resulta obtener un gran patrimonio a costa de la población sin que se notara demasiado, por lo que con el tiempo, se ha destapado un caso de corrupción tras otro. (Plazaola & Núñez, 2012, p. 10).

Los casos de corrupción afectan a distintos estamentos de la sociedad española, y cada vez son más el número de personas que están implicadas. Según las estadísticas "España sera el segundo país tras Siria donde más aumenta la percepción de corrupción" (El Mundo, 2013). Tan solo en la última década se han registrado en "España más de ochocientos casos de corrupción". Tanto es así que, el mismo medio citado, en otro informe señala: "El Consejo de Europa muestra su preocupación por los casos de corrupción en España" (Antena 3, 2013) Solo a modo de enunciado recordamos algunos de ellos: *El caso de 'los papeles de Bárcenas'*; *caso Gürtel*; *caso Nóos*, *caso emperador*; *caso de los ERE fraudulentos*; *caso ITV*...La lista es larga y, el año 2014, se presenta como un año intenso en los tribunales, por los casos que aún están abiertos y pendientes de juicio. En algunas de estas tramas están implicados políticos o ex-políticos<sup>4</sup>, banqueros y empresarios entre otros; e, incluso,

---

<sup>4</sup> Fuentes periodísticas afirman que hay más de 300 políticos imputados. Algunos han abandonado la actividad pública, otros aún están siendo investigados por la justicia.

se ha salpicado a la casa Real con el caso Noós, el más mediático por la implicación del duque de Palma, Iñiqui Urdangarín, y por la declaración que debe realizar la infanta Cristina. El 26 de enero del 2014, el juez José Castro ha admitido que dicha declaración sea grabada en audio. (La Voz de Galicia, 2014). Entre los grandes casos de corrupción citados, sin duda también destaca Luis Bárcenas, pues “compromete tanto a su partido, el PP, como al Gobierno y a su presidente, Mariano Rajoy” (República.com, 2013).

Los presuntos responsables en los casos de corrupción citados y otros que quedan por citar, algunos ya han sido condenados -más bien pocos-, y otros aún están siendo investigados por la justicia. Lo que llama poderosamente la atención es la clase social a la que representan, pues no son precisamente ‘ciudadanos de tercera clase’, no pertenecen a grupos sociales desfavorables, ni son personas de escaso poder adquisitivo. Por tanto, nos planteamos si en la crisis de valores que actúa como *leitmotiv* en los casos de corrupción, hay un cambio de roles en el escenario de la corrupción social que nos induce a preguntarnos: ¿son los ricos menos honrados? Un medio de comunicación nacional recogiendo los datos que aporta Yahoo, sobre varios estudios realizados tanto en España como en el resto del mundo, aporta la siguiente conclusión:

La investigación indica que las personas de clase alta y con mayor poder adquisitivo tienden a tener un comportamiento menos éticos que las personas con menos recursos económicos, principalmente por el exceso de la codicia (Antena 3, 2013).

El informe anterior nos lleva a pensar que los ricos cada vez son más ricos, y los pobres empobrecen más cada día, surgiendo una brecha insoslayable entre ambos. Según un informe de Oxfam Intermón. “En la actualidad el 1% de las familias más poderosas acapara el 46% de la riqueza del Mundo”. El mismo medio informativo señala que en España las 20 personas más ricas poseen una fortuna similar a los ingresos del 20% de su población más pobre”. El mencionado informe de Oxfam señala también que “en muchos lugares los ricos no sólo ganan más, sino que también pagan menos impuestos”. (Pùblico.es, 2014). España se ha convertido en uno de los países donde aumenta el distanciamiento entre las rentas más elevadas y las más bajas. “Siempre ha habido ricos y siempre ha habido pobres en España. Pero

nunca en los últimos años la distancia entre los unos y los otros fue tan grande” (El Hueffington Post, 2012).

Lo dicho aún se agrava más si tomamos en cuenta que, algunas de las medidas económicas que se están tomando en España, orientadas a solventar la crisis económica, se centran en disminuir las rentas del trabajador. “En los últimos años se han aplicado políticas de contención salarial con la excusa de ser más competitivos y de luchar contra la subida de precios y de crear empleo” (Navarro, y otros 2011, 48)

La realidad social es alarmante si tomamos en cuenta el aumento de personas que sufren riesgo de exclusión social en España, y en otros países de la Unión Europea. El caso de España aún es más trágico, según un estudio publicado por el Instituto de Estudios Económicos (IEE), “La población en riesgo de pobreza o exclusión social en España representa el 28,2%” (El Mundo, 2013). Estamos hablando de cifras escandalosas que se acercan a un tercio de la población. Muchas familias que durante años han vivido de su trabajo, han perdido sus empleos. Un importante medio de comunicación pública que “la tasa de paro en España alcanza el 26,03%” (La Vanguardia, 2014). Como consecuencia de la pérdida del poder adquisitivo, muchas de estas familias no han podido hacer frente a las hipotecas, por consiguiente, han sido desalojadas de sus viviendas por no poder pagar las hipotecas contraídas. “Según el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ): cerca de 400.000 ejecuciones hipotecarias en España desde 2007 hasta el primer semestre de 2012”. (ABC.es, 2012). Muchas de estas familias y algunas más, que aún conservan un puesto de trabajo precario, ahora dependen de los comedores sociales, cada vez más saturados en España y que diariamente se colapsan a causa del aumento de la demanda de asistencia:

La crisis económica y el elevado desempleo están provocando un aumento de la exclusión<sup>5</sup> y del número de personas que en España necesitan acudir a los comedores sociales, que ya no dan abasto ante la afluencia de los nuevos pobres (TV Mundus).

---

<sup>5</sup> “La población en riesgo de pobreza o exclusión social en España representa 28,2 del Económicos (IEE) (vozpopuli.com).

### 3. LA RESPUESTA DE LA IGLESIA ANTE LA DESIGUALDAD Y LA POBREZA

Julio Enguita, el que otrora fuera el máximo dirigente de Izquierda Unida, en un programa de televisión nacional y que han reproducido varios medios de comunicación afirmaba:

Entre los ciudadanos hay una gran resignación y sólo una minoría se mueve. Los que nos movemos somos una minoría insignificante y esto no va a cambiar hasta que la mayoría se despierte, hasta que se dé cuenta que no podemos seguir así. Hasta que despierten no habrá cambio, nunca. (Ecoteuve.es, 2013).

Nosotros nos preguntamos: ¿Qué rol debe jugar la iglesia en medio de la crisis sangrante que estamos atravesando? ¿Debe la iglesia ‘moverse’, actuar como la ‘minoría insignificante’ resaltada por el exlíder político, en alusión a “que se tapan la cara con la almohada porque no quieren ver el futuro?” (Ecoteuve.es, 2013).

Una respuesta, al menos en parte, antes de abordar el asunto de manera más directa, la encontramos en la palabras de Jesús, Mateo 5:14: “Vosotros sois la luz del mundo; una ciudad asentada sobre un monte *no se puede esconder*” (RV 1960)<sup>6</sup>. Hay iglesias que aparentemente no se esconden porque salen a la calle, anuncian el evangelio, lo proclaman a través de los medios de comunicación social, y lo gritan a los cuatro vientos. Pero si lo miramos detenidamente, de manera más próxima, observamos que muchas de estas iglesias se esconden detrás de sus programas, de sus actividades culticas. Muchos de estos programas se alinean con distintas ‘visiones’ con la afanosa idea de hacer crecer la iglesia a cualquier costo. Pero, ¿qué se hace para llenar los estómagos vacíos, para ayudar al prójimo, al necesitado, al vecino, al desempleado, al desahuciado? ¿Tiene la iglesia suficiente conciencia de la crisis económica y social que estamos atravesando? Es más, ¿entiende la iglesia cómo debe responder como reino de Dios a las demandas sociales en todo tiempo, de manera permanente, y no tan solo en momentos puntuales para acallar nuestra conciencia? ¿Está la iglesia preparada para transmitir los valores éticos del Reino que contribuyan

---

<sup>6</sup> Si no se indica lo contrario, todas las citas bíblicas están tomadas de la versión Reina Valera 1960

a una mayor equidad y ética social? “Es relativamente fácil advertir que en el paradigma posmoderno se derive de una ética pluralista y relativista” (Roldán, A.F., 166).

La praxis demuestra, más bien, que la iglesia se ha encerrado en el entorno eclesiástico, que ha escondido la cabeza como el avestruz frente al mundo y sus necesidades. Se ha convertido, o está en proceso de convertirse, en una iglesia *eclesiocéntrica*, a la vez que han ido surgiendo postulados teológicos basados en “iglecrecimiento” y “prosperidad”<sup>7</sup>, que no han hecho más que acrecentar tal actitud. La iglesia tiene una misión que cumplir, y esta se extiende más allá de los límites de la propia iglesia. Alberto Roldán en su artículo *La ética social y política en Juan Calvino*, señala que para el reformador, la iglesia debe estar comprometida con los pobres, los huérfanos, las viudas; en definitiva la iglesia debe defender al débil y procurarle un mundo mejor.

La iglesia tiene desafíos que no puede ignorar y que la confrontan con el quehacer social y político en el mundo. La ética cristiana no puede soslayar la lucha por la justicia, la equidad y la acción social en el mundo. El eclesiocentrismo no coadyuva a que iglesia utilice los dones de Dios para el mejoramiento de la sociedad, para lo que el hombre ha sido especialmente dotado. “Para Calvino es necesario prestar atención al uso de los dones de Dios. Ellos deben ser usados para toda la sociedad, especialmente en la distribución para el pobre” (Roldán, A. F., 2009, 35). Calvino considera-pensamiento que refleja Alberto Roldán- que “la iglesia existe en el mundo con una responsabilidad corporativa hacia la vida social, económica y política” (Roldán A. F., 2009, p. 38). Una visión basada únicamente en el eclesiocentrismo puede llegar a alejar a la iglesia de su misión de ser “sal” y “luz” para las naciones. La visión eclesiocéntrica levanta muros en vez de derribarlo; muros que la aíslan del exterior, de la sociedad, del Estado<sup>8</sup>, a la vez que estrecha el campo de acción social y realza el liderazgo cristiano<sup>9</sup>, en vez de centrarse en lo verdaderamente importante,

---

<sup>7</sup> Algunos de estos postulados teológicos como la doctrina de la prosperidad debido a la crisis económica emergente han ido variando el discurso teológico.

<sup>8</sup> Alberto Roldán da buen detalle del muro existente entre la Iglesia y el Estado en la sección del capítulo dos de *Las relaciones entre la Iglesia y el Estado en la justicia de Michel Walzer*

<sup>9</sup> Alberto F. Roldán en su libro *¿Para qué sirve la teología?*, capítulo 7 titulado: *¿Teologías posmodernas?*, señala como el neo-pentecostalismo se rige con líderes personalista y autoritarios.

en la misión de la iglesia.

No vamos a polemizar si la iglesia debe combatir para levantar el muro que separa a la Iglesia del Estado, pues después de todo, como señala Alberto Roldán en una de sus citas, “se trata de una construcción humana; podría ser derribado o, como el caso del Islam, no ser levantado jamás” (Roldán, 2009, 16). No vamos, pues, a tomar el sendero apasionado del quehacer político de la iglesia como fuente transformadora de la sociedad, pues el objetivo principal de esta tesis no es valorar las causas, o conveniencias de esta separación o ruptura.

Queremos centrarnos en la respuesta que la iglesia debe dar a la crisis económica emergente que ha sacudido a gran parte de los países desarrollados, y que se ha iniciado en la primera década del siglo XXI, pero que en países subdesarrollados está enquistada. Por tanto, la presente investigación se centra en el estudio de la teología del Padrenuestro como modelo de *la missio Dei*, para contribuir a la Iglesia a encontrar bases bíblicas suficientes para encarar vigorosamente las necesidades sociales; a no ser parte del problema, sino de la resolución del mismo por medio de una acción social cristiana que sea eficaz y acorde a la teología novotestamentaria, expresada de manera particular en el Padrenuestro. Como manifiesta Stephen Carles Mott: “El cristianismo exige una respuesta compasiva hacia los pobres. Sin esta respuesta no puede tenerse la seguridad de salvación” (Mott, p. 34).

Para sostener nuestra tesis vamos a tomar como referencia la teología del Padrenuestro como base bíblica de *La missio Dei*, a fin de elaborar un modelo de referencia, un marco de actuación teológica, para que la iglesia pueda dar respuesta a las demandas socio-económicas de todo tiempo. Es más, el compromiso de la iglesia ante la desigualdad, la injusticia social, y la pobreza, no debería limitarse a extender una mano caritativa, sino procurar remover las causas que la originan.

#### **4. DEFINIENDO LA *MISSIO DEI* A EFECTOS DE NUESTRO TRABAJO**

El término *missio Dei* fue acuñado por Karl Hartenstein en 1934, si bien sus raíces se extienden desde Karl Barth. “Este concepto establece la actividad de Dios en términos de misión y caracteriza a Dios mismo como un Dios misionero” (Mungia, 2009). Usaremos este término expresando que la misión empieza con Dios mismo

como misionero *missio trinitis*, y no se centra en la actividad del hombre, ni en la actividad de la iglesia, como defiende Karl Barth. No obstante, entendemos que la iglesia no puede estar marginada, sino más bien *debe y puede* participar de la misión. No de manera reduccionista sino holísticamente, atendiendo tanto al individuo como a la sociedad en sus carencias, que se extienden más allá de lo puramente espiritual. David Roldán, en *Teología contemporánea de la Misión*, define la *missio Dei*, de la siguiente manera:

La Misión es la acción de Dios a través de toda su creación, en toda la historia que tiene como agente privilegiado a Jesucristo quien encargó a la iglesia continuar con la misión...siendo el Espíritu Santo quien la capacita para alcanzar dicha misión (Roldán D. A., 2013, p. 9)

Esta definición se ajusta a los postulados mostrados en nuestro trabajo en relación a la misión de la iglesia y su responsabilidad tanto social, como económica. De igual manera nos identificamos con el pensamiento de David Roldán cuando, en relación con las disciplinas “correlacionales”, como es la Economía, pone de manifiesto que “esta disciplina proveerá a los misionólogos de los últimos días datos y teorías de una mejor redistribución de la riqueza en los países...proveerá pautas y búsqueda de justicia social y justicia económica” (Roldán D. A., 2013, p. 13)

Compartimos, pues, el pensamiento con los autores que sostienen que la *missio Dei*, no se centra exclusivamente en el individuo ni en la conversión. Nos adherimos al planteamiento general, y aceptamos que la *missio Dei* “no consiste simplemente” en la evangelización de las almas como mercadería, y su conversión a Jesucristo. El autor de esta tesis, comparte que la misión de la iglesia como instrumento de Dios (misionero), no cierra el círculo del *kerigma* dentro del Reino de Dios, con el anuncio del Evangelio y la conversión de las almas a Jesucristo, sino procurando un mundo de justicia, equitativo, y de igualdad; donde la distribución de la riqueza no quede en manos de unos pocos, hundiendo al resto en una profunda crisis difícil de paliar.

Por tanto, en la exposición de la *missio Dei* será menester romper algún paradigma evangélico, que nos haga ver que ‘hay vida’ más allá de la conversión, que la misión de la iglesia no concluye con la experiencia espiritual. Más bien al contrario, con la

entrada en el reino de Dios, debemos procurar un mundo mejor para todos. Por tanto, hacemos nuestra la afirmación de David Roldán: “La predicación del evangelio se realiza mientras trabajamos en el mundo, y no desde fuera de él”. Postulamos que es menester cambiar vidas que cambien el mundo. Lucas escribe en el libro de los Hechos de los apóstoles: “Estos que trastornan al mundo entero”, si bien, la acusación puede verse como exagerada, la realidad es que el cristianismo estaba haciendo un gran impacto en el mundo. Una iglesia comprometida con la misión irá más allá de meros programas evangelísticos. Nuestra sociedad está atravesando una fuerte crisis socio-económica, por tanto, es necesario crear modelos de misión – fundamentados en la Palabra-, que no se frenen en las primeras expectativas, sino que trasciendan dinámicamente por el poder del Espíritu Santo que asiste a la iglesia, y la vigoriza, para que pueda procurar la transformación del mundo (Roldán D. A., 2013, p. 16)

Este concepto *missio Dei*, en nuestro trabajo, nos permite alejarnos de una religión antropocéntrica basada únicamente en la experiencia soteriológica, y en la felicidad venidera como únicos resortes donde asirnos. Nos ayuda, por tanto, a entender la substancia de la verdadera religión que trasciende el ámbito del individuo y afecta a la comunidad. Como escribe Santiago: “la religión pura y sin mácula delante de Dios el Padre es esta: Visitar a los huérfanos y a las viudas en sus tribulaciones, y guardarse sin mancha en el mundo” (Santiago 1:27). Por tanto, nos sitúa en perspectiva y nos orienta, en nuestro caso, a crear modelos de conducta teológicos para que la iglesia sepa responder adecuadamente frente a la gran crisis socio-económica emergente de principios del siglo XXI, y en cualquier otro tiempo y circunstancia.

En los capítulos siguientes expondremos el contenido del Padrenuestro como oración, analizaremos su teología y finalmente establecernos su vinculación con la *missio Dei*.

**CAPÍTULO I**  
**LA INSTAURACIÓN DEL PADRENUESTRO**

*“Recorran todas las oraciones que hay en las Escrituras, y no creo que puedan encontrar algo que no esté incluido en la oración del Señor”*

Agustín de Hipona

*Si mi vida ha de ser una sola oración, y mi oración una parte de esa vida que orando se desliza ante tu acatamiento, entonces también debo estar facultado para llevar ante ti mi vida, y a mí mismo.*

Karl Rhaner

## 1. LA ORACIÓN DESDE LA FENOMENOLOGÍA DE LA ORACIÓN

La práctica de la oración -del latín *oratio*-, como medio de comunicarse con Dios por medio del lenguaje no es una práctica nueva ni exclusiva del cristianismo o de la cultura judeo-cristiana. Adorar a Dios *in voce*, no es una costumbre moderna, las religiones más primitivas ya mantenían una especie de diálogo con una realidad superior, esperando que supliera las diferentes necesidades de la vida. (Velasco, 1978, p. 176). En el judaísmo, “en términos cabalísticos, hablar las palabras tiene más contenido espiritual y emocional que el solo pensarlas” (Santiago, 2006). La oración puede considerarse “una conversación continua, no interrumpida y un compañerismo con Dios” (Barclay, 1974)

La oración por tanto, “en el sentido más primitivo y etimológico, es hablar (*orare, os, oris*)” (Díaz, 1967, p. 99). Por consiguiente, es uno de los fenómenos<sup>10</sup> religiosos más arraigados en la historia de la religión por su sentido de la transcendencia, y por su implicación emocional. El orante cuando esboza su rezo tiene presente a un Ser superior y distante a la vez, con quien conecta emocionalmente con la esperanza de que responda a sus peticiones mediante la elevación de plegarias.

La oración ingenua primitiva constituye una especie de diálogo con una realidad superior, a la que se reconoce como tal y de la que se espera la asistencia en las diferentes necesidades de la vida” (Velasco, 1978, p. 176). “El grito de la oración, junto con los gestos simbólicos de ascensión: ojos levantados al cielo, manos elevadas a lo alto, es la más espontánea expresión de la conciencia de la distancia y de la diferencia que separa al hombre de la divinidad (Velasco, 1978, p. 177).

Todas las grandes religiones del mundo, desde las más antiguas a las más modernas practican sus oraciones o rezos. “El zoroastrismo es posiblemente el monoteísmo

---

<sup>10</sup> José María Castillo en su libro *Oración y existencia cristiana*, afirma que la oración cristiana “no es ni puede ser fenómeno religioso”. La explicación dada por el autor parte de la distinción entre “hecho religioso” y “hecho cristiano”. (Castillo, 1969) “El hecho religioso es una forma previa a la fe; y se expresa necesariamente en la piedad subjetiva”. El cristianismo se basa en una forma radicalmente nueva de encuentro con Dios”. Compartimos con el autor el hecho diferencial de la oración cristiana, pero nuestros antecedentes sobre la oración no se limitan al cristianismo, ni a su época, por tanto, en esta introducción preferimos tratarlo como *fenómeno religioso* a modo de Heidegger. De cualquier forma, para Heidegger la fenomenología es algo más que la filosofía de la religión pues también contempla lo histórico como fenómeno nuclear, pues la filosofía y la religión son fenómenos históricos. (Heidegger, 2005, p. 63)

más antiguo del presente ciclo humano” (Roa, p. 1), “que reconocía como única divinidad a Ahura Mazda, considerado por Zoroastro como el único creador increado de todo”. (La Enciclopedia Libre Universal en Español), creía en el libre albedrío del hombre, el cual tendría que rendir cuentas después de la muerte. Algunos sostienen que sus enseñanzas están reflejadas en las religiones del judaísmo, cristianismo, e islam<sup>11</sup>. A pesar de ser una religión minoritaria mayormente focalizada en India, aún conservan sus rezos. Mencionamos dos de los mismos, reflejados en “*Tres oraciones del Zoroastrismo*”.

Ahunavar derivó  
(Yathã Ahu Vairyō)  
Yathã Ahu Vairyō  
Athã ratush ashât chit hachã,  
Vangheush dazdã mananghō shyaothananãm angheush Mazdãï,  
Khshathremchã Ahurãï ã antiguas  
Yim dregubyō dadat vâstârem

El mandato del Señor es la ley de rectitud.  
Los regalos de Vohu-Mano (el Intelecto Perfecto) son para los que hacen  
obras en este mundo para Mazda.  
Aquel que alivia al pobre hace rey a Ahura.

Mencionamos especialmente esta oración porque hace alusión “al Intelecto Perfecto” y a “Aquel que alivia al pobre”. La oración *Ashem Vohu* es digna de mención y su traducción al español es: “*La Santidad (asha) es el mejor de los bienes; también da felicidad. ¡Feliz el hombre que es santo con perfecta santidad!*” Las cinco religiones más importantes del mundo por el número de sus seguidores o adeptos, según los datos aportados por distintos medios son: *El cristianismo, islamismo, hinduismo, budismo, y el sijismo*; en séptimo lugar vendría el *judaísmo*. Las cuatro primeras religiones mencionadas (cristianismo, islamismo, hinduismo y budismo), junto a los que profesan no tener ninguna religión, los denominados ateos –aunque muchos sostienen creer en Dios-, vienen a conformar aproximadamente el ‘noventa y cinco’ por ciento de la población mundial. Cada una de las religiones tiene sus rezos, sus oraciones. Solo a modo de mención haremos alusión a las oraciones más importantes

---

<sup>11</sup> La afirmación de que algunos elementos, pertenecientes a la religión judeo-cristiana, se derivan de fuentes teóricamente más antiguas y, por tanto, no son originales de tales religiones, no es novedoso. Tenemos el caso del *código Hammurabi*, del cual algunos han supuesto que Moisés se ‘inspiró’ al escribir los diez mandamientos.

de las tres religiones monoteístas.

La oración (AS-SALH) es uno de los cinco pilares en los que se fundamenta el Islam, el segundo detrás del “Testimonio de fe”. El Islam tiene cinco oraciones de carácter obligatorio y diario, cuyos horarios están prescritos. Según el Corán, el musulmán debe observar la oración mientras viva, hacerlas con regularidad a las horas fijas, concentrándose en lo que está recitando y procurar hacer sus oraciones en la congregación (La oración y el Islam). La oración puede realizarse de manera individual pero la oración colectiva en la mezquita tiene un mérito especial. “La oración en congregación es veintisiete veces mejor que realizar una oración en solitud” (Islamhoy.org). Las oraciones más repetidas son: Shaháda o credo: "No hay más Dios que Alá y Mahoma es su profeta". Fátiha, exhortación del Corán: "en el nombre de Dios compasivo y misericordioso" (Colegio Santo Tomás).

Una de las principales oraciones de los judíos es el *Shemá*; aunque en realidad no es una oración en el sentido estricto, sí forma parte de la liturgia hebrea. “El *Shemá* es una declaración de fe y una afirmación de que Elohim es uno (Ejad)” (Santiago, 2006, p. 11) “Escucha Israel, Adonai es nuestro Dios, Adonai es Uno”; la implicación emocional de “amarlo con todo el corazón”, y la esperanza de que Dios otorgue el favor de conceder la lluvia, el pan y el vino a sus hijos. Para el judío, la oración más importante es la denominada *Shemonei Esrei* que significa dieciocho, pero que en realidad son 19 bendiciones, conocidas también como *Amidá* (de pie, porque deben recitarse estando parado). En realidad la oración 19 no es una bendición sino más bien una maldición introducida en los años 70 d.C., dirigida a los MINIM. “Son siglas inventadas por los Rabinos antiguos para identificar a judíos que creían en que Yahshua fue el Moshiaj” (Santiago, 2006, p. 13).

Resumimos este punto respecto a la oración, como fenomenología de la religión, mostrando algunas coincidencias con la oración del Padrenuestro, como son: la invocación de un Ser superior, que es representado frecuentemente como Padre, con el cual se establece una especie de diálogo con esta divinidad Superior, de la cual se espera obtener bendiciones y favores debido a los lazos de plena confianza que se establecen. Una relación que puede dar lugar a “la constante presencia y del permanente intercambio con él; toda la vida pasa a ser <<una gran oración

permanente>>>” (Velasco, 1978, p. 179)<sup>12</sup>. Esta Deidad reconocida como el Absoluto, o el Padre, debe ser reverenciada en la oración. De esta transcendencia se derivan todos los requisitos previos que debe reunir la persona que invoca o reza, para que su oración sea efectiva<sup>13</sup>. Las tres grandes religiones monoteístas así lo manifiestan.

Para el judío devoto, la *kavannah* -intención- es muy importante pues buscan la forma correcta de dirigirse a YHWH. “La *Kavannah* puede ser definida como el significado profundo de la oración mientras es recitada con extraordinaria devoción. Es una unificación de la intención interna con la intención externa”. (Santiago, 2006, p. 9). Lo que realmente se busca es imprimir carácter a la oración, propósito y significado; que no se rece si la oración no es hecha con profunda devoción. El musulmán antes de comenzar sus oraciones tiene primero que purificarse haciendo abluciones y seguir un orden muy estricto en el cual también deben tener presente la ‘intención’. De igual manera el musulmán debe cumplir con una larga lista de requisitos, que de no observarse, invalidan las abluciones. En determinados casos, cuando es imposible realizar las abluciones, “sin la cual la oración no es válida”, (La purificación y la ablución), se permite practicar lo que llaman *At-ta -yammum*.

Esta misma intención interior o disposición del alma del orante debe observarla el cristiano en la oración, pues “la oración no sólo nos introduce en la presencia de Dios; también nos asocia con él.” (Vila, 1990, p. 55). Santo Tomás de Aquino, comentando el Padrenuestro escribe: “Antes de la oración prepara tu alma” ( p. 8). El cristiano dirige su oración a Dios, a quien denomina “Padre”, pero que habita en “los cielos”, por tanto, es menester que al dirigirse al Omnipotente muestre en la oración una actitud de suma humildad. Para Santo Tomás de Aquino, la humildad es una cualidad esencial de la oración, pues “nada fincamos en nuestras propias fuerzas y sólo del divino poder esperamos obtenerlo todo” (p.3). Por tanto, al rezar el Padrenuestro se debe mostrar humildad, pues como expresa el salmista: “El deseo de los humildes oíste, oh Jehová; Tú dispones su corazón, y haces atento tu oído” (Sal.

---

<sup>12</sup> La última frase el autor citado la atribuye a Orígenes.

<sup>13</sup> Discrepamos con Jean Bottero en su libro *La religión más antigua Mesopotamia*, cuando en alusión a las imágenes que nos hacemos de lo *Sobrenatural, Sagrado, Divino*, manifiesta que “son exclusiva e íntegramente productos de nuestro solo ingenio...que todo lo que decimos de Él y de sus exigencias es hallazgo y creación de nuestra fantasía” (p. 9). Postulamos por un Ser Sobrenatural que denominamos *Padre*, con el cual podemos mantener una relación íntima, emocional y personal mediante la oración. De ahí se deriva la imperiosa necesidad de acudir ante Su presencia con una <<intención>> adecuada, que se ve reflejada de manera distinta en cada religión.

10:17). Es conveniente evitar la prolijidad de palabras pues “A menudo por el mucho hablar se embota la devoción” (p.3), y prestar más atención a la disposición del corazón, pues Jesús mismo manifestó acerca de la verdadera oración que debe formularse “en Espíritu y verdad” (Jn. 4:23).

Juan Calvino afirma que la importancia no radica en el lugar donde se ora, en relación a las paredes del templo, ya que estos solo son figura del verdadero templo. El teólogo escribiendo sobre el sentido de la oración manifiesta que cada vez que se invoque al Señor hay que “bajar a lo más profundo de nuestro corazón, para dirigirnos a Él”. (Calvino, *Institución de la religión cristiana*, 1999, p. 701). Es una referencia a la actitud del corazón de la persona que ora. En otras palabras, la actitud interior debe estar armonizada con la exterior. En palabras de Barclay: “Debemos tomar todo lo que tenemos en nuestros corazones y presentarlo ante Dios. De esta forma nos vemos obligados a examinar los deseos de nuestros corazones, para ver que no contengan nada indigno”. (Barclay, 1974, p. 11). Por tanto, en la oración hay un elemento emocional característico que se expresa con mayor o menor intensidad. “Una de las manifestaciones de esta cualidad emocional de la actitud religiosa consiste en la intensidad emotiva” (Velasco, 1978, p. 165). Toda emoción ‘religiosa’ no debe considerarse oración, pero sí que toda oración sincera conlleva en su seno la emoción que dirige el corazón a una disposición interior mediante la cual fluye el diálogo. Tanto es así, que Barclay llega a definirlo como “un compañerismo con Dios”. (Barclay, 1974, p. 11).

Otra de las características que se observa en la fenomenología de la religión es la preferencia que se otorga a la oración que se realiza en comunidad. Judíos, islámicos y cristianos sostienen esta importancia sin detrimento de que otras religiones le otorguen el mismo valor. Respecto a la Tefilah B’zibbur – Oración Comunal u Oración Congregacional, los judíos consideran:

La oración comunal es muy importante. Uno debe orar al mismo tiempo que la congregación o *Minyam* empieza el servicio de oraciones. Los sabios dicen que Dios presta más atención a una oración congregacional que a la de un solo individuo. De acuerdo con el salmo 69:14 y con el Talmud<sup>10</sup> el momento más favorable para orar es en el momento en que toda la congregación está orando. Cuando 10 ó más personas se unen para orar esto es llamado un *Minyam*<sup>11</sup> o quórum. Los sabios dicen que

cuando un Minyam se reúne la Shejiná desciende en medio de ellos (Santiago, 2006, p. 7).

El musulmán respecto a la oración congregacional prescribe:

Todos los musulmanes deben ofrecer la parte Fard u obligatoria de sus oraciones en congregación. Las mezquitas se construyen para las oraciones colectivas. Según un Hadiz, la recompensa de la oración que se observa en congregación es veintisiete veces superior a la oración que se observa individualmente. (TASNIM, 1994, p. 50).

La oración comunal o congregacional de los cristianos se enfatizaba en la iglesia primitiva. Los discípulos entendían la importancia de la oración unida. El día de Pentecostés es un claro ejemplo de ello como pone de manifiesto Lucas: “Todos éstos perseveraban unánimes en la oración...” (Hch.1:14). Las reuniones regulares de oración fueron una tónica general según se desprende en el Nuevo Testamento, especialmente en el libro de los Hechos de los apóstoles.

Y perseveraban en la doctrina de los apóstoles, en la comunión unos con otros, en el partimiento del pan y en las oraciones.” (Hech.1:14). "Un día subían Pedro y Juan al templo a las tres de la tarde, que es la hora de la oración." (Hch. 3:1). “Y habiendo considerado esto, llegó a casa de María la madre de Juan, el que tenía por sobrenombre Marcos, donde muchos estaban reunidos orando. (Hech.12:12).

Barclay se refiere a *la oración de la comunidad* como la “oración suprema”, pues entiende que la oración del individuo tiende a ser egoísta. Es en la oración unida cuando se experimenta la Shequinah. La oración en comunidad permite participar de las aflicciones comunes pero también del consuelo de la comunidad. Según el mismo autor “los judíos sentían horror por el egoísmo en la oración, de ahí que enfatizaban la necesidad de orar dentro de y con la comunidad” (Barclay, 1974, p. 14).

El gran teólogo Juan Calvino nos dice que el título “casa de oración” que Dios otorga a su templo, “nos enseña que la oración es el elemento principal del culto y servicio con el que quiere ser honrado.” Respecto a las oraciones públicas nos dice que éstas han sido ordenadas por Dios en su Palabra, por tanto, debe haber templos designados para tal efecto, de tal modo que no hay excusa para no asistir a dichos actos de oración pública con el pretexto de ampararse en la oración individual. El mismo

autor, mencionando el texto de (Mt. 18:-19-2), le confiere un gran valor a la oración congregacional, dando a entender que Dios no rechazará la oración de la iglesia, siempre que ésta sea elevada con rectitud, sin egoísmo ni vanagloria. No obstante, teólogos como Karl Barth consideran que los Reformadores no hacían distinción entre la oración individual realizada en casa y la oración en la iglesia, que lo importante era orar bien.

## 2. ANTECEDENTES A LA ORACIÓN DEL PADRENUESTRO

### 2.1. Antecedentes veterotestamentarios

La oración del Padrenuestro denominada ‘La oración del Señor’ y ‘Oración dominical’, no se da en aislamiento de la cultura, la religión, ni las costumbres del pueblo de Israel. Ciertamente hay elementos comunes que se entroncan con las oraciones veterotestamentarias. El cristianismo, que llegó a ser una religión gentil, en sus orígenes era considerado una secta del judaísmo<sup>1</sup> y, por tanto, nace con la herencia religiosa judía. La llegada del Mesías trajo un nuevo kerigma en la predicación misionera a los judíos y a los gentiles, con un contenido centrado en la muerte, resurrección, y la parusía del Señor; pero a la vez, (González J. L., 1994) el cristianismo se nutre de la historia y tradición judía. Así se comprende el término *judeocristianismo*, término que recibe distintas acepciones pero esencialmente hace referencia a los cristianos procedentes del judaísmo o bien gentiles por ser prosélitos.

Los primeros cristianos no creían que pertenecían a una nueva religión. Ellos eran judíos, y la principal diferencia que los separaba del resto del judaísmo era que creían que el Mesías había venido, mientras que los demás judíos seguían aguardando su advenimiento (González J. L., 1994, p. 48).

La petición de los discípulos a Jesús sobre la oración no debe extrañarnos. Israel era un pueblo que estaba acostumbrado a orar, que tenían la certeza de que Dios oía sus oraciones, “los oídos de humanos se cansan de oír; pero los oídos de Dios no quedan nunca saciados”. (Barclay, 1995, p. 10). Para Israel la oración era una actividad característica, era un “pueblo que ora” (Barclay, 1995, p. 9), es más, fue un pueblo que enseñó a orar al mundo. La oración de Israel fue un diálogo no interrumpido con Dios.

La historia de Israel viene a ser un diálogo continuado siempre presente en todos los avatares por los que el pueblo fue pasando. Un Dios que se autorrevela, que habla con el pueblo, que interviene con poder y con amor en la vida del pueblo, al que el pueblo acude para alabarle, suplicarle, darle gracias, protestar incluso, como un hijo hace con su padre (Martín, La oración de la utopía, 1996, p. 9).

Hamman nos proporciona buena evidencia histórica respecto a Israel como pueblo que ora, si bien no es tarea fácil remontarse a los orígenes de la oración judía, esta es inseparable de su historia religiosa y de su mensaje espiritual. Es en la oración del Antiguo Testamento donde se encuentra el substrato de la oración del Nuevo Testamento. Es esencial-siguiendo al autor-, guardar la armonía entre los dos Testamentos, pues las Escrituras constituyen un todo: El libro de Dios. Esta unidad de las Escrituras queda establecida por Cristo como nexo de unión. Por tanto, no hay que oponer la oración cristiana a la oración judía ya que solo hay una oración: la del pueblo de Dios. La oración cristiana, por tanto, se da en *continuidad* con la oración del Antiguo Testamento (Hamman, La oración, 1967)

En la oración del Antiguo Testamento hay un hilo conductor, una línea histórica que se remonta desde el primer libro del Pentateuco con el patriarca Abraham, y pasa por Isaac y Jacob. Con la oración, Jacob expresa la continuidad de la fe que enraíza con Abraham y que muestran que Yahveh no se ha aliado con un lugar sino con una familia. Por medio de Moisés Dios establece continuidad con la oración patriarcal; Israel establece alianza con Dios, y se convierte en una nación que ofrece culto a Jehová y se convierte en el centro de su adoración. La pascua, por tanto, podemos verla como una adoración y como acción de gracias.

La adoración a Jehová es en gran medida la historia del pueblo de Israel. Una nación entregada a un monoteísmo al cual prometió lealtad y adoración, pero nunca consiguió abolir del todo los sacrificios en los lugares altos, a pesar de la lucha de los profetas de Israel contra la idolatría como queda ejemplarizada con la escena del Carmelo, donde Elías confronta al Dios Único de Israel con el dios falso Baal. Lo que se desconoce de la lucha de los profetas es "que dicha lucha significa un cierto grado de ateísmo: es negación de los dioses" (Dussel,1993,p.236). No se podía seguir al Dios de Israel, si primero no se apostataba de los dioses falsos.

Ciertamente, Israel como nación no siempre fue leal con su adoración, pero el hilo conductor nunca faltó ni en el período de mayor oscurantismo religioso en el tiempo de los Jueces. Personajes como Débora, Barac, Sansón, Josué, y Jefté, entre otros, aún a pesar de la apostasía histórica de Israel, en el período de los Jueces, ponen de manifiesto la continuidad del hilo conductor de la oración. Una oración realizada con fe en las promesas, en lo que aún estaba por venir.

Por tanto, se puede afirmar que “si la oración no ocupa un puesto central en este período, expresa por lo menos la fe de las generaciones de creyentes que nos relata la carta a los Hebreos”. Este hecho evidencia el entroncamiento entre las oraciones de ambos Testamentos que no se pueden ver en aislamiento sino en *continuidad*. Como señala el autor de la epístola a los Hebreos: “Para que no fuesen ellos perfeccionados aparte de nosotros” (Heb. 11: 40).

Israel ha sido un pueblo de oración. Así queda reflejado históricamente desde el establecimiento de la Alianza entre Dios e Israel en el desierto bajo el liderazgo de Moisés. Este compromiso de oración se mantuvo durante la monarquía, especialmente con la construcción del templo de Salomón. El judío devoto y el ‘remanente fiel’ no descuidaron la oración ni en las horas más oscuras como puede ser la cautividad de Babilonia. Es más, una de las oraciones más sublimes y digna de ser reseñada es la oración realizada por Daniel intercediendo por su pueblo y confesando -en primera persona- los pecados de la nación, y de sus gobernantes. La oración de Daniel queda resumida en la siguiente frase epexegetica: “Hemos pecado, hemos cometido iniquidad, hemos hecho impiamente, y hemos sido rebeldes, y nos hemos apartado de tus mandamientos y de tus ordenanzas” (Dn.9:5). La consiguiente revelación de las setenta semanas, viene a confirmar que Dios atiende la súplica elevada por Daniel: “Oye, Señor; Oh Señor, perdona; presta oído, Señor y hazlo; no tardes, porque tu nombre es invocado sobre tu ciudad y sobre tu pueblo” (Dn. 9:19).

El Libro del Salterio merece un estudio aparte por su particular significación, especialmente los salmos mesiánicos que, como oración profética tienen al Mesías en el centro. “Constituyen la expresión más pura de la escatología judía...La iglesia se esforzará en hallar a través de todo el salterio ese sentido mesiánico” (Hamman, La oración, 1967, p. 56). Pero aún hay más, la oración de Israel con Oseas adquiere un

matiz importante ya que “descubre lo que el corazón de Dios experimenta con el hombre prevaricador” (Hamman, La oración, 1967, p. 30). Es con la experiencia del profeta Oseas que “la oración de Israel sólo será verdadera a condición de expresar esta conversión del corazón”. Con el profeta Habacuc aprendemos que a pesar de las circunstancias antagónicas que rodean al pueblo de Dios, la falta de equidad, de justicia humana “donde el impío asedia al justo” (Hab. 1:4), e Israel sufre la retribución por parte de los caldeos, un pueblo pagano, al fin la justicia de Dios prevalece pues “el justo por la fe vivirá” (Hab. 2: 4).

Sin duda, el contexto de la oración del Antiguo Testamento establece un vínculo con la oración del Nuevo Testamento y con ‘la oración del Señor.’ No debe extrañarnos que Jesucristo pronunciase las palabras: “No he venido para abrogar la ley o los profetas; no he venido para abrogar, sino para cumplir (Mt. 5:17). La oración de Jesús no emerge desde el aislamiento, el vacío histórico, o la ambigüedad, sino que “está profundamente enraizada en el pueblo de Israel” (Hamman, La oración, 1967, p. 68).

En el Nuevo Testamento se evidencia, con Jesús, la *continuidad* con la oración del Antiguo Testamento. No negamos que la oración judía llegó a cargarse de formulismos: “El formulario predomina, y la oración se convierte en una costumbre. La casuística se apodera de ella. Queda determinada en todos sus detalles: la actitud, la ocasión, etc. en que hay que orar o no hay que orar” (Jeremías, 1974, p. 23). Pero Jesucristo no desautorizó la oración de Israel, más bien les enseñó a orar. Saber q decir y, en otros casos, qué no decir.

La oración judía siempre ha estado vinculada históricamente a los lugares de culto. Lo observamos en la pregunta de la mujer samaritana a Jesús. “Nuestros padres adoraron en este monte, y vosotros decís que en Jerusalén es el lugar donde se debe adorar” (Jn. 4:20). Jesús había observado siempre el uso de la oración tanto en el templo como la sinagoga. Respecto al templo declaró: “Escrito está: Mi casa es casa de oración; mas vosotros la habéis hecho cueva de ladrones” (Lc. 19:46). Desde el tabernáculo en el desierto considera la primera morada de Dios en la tierra, pasando por el templo de Salomón llamado “la casa de Dios”, donde los sacerdotes no podían ministrar cuando la nube cubría el templo a semejanza de la Shejiná en el desierto.

Así, pues, tanto el tabernáculo como el templo eran considerados la casa del Señor. Salomón expresa: “Yo pues, he edificado una casa de morada para ti, y una habitación para siempre” (2Cr. 6:2). Es el mismo concepto que viene a expresar David: “Jehová, la habitación de tu casa he amado, y el lugar de la morada de tu gloria” (Sal. 26:8).

El relato de la purificación del templo de Herodes por parte de Jesús, es una escena que no pasa inadvertida, más bien al contrario, es relatada por los cuatro evangelios. El ‘celo’ mostrado por Jesús puesto de relieve por el cuarto evangelio, da lugar a la declaración de Jesús, tal como expresan los sinópticos: “Escrito está: Mi casa es casa de oración; mas vosotros la habéis hecho cueva de ladrones” (Lc. 19:46). Los tres evangelista coinciden con el epíteto que Jesús otorga al templo: <<casa de oración>>. Jesús está validando el templo como un lugar de adoración, denominado también por Juan “la casa de mi Padre”. El templo debía ser un lugar de adoración pero le estaban privando de todo su esplendor pues lo estaban convirtiendo en <<cueva de ladrones>>. Jesús expulsa a los vendedores que corrompían el templo haciendo negocios fraudulentos y mancillaban la casa de Dios. En palabras de Barclay “la oración era imposible. Se les impedía entrar a la presencia de Dios a los que la buscaban en la Casa de Dios” (Barclay, Comentario al Nuevo Testamento, 1995) (Barclay, 1995, p. 353).

Jesús irrumpe en la escena para dar continuidad en la adoración, para aliarse al lado de los profetas como Isaías y Jeremías y dar continuidad al templo como casa de oración.

Son de especial interés y significado las palabras de Marcos pues implementan lo dicho por Mateo y Lucas cuando recoge: “Mi casa será llamada casa de oración para todas las naciones...”, la frase está formulada en forma de pregunta y se está refiriendo concretamente a una profecía del profeta Isaías (Isa. 56:7). En tiempos de Jesús, los judíos respetaban poco los atrios del Templo, y los usaban como lugar de paso y para realizar sus negocios, especialmente con los peregrinos. “Habían perdido el sentido de la presencia en la casa de Dios”. La indignación de Jesús hace brotar un sentimiento más profundo expresado en Marcos, y que a la vez alude a la profecía de Isaías: “Para todas las naciones”. Con estas palabras probablemente Jesucristo

tuviese en mente que este templo que pronto sería destruido, en “tres días” levantaría otro que jamás será destruido. Al tiempo que extiende una invitación a todas las naciones, donde no hay gentiles ni judíos, sino adoradores, con unas nuevas directrices.

Llegará el ‘día y la hora’ cuando ya no será necesario hacer largos kilómetros de peregrinación para acudir al templo a orar. Jesús manifiesta a la mujer samaritana, la cual le había interrogado sobre el verdadero lugar de la adoración, que está próximo a venir un nuevo tiempo que marcará diferencias en la adoración. Ya no será menester limitarse a un ámbito geográfico ni cumplir con determinados ritos religiosos de tradición humana. Nace una nueva era, un nuevo tiempo a celebrar, pues los verdaderos adoradores –no los profanadores y mancilladores-, podrán hacerlo en cualquier lugar, “pues Dios es Espíritu” siempre que lo hagan “en espíritu y en verdad” podrán encontrar a Dios (Jn. 4:24).

Por tanto, Jesús es el nexo, el que establece el puente entre la oración judía y la cristiana. El cristianismo entrelaza su oración con la oración del pueblo judío, un pueblo que ora y sabe orar. Hay un hilo conductor con la oración de los patriarcas, los profetas, y los jueces. También reyes como David, que invoca en forma de salterio, cuya riqueza, composición y prosodia hebrea elevan la oración a niveles insospechados. La plegaria de arrepentimiento de David, contenida en el salmo 51, está revestida de tal nobleza e integridad, que incluso cuenta encontrar parangón en el Nuevo Testamento.

La oración del rey Salomón, hijo de David, pidiendo sabiduría, y otorgándole Dios además riqueza y poder no puede ser soslayada. En la dedicación del templo cuando Salomón terminó de orar “descendió fuego de los cielos y consumió el holocausto y los sacrificios; y la gloria de Jehová llenó la casa” (2Cr. 7:1). No debemos ignorar oraciones como las de Ana, una oración que bien pudiera ser tratada como oración novotestamentaria, “que preludia ya la de María” (Lc. 1:38), y que Elí no interpreta correctamente porque tal oración no era corriente en la época.

Sin duda alguna, se establece una continuidad de la oración cristiana con la judía, al tiempo que también se marca un contraste, una diferencia, una “rotura”, una brecha

que se abre y que no se sumará todo el pueblo de Israel. Con el Padrenuestro, con la oración del Señor, empieza otra era que se da en *continuidad*, pero también en rotura. Veamos los antecedentes inmediatos al modelo de oración cristiana.

## 2.2. Antecedentes novotestamentarios

La oración del Padrenuestro, del latín *Pater Noster*, es el nombre que recibe ‘la oración del Señor’<sup>14</sup>, y que registran los evangelios sinópticos Mateo y Lucas, si bien la iglesia se ha inspirado mayoritariamente en la oración registrada en el evangelio de San Mateo como arquetipo. Algunos autores consideran que ambos evangelistas “tomaron de <<Q>><sup>15</sup> sus respectivas formulaciones, aunque se ven las huellas de su trabajo redaccional” (Fitzmyer, 1986, p. 303). Aparte de los dos evangelios sinópticos mencionados no encontramos la oración del Señor en ningún otro libro del Nuevo Testamento. No está registrada en los evangelios de Marcos ni en el de Juan. Lo mismo sucede con el resto de la literatura canónica del Nuevo Testamento.

La oración del Señor es la oración por excelencia practicada por la religión cristiana. Es una oración *única*, “Puesto que no hay otro modo de hacer oración, pues Jesucristo no dijo: “Podéis orar así”, sino: “Rezad así” (Martín, La oración de la utopía, 1996, p. 26). Es *completa*, pues se inicia desde las planicies de la provisión de las necesidades humanas más básicas y cotidianas; y se extiende hasta la cumbre del gobierno de Dios en este siglo, abarcando el esplendor y gloria en el Reino venidero. Es *consistente*, porque es una oración formulada por Jesucristo mismo y que los cristianos elevan bajo la autoridad de Su nombre; cuyo destinatario final es Dios Padre, Creador y Hacedor de todas las cosas. Dios es el único que puede ser exaltado, glorificado y satisfacer las demandas implícitas en la oración. Es *distintiva*, porque es oración para los cristianos, insertada en el centro del Sermón de la Montaña. (González & Santabárbara, 2009, p. 23). Leonardo Boff considera “el Padrenuestro como la oración de la liberación integral” (1982, p. 13)

---

<sup>14</sup> Para Santos Sabugal, “la oración del Señor”, establece el nombre, los apellidos y la identidad del Padrenuestro.

<sup>15</sup> “El documento <<Q>> se trata de una fuente escrita, compuesta en su mayor parte por los dichos de Jesús aunque también contiene algún relato de sus hechos, que constituyó el primer Evangelio del que tenemos noticia con certeza y que fue utilizada por los evangelistas Mateo y Lucas para la redacción de sus respectivos evangelios canónicos” (Vidal M. C., 1993, p. 7)

Para los católicos el Padrenuestro es el resumen, un compendio de toda la doctrina cristiana como muestra la frase de San Agustín: “Recorran todas las oraciones que hay en las Escrituras, y no creo que puedan encontrar algo que no esté incluido en la oración del Señor” (Lancelot, 2007, p. 7). Tertuliano que fue el primero en publicar un comentario sobre el Padrenuestro escribe: <<Esta oración es *breuiarium totius evangelii*: ‘el compendio de todo el Evangelio’>>. 19 (González & Santabárbara, 2009, p. 19) Los reformadores consideran al Padrenuestro un modelo de oración, “contentaos con tener en el Padrenuestro un modelo de oración” (Barth K. , 1969, p. 15); y para los ortodoxos es la oración perfecta.

En el capítulo siguiente abordaremos el contenido teológico de la oración del Padrenuestro, y mostraremos los detalles contenidos en cada una de las dos redacciones de los evangelios sinópticos. No obstante, en este apartado, que abordamos los antecedentes inmediatos a la oración del Padrenuestro, no queremos dejar pasar la petición de los discípulos a Jesús que reseña el evangelista Lucas: “Uno de sus discípulos le dijo: Señor, enséñanos a orar, como también Juan enseñó a sus discípulos” (Luc. 11:1) y, acto seguido, les enseña a orar con la oración del Padrenuestro.

El marco histórico que presenta el evangelista Lucas como antecedente inmediato a la oración del Padrenuestro es doble: Por un lado, se presenta a Jesús orando “en un lugar”, que el evangelista no precisa, pero que no pasa desapercibido por sus discípulos; es más, es probable que estuviesen escuchando la oración con atención y respeto pues, fue “cuando terminó” que fue abordado por uno de sus discípulos. El segundo antecedente contextual queda reflejado por la petición del discípulo anónimo: “Señor, enséñanos a orar”. Tal petición, proporciona el segundo dato en relación al contexto histórico del Padrenuestro. El evangelista no aporta ninguna información respecto al discípulo, por tanto, entre las distintas posibilidades que se plantean podría ser cualquiera, desde uno del grupo de los Doce, al grupo de los Setenta, e incluso, algún discípulo perteneciente a un grupo más numeroso de seguidores. (Hendriksen, 2002, p. 432). Este contexto inmediato como antecedente a la oración del Padrenuestro, que parte de la demanda de los discípulos, aunque fuera un discípulo anónimo quien hiciese tal rogativa, es apoyado por varios comentaristas. Schmid escribe: “En una ocasión en que vuelven a encontrarle haciendo oración, le

piden que les instruya sobre la recta manera de orar” (284). Fitzmyer no es de la misma idea como se desprende del siguiente comentario: “Por eso habrá que pensar más bien que el marco narrativo es obra del propio evangelista. Eso confiere al episodio un carácter de «declaración» de Jesús; aunque en realidad, desde el punto de vista de historia de las formas, hay que inscribir el «Padrenuestro» en la categoría de «dichos de Jesús».” (Fitzmyer, 1986, p. 305). Otros autores como Stöger siguen apoyando nuestra idea de que los discípulos querían tener una oración propia que “surgiera de la proclamación del reino”. (Stöger, 1979, p. 317). Quien mejor expresa con contundencia el contexto inmediato de la oración del Señor como hemos expuesto, es el Comentario Bíblico San Jerónimo: “el Padrenuestro aparece como respuesta a una demanda de los discípulos, que piden una instrucción sobre cómo orar, y éste es indudablemente el contexto de la oración” (Brown, Fitzmyer, & Murphy, 1972, p. 191).

El motivo de la demanda de los discípulos es que de acuerdo a las costumbres “los rabinos enseñaban a sus discípulos una oración sencilla para uso frecuente”. (Barclay, 1995, p. 374). Los discípulos de Jesús querían ser instruidos en la oración como lo habían sido los discípulos de Juan el Bautista: “Como Juan también enseñó a sus discípulos”. El verbo que utiliza Lucas es διδάσκω, “forma prolongado (causativo) de un verbo primario δάω δáo (aprender); enseñar (en la misma aplicación amplia):- enseñar, instruir, aprender” (Strong). Por tanto, en el requerimiento de los discípulos se observa el énfasis en querer ser discipulados, enseñados en la oración. Alguna versión (NVE) traduce: “Señor, enséñanos *una oración*, como Juan les enseñó a sus discípulos”. El énfasis de tal demanda de los discípulos estaba en aprender del Maestro, y la oración ocupaba un lugar central, pues la petición de los discípulos equivalía a decir: “Danos un resumen de tu mensaje... Sabemos en efecto que cada grupo del tiempo de Jesús se distinguía por una forma propia de rezar. La oración tenía la función de una especie de credo que confería unidad e identidad al grupo” (Boff, El Padrenuestro La oración de la liberación integral, 1982, p. 30)

Esto nos introduce a otro planteamiento que no puede pasar inadvertido. La cuestión no es meramente que los discípulos del Señor no supieran orar. Como judíos, tenían la herencia de su pueblo, conocían el valor y el poder de la oración y la necesidad del

perseverar en ella, tal como hemos reseñado en el punto anterior. Algunos de los discípulos de Jesús habían aprendido a orar de Juan el Bautista. Lo que se desprende del Texto Sagrado y de la frase anteriormente citada de Leonardo Boff, es que los discípulos querían ser enseñados a orar en la forma que oraba Jesucristo. Habían visto orar a Jesús en varias ocasiones, y precisaban aprender a relacionarse con Dios con la *intimidad* que lo hacía Jesús. El trasfondo de la demanda traspasa los límites del mero aprendizaje de la oración como ‘nuevo credo’, y sitúa a Jesucristo en el mismo centro de la oración. Ninguno hasta ahora había orado como Él. Toda Su vida estuvo marcada por la continuidad en la oración, por un diálogo permanente con el Padre. “Oraba por las noches, de madrugada, en las comidas y en momentos importantes de su vida. Puede definirse a Jesús como persona orante” (Martín, La oración de la utopía, 1996, p. 10). Oraba en todo tiempo y por todas las personas, incluyendo por sus propios verdugos. La demanda de los discípulos es fácil de entender.

Lo que hemos destacado es de suma importancia porque marca un tiempo, un hito a destacar en la transición de la oración del judaísmo al cristianismo. La oración del Padrenuestro tiene elementos comunes<sup>16</sup> con la oración judía, por consiguiente, como hemos aclarado anteriormente, no hay que confrontar las oraciones cristianas y judías, pues como escribe Hamman, solo existe una oración, la del pueblo de Dios, puesto que las Escrituras se dan en unidad y en continuidad.

Ciertamente, el Padrenuestro irrumpe como oración novotestamentaria, emerge con una nueva identidad y características propias que no se encuentran en las oraciones del Antiguo Testamento. En ninguna oración en el Antiguo Testamento encontramos que se refieran a Dios como ‘Padre’, sin embargo, para Jesús este apelativo era frecuente. Incluso el cuarto evangelio que no registra el Padrenuestro, recoge la

---

<sup>16</sup> Hamman encuentra raíces judías en la oración del Padrenuestro. “Muchos textos judíos permiten establecer la comparación con el Padrenuestro...Un simple cuadro sinóptico permite discernir las semejanzas que existen entre el Padrenuestro y el *sermone esre* (v. 3,6.7), entre el Padrenuestro en sus tres primeras peticiones y el *qadis*, en la medida y en la forma actual es anterior a él. Como el Padrenuestro, las 18 oraciones estaban redactadas en plural, lo cual era una tendencia rabínica que rayaba en la superstición...La oración rabínica bebía en la misma fuente que la de Jesús: la Biblia. Pero el agua de los rabinos se conservaba en cisternas, Cristo la posee en plenitud hasta desbordar. (Hamman, 1967, p.105-107).

oración del Señor por sus discípulos, la cual comienza: <<“Padre”, la hora ha llegado>> (Jn. 17:15). Jesús, en alusión a la oración genuina rompió paradigmas antiguos: “Mas la hora viene, y ahora es, cuando los verdaderos adoradores adorarán al ‘Padre’ en espíritu y en verdad; porque también el ‘Padre’ tales adoradores busca que le adoren” (Jn. 4:23). La figura del Padre en la oración de Jesús ocupa un lugar central, como demuestra el hecho de que “un rasgo común a todas las oraciones relatadas por los sinópticos y por Juan es la invocación de Dios como Padre” (Hamman, *La oración*, 1967, p. 90). El concepto del Reino introducido en la oración del Padrenuestro no era reduccionista como el judío, su significado era más amplio; más presente y escatológico a la vez. Jesús mismo dijo: “Mi reino no es de este mundo” (Jn. 18:36). “El reino...está presente en la persona de Jesús...y al mismo tiempo está abierto a un mañana” (Boff, *El Padrenuestro La oración de la liberación integral*, 1982, p. 79). Estos dos conceptos de Padre y Reino los desarrollaremos en el próximo capítulo, pero sirve para ilustrar la novedad de la oración cristiana, en *continuidad*, pero también en *rotura* con la del Antiguo Testamento” (Hamman, *La oración*, 1967, p. 14).

Otra evidencia de la rotura con la oración tradicional judía, es que la oración cristiana es formulada en el nombre de Jesucristo. El judaísmo tradicional no acepta la condición mesiánica de Jesús de Nazaret, consideran que no cumplió las profecías mesiánicas ni cumple con los requisitos de Mesías. A pesar de ello, tienen oraciones como *Avinu Malkenu* que se le atribuye cierto parentesco con el Padrenuestro cristiano, ya que para el rabino David ben Israel, de la asociación *Esh Ha Torah*, una red internacional y apolítica de centros educativos judíos, esta oración se relaciona con el Padrenuestro cristiano. Esta oración contiene las palabras Padre nuestro en hebreo y en ellas se pide a Dios que permita que las bendiciones lleguen a la vida de los hombres en hebreo. "Todos los versículos comienzan por Padre nuestro, Rey nuestro, repetición monótona que produce una profunda impresión" (Jeremías, 2005, p.32).

Concluimos este capítulo enfatizando que la oración del Señor, el Padrenuestro, es la oración por excelencia de la iglesia cristiana, pero que no debemos verla en aislamiento del Antiguo Testamento, por tanto, es menester remontarse a los antecedentes textuales e históricos.

Sería pretencioso pensar que los judíos no sabían orar, ellos oraban conforme a las costumbres judías, pero como escribe Orígenes, uno de los discípulos fue consciente de que la debilidad humana está lejos de saber cómo se ha de orar. Fue oyendo orar a Jesús, el Salvador, al dirigirse a Dios como Padre, en su manera de practicar la oración, que concluida la oración de Jesús se le acercó y le dijo: “Señor, enséñanos a orar...”. Los judíos sabían orar, pero cuando Jesús les dio la oración del Padrenuestro, esta concesión,

No quiere decir otra cosa que lo que habían expresado los balbuceos de los israelitas; Él lo expresa con la concisión, la claridad y plenitud del Maestro único. Es lo que da su densidad nueva a la oración del Señor (Hamman, La oración, 1967, p. 108).

Así, pues, “Ciertos rasgos peculiares del Padrenuestro hunden sus raíces en el Judaísmo” (Luz, 1993, p. 481), al tiempo que rompe paradigmas con la tradición judía, con las costumbres gentiles, y coadyuva a liberarse de determinadas cargas y formulismos, y a centrarse en la oración verdadera hecha en espíritu y en verdad.

Hasta aquí, hemos expuesto la importancia de la oración desde la perspectiva de la fenomenología de la religión y su importancia en el judaísmo y el cristianismo. Hemos introducido el tema del Padrenuestro como oración modelo de Jesús para los apóstoles. Ahora bien: ¿cuál es el contenido teológico del Padrenuestro? Eso lo vamos a ver en el próximo capítulo.

**CAPITULO II**  
**LA TEOLOGÍA DEL PADRENUESTRO**

9 Οὕτως οὖν προσεύχεσθε ὑμεῖς· Πάτερ ἡμῶν  
Así pues orad vosotros: Padre de nosotros  
ὁ ἐν τοῖς οὐρανοῖς· ἁγιασθήτω τὸ ὄνομά σου·  
el que (está) en los cielos. Santifíquese el nombre de ti.  
10 ἔλθέτω ἡ βασιλεία σου· γενηθήτω τὸ θέλημά σου,  
Venga el reino de ti. Llegue a acontecer la voluntad de ti,  
ὡς ἐν οὐρανῷ, καὶ ἐπὶ τῆς γῆς·  
como en cielo, también sobre la tierra.  
11 τὸν ἄρτον ἡμῶν τὸν ἐπιούσιον δός ἡμῖν σήμερον·  
El pan de nosotros el cotidiano da nos hoy.  
12 καὶ ἄφες ἡμῖν τὰ ὀφειλήματα ἡμῶν, ὡς καὶ  
Y perdona nos las deudas de nosotros, como también  
ἡμεῖς ἀφίεμεν τοῖς ὀφειλέταις ἡμῶν·  
nosotros perdonamos a los deudores de nosotros.  
13 καὶ μὴ εἰσενέγκης ἡμᾶς εἰς πειρασμόν,  
Y no metas nos en tentación,  
ἀλλὰ ῥῦσαι ἡμᾶς ἀπὸ τοῦ πονηροῦ. ὅτι σοῦ  
sino rescata nos dé el mal, porque de ti  
ἐστὶν ἡ βασιλεία καὶ ἡ δύναμις καὶ ἡ δόξα  
es el reino y el poder y la gloria  
εἰς τοὺς αἰῶνας· ἀμήν.<sup>39</sup>  
por las eras. Amén.

## 1. DIFERENTES RECENSIONES DEL PADRENUESTRO

El Padrenuestro es uno de los textos del Nuevo Testamento sobre el que más se ha escrito; su teología y su exégesis ha calado hondamente en la iglesia a través de los siglos. “En la antigüedad comentaron el Padrenuestro no menos de veinte Padres de la Iglesia, y en varios casos más de una vez. El récord de comentarios lo ostenta san Agustín (siete veces)” (Gonzales & Santabárbara, 2009, p. 19). Teólogos, exégetas y Padres de la iglesia nos han dejado su exposición catequética y homilética, así como sus reflexiones teológicas y exégesis bíblica. El apologista Tertuliano fue el primer comentarista del Padrenuestro, S. Cipriano nos ofrece una obra más teológica y amplia en su obra *Sobre la oración del Señor 126*, escrita como explicación homilética para los neófitos. Son dignos de mencionar S. Cirilo de Jerusalén, S. Gregorio Niseno, San Agustín, Orígenes y Santo Tomás de Aquino, amén de otros autores tanto católicos como protestantes. Respecto a los últimos destacamos a Bonhoeffer y a Jeremías.

Nos damos cuenta de la humildad de nuestro trabajo. Nuestra propuesta, por tanto, no es enmendar, corregir, ni tan siquiera implementar obra alguna. Nuestra encomienda, en este capítulo, se centra en apuntalar y afianzar la teología del Padrenuestro. Nuestra singularidad se centraliza en observar de manera más cercana cada una de las peticiones con miras a crear ‘un modelo teológico’, un marco de referencia, que permita desarrollar en el tercer y último capítulo un referente, un marco de actuación para la iglesia ante la crisis social y económica del siglo XXI. Es menester que la iglesia sepa responder conforme al mensaje del Evangelio, y la oración del Señor nos proporciona una base teológica importante, que debe asentar principios fundamentales en la misión integral de la iglesia.

Compartimos con la mayoría de investigadores bíblicos que el origen de la oración del Padrenuestro procede directamente de nuestro Señor Jesucristo. No obstante, en el Nuevo Testamento encontramos dos recensiones del Padrenuestro en los evangelios sinópticos. La primera en el evangelio de San Mateo (6: 9-13), y la segunda en el evangelio de San Lucas (11: 1-4). El primer evangelista lo inserta en el Sermón de la montaña, y Lucas sitúa el Padrenuestro en la sección de Perea, y su interés se centra en situar históricamente el origen del Padre nuestro. (Hamman,

1967, p. 102). Los contextos de ambos evangelios están insertos en un contexto de oración. El evangelista Mateo lo ubica en la didáctica de Jesús sobre la oración, mientras que el evangelista Lucas de igual manera lo inserta en una similar catequesis, que tiene lugar a instancia de un discípulo, inmediatamente después de haber estado orando Jesús.

La existencia de dos recensiones hace que nos planteemos si obedecen a dos ocasiones distintas o, por lo contrario, si son dos registros basados en una única enseñanza transmitida por Jesús. Esta última idea es la más aceptada<sup>17</sup>, pero a su vez plantea otras cuestiones: ¿Qué evangelio recoge la forma original? ¿Cuál de los dos nos ofrece un texto más completo?.

<b>Peticiones</b>	<b>San Mateo (6:9-13)</b>	<b>San Lucas (11: 2-4)</b>	<b>Didajé</b>
<b>Invocación</b>	Padre nuestro, que estás en los cielos.	Padre.	Padre nuestro, que estas en el cielo
<b>1ª Petición</b>	Santificado sea tu nombre.	Santificado sea tu nombre	Santificado sea tu Nombre
<b>2ª Petición</b>	Venga tu Reino.	Venga tu Reino	Venga tu Reinado
<b>3ª Petición</b>	Hágase tu voluntad como en el cielo, también en la tierra.		Hágase tu Voluntad como en el cielo también sobre la tierra
<b>4ª Petición</b>	Danos hoy nuestro pan cotidiano.	Danos cada día nuestro pan cotidiano.	El pan nuestro “cotidiano” dánosle hoy.
<b>5ª Petición</b>	Perdónanos nuestras deudas, como también nosotros perdonamos a nuestros deudores.	Perdónanos nuestros pecados ya que también nosotros perdonamos a todo el que nos debe.	Y perdónanos nuestra deuda como también nosotros perdonamos a nuestros deudores.
<b>6ª Petición</b>	No nos metas en tentación, mas líbranos del malo.	No nos metas en tentación.	Y no nos dejes caer en la tentación, sino líbranos del mal.

<sup>17</sup> Hay autores que consideran que el relato que proporciona Lucas es una repetición de esta admirable oración, que por lo demás presenta una forma diferente y algo abreviada. Así lo han admitido Tholuck, Meyer, Stier, Gess y otros”. (Bonnet & Schroeder, 1974). Jermías afirma que tal posibilidad “no puede ser excluida a priori” (Jeremías, p. 126).

<b>Conclusión</b>	Porque tuyo es el reino, y el poder, y la gloria, por siempre. Amén		Porque tuyo es el poder y la gloria por los siglos
-------------------	---------------------------------------------------------------------	--	----------------------------------------------------

El evangelio de Lucas es más escueto, más corto, y contempla a los *paganos*, a aquellos que aún no habían sido iniciados en la oración; mientras que el evangelio de Mateo es más largo y tiene como destinatarios a los *judíos*, un pueblo que sabía orar, y que tenía un repertorio de oraciones importantes, por tanto se entiende que el primer evangelio sea más ritual. De acuerdo a Jeremías, el relato de Lucas está comprendido totalmente en el de Mateo. Según el mismo autor cuando “la redacción más breve se halla íntegramente contenida en la más amplia, debe considerarse como redacción original” (Jeremias, 1968, p. 124).

La Iglesia formada por cristianos procedentes de la gentilidad nos lo ha conservado; mientras que la constituida por cristianos procedentes del Judaísmo -mundo mucho más rico en tesoros culturales y en múltiples prácticas litúrgicas de la oración-modificó la forma del Padrenuestro (Jeremias, 1968, p. 126).

El razonamiento expuesto no es concluyente respecto a la cuestión sobre la originalidad del texto. El argumento trazado se basa mayormente en la longitud de las redacciones, pero es menester prestar atención al *contenido* literal de ambas redacciones. Para Jeremías el contenido de la redacción del evangelio de Mateo es más antiguo que el de Lucas.

Considerando en su conjunto nuestra investigación, el resultado puede resumirse diciendo que la redacción de Lucas conservó la forma más antigua por lo que respecta a la longitud; pero el texto de Mateo está más próximo al original en cuanto a la formulación del contenido común a ambas redacciones (Jeremias, 1968, p. 130).

Es mejor entender que ambos evangelios representan la fórmula antigua y original. Lucas en cuanto a la amplitud y Mateo en cuanto a la formulación del contenido. La versión lucana es más respetuosa con el original en cuanto a su *extensión*, mientras que la versión mateana lo es en cuanto al *vocabulario* original (en los textos comunes). Así, pues, la idea es que el Padrenuestro que ofrece Mateo más bien ha

sido agrandado que recortado por Lucas. Los evangelistas recogen la tradición de las dos Iglesias: La de Antioquia y la de Palestina (Martín, 1996, p. 19) .

No debemos considerar la oración del Padrenuestro como una fórmula magistral que deba ser recitada con todas y cada una de sus palabras, de lo contrario los evangelistas y las primeras comunidades no se hubieran ocupado en ‘retocarlo’, por tanto “se deduce que no fue la mente de Jesucristo dictar precisamente una fórmula inmutable de oración, sino ofrecer una oración modelo por el espíritu de las peticiones que en ellas van incluidas” (Díaz, 1967, p. 34).

## 2. LA ESTRUCTURA DEL PADRENUESTRO

En la estructura literaria del Padrenuestro siguiendo los evangelios sinópticos así como la redacción didajeaná, se observa que la oración comienza con La *invocación (Padre)*, y seguidamente vienen las súplicas. Estas son “de dos tipos: las primeras de alabanza, y las segundas de petición” (Sabugal, 1997, p. 7). Las tres primeras peticiones están relacionadas con Dios: *Su nombre, Su voluntad, Su Reino*. Las tres peticiones restantes tienen como centro el hombre, al sujeto que invoca, que implora el favor de Dios por sus necesidades: *pan, perdón, no caer en tentación y liberación*. Por tanto en las seis peticiones hay un marcado contraste de pronombres personales. Las tres primeras se centran en <<tú>> y las tres restantes en <<nosotros>>.

Dios no se interesa sólo de lo que es suyo-el nombre, el reinado, la voluntad divina-, sino que se preocupa también por lo que es del hombre-el pan, el perdón, la tentación, el mal—. Igualmente, el hombre no sólo se apega a lo que le importa-el pan, el perdón, la tentación, el mal-, sino que se abre también a lo concerniente del Padre: la santificación de su nombre, la llegada de su reinado, la realización de su voluntad (Boff, 1979, p. 12).

Por tanto, podemos agrupar las peticiones en dos grupos distintos, en dos grupos de plegarias uno ajeno al otro, y ambos constituyen el cuerpo de la oración del Señor. Así, pues, el orante en el primer grupo, constituido por las tres primeras plegarias se dirige al mismo Dios expresando tres grandes deseos: Que el nombre de Padre sea glorificado, que Su reino sea establecido y que Su voluntad se haga realidad en la tierra. “En las tres primeras peticiones se trata de la gloria de Dios”. En el segundo

grupo, encontramos tres peticiones que conciernen directamente al hombre, “se trata de nuestro confort, de nuestro bienestar, de nuestra salud tanto corporal como espiritual y celestial” (Barth, 1969, p. 37). Estos dos grupos de peticiones deben permanecer unidos, son inseparables, pues forman el cuerpo de la oración del Señor. Es interesante observar como Calvino relaciona todas las peticiones con la gloria de Dios.

Esta oración que Él nos ha dado y prescrito, comprende seis partes: las tres primeras se refieren particularmente a la gloria de Dios, que es lo que siempre debemos tener delante al pronunciarlas, sin tener en cuenta lo que atañe a nosotros; las otras tres conciernen a nosotros y a nuestras necesidades; pero aun la gloria de Dios que buscamos en las tres primeras peticiones, redundará para nuestro propio bien. Pero también en las tres peticiones últimas, las cosas que necesitamos las pedimos, por encima de todo, para gloria de Dios (Calvino, 1990, p. 33).

En el análisis teológico que vamos a realizar de cada una de las peticiones, examinaremos más minuciosamente aquella parte de la teología que nos ayude a construir un <<modelo teológico>> un marco de referencia, una base de actuación social de la iglesia ante la crisis económica emergente, que la iglesia ni puede, ni debe soslayar. En nuestra exposición vamos a seguir la redacción mateana, pues pensamos que se dan tres supuestos importantes: Refleja mejor que Lucas la herencia hebrea de la oración, se acerca más al texto de la *Didajé* y, tercero, pensamos que el texto mateniano es el que ha seguido más fielmente la Iglesia; entendiendo, que el texto de Lucas está totalmente comprendido en el de Mateo.

### **3. LA INVOCACIÓN: *Padre nuestro que estás en los cielos (πάτερ ἡμῶν ὁ ἐν τοῖς οὐρανοῖς)***

Es en respuesta a la demanda de un discípulo que el Maestro introduce en la didáctica de la oración un nuevo modelo, un patrón por el cual debe guiarse toda la comunidad cristiana: el *Padrenuestro*. “Vosotros, pues, oraréis así”. Οὕτως οὖν προσεύχεσθε ὑμεῖς “Así, pues, orad vosotros”. El texto griego es mejor traducirlo en imperativo <<orad>>. La oración del Señor, por tanto, entraña un mandamiento, una articulación correcta de elaborar la oración, la cual debe distanciarse y distinguirse de la oración pagana.

En el contexto inmediato, Mateo escribe acerca de la degradación que estaba experimentando la oración judía, como ésta se estaba contagiando de formas paganas, y revestía la oración de hipocresía. La estética, la elocuencia y la métrica de las oraciones era más importante que el sentido de la misma y que la actitud del orante. El contraste entre la oración hipócrita y la genuina se aprecia en la comunión que el orante mantiene con el Padre. Mateo exhorta a que esta relación Paterno-filial, mostrada en la oración, se desarrolle en la intimidad, sin testigos, a “corazón abierto”, estableciéndose un diálogo entrañable y profundo.

Debemos tener presente que para el judío la práctica de la oración era un ejercicio diario, que en el caso de la oración del *Shemá*, debía ser repetida dos veces al día, mañana y tarde. El *Shemonêh esrech*, según la ley se debía recitar tres veces al día. No obstante la oración se había convertido en un formalismo, en una mera repetición carente de significado. Es interesante observar que algunas de las palabras más duras de Jesucristo fueron dirigidas a judíos que rezaban, como reseña el evangelista Mateo: “Y cuando oréis no seáis como los hipócritas; porque ellos aman el orar en pie en las sinagogas y en las esquinas de las calles, para ser visto de los hombres; de cierto os digo que ya tienen su recompensa” (Mt. 6:5).

Así pues, la oración había quedado vacía de contenido, se había convertido en un acto totalmente rutinario, se habían trastocado los roles, y la adoración a Dios se había convertido en exaltación del hombre. Una actitud de ‘superioridad’ espiritual del fariseo sobre el prójimo (publicano), hacía ineficaz la autenticidad de la oración. Nuestra propuesta teológica del Padrenuestro se orienta, por tanto, al *contenido* de la oración y su eficacia con el prójimo. La correcta articulación de la oración y su comprensión teológica deberá mover los resortes de una iglesia orante a la acción social. La Iglesia del siglo XXI está al borde de formulismos, donde la oración en algunos casos es más un acto emotivo y litúrgico, que un acto de comunicación vital con Dios y de vinculación con el prójimo. Examinemos pues, el contenido teológico de la oración.

### 3.1. Dios como Padre

El epíteto <<padre>>, aplicado a Dios, no es un término nuevo en las religiones del antiguo oriente, al igual que Grecia y Roma clásica, pero el significante atribuido se orienta básicamente a la idea de engendramiento o de descendencia de todos los hombres de Dios. Llama la atención el escaso número de veces que el Antiguo Testamento utiliza el vocablo <<padre>> para referirse a relación existente entre Dios e Israel, y tal uso, con el paso del tiempo incluso disminuyó, apareciendo ocasionalmente en el período precristiano (Martínez & Martínez, 1990)

La imagen del Todopoderoso, Creador y Juez de la Tierra era la que más predominaba en la relación entre Dios e Israel. En el Antiguo Testamento la imagen de *padre*, no es la que más sobresale. Este vocablo en relación a Dios se usa unas quince veces en el Antiguo Testamento, frente a las doscientas cincuenta que se utiliza en el Nuevo Testamento. “En el Antiguo Testamento predomina la imagen de un Dios terrible al que se tenía miedo. Podía destruir Sodoma y Gomorra como castigo” (Gonzalez & Santabárbara, 2009, p. 28). La connotación de <<Padre>> en el Antiguo Testamento, no revestía el sentido revelado por Jesucristo en cuanto a su filiación natural como Unigénito, ni a la filiación del hombre como hijo adoptivo de Dios. (Martín, 1996). “A pesar de todo, Dios se comportó siempre como Padre y así incluso lo reconoce Israel que, desde la desgracia, le invoca como Padre: ‘Padre mío, el amigo de mi juventud’” (Jer. 3:4) (Martín, 1996, p. 36)

Aun así, la revelación de Dios como Padre no era ajena a Israel, ni a las comunidades judaicas. En distintas oraciones hebreas encontramos la invocación “Padre nuestro”. La oración Judía *Abinu Malkenu*, literalmente significa *Padre nuestro, Rey nuestro*. En la cuarta y sexta bendiciones de la *Tefillá*, “conocen la –no inicial– invocación ‘¡Padre nuestro!’ empleada dos veces, así mismo, en la segunda de las bendiciones (= “Ahabah”) que preceden a la recitación del “Shemá”...En el “Qaddish”, ...la comunidad judaica ruega que sean recibidas las plegarias y súplicas de todo Israel delante de su Padre que está en los cielos” (Sabugal, 1997, p. 263).

Vemos por tanto, que la invocación a Dios como Padre, también encuentra su lugar en la cultura judía. Así lo constata Santos Sabugal reflejando la idea de varios

autores: <<‘Esta es, pues, una expresión judía que aparece en muchas oraciones’... ‘una muy familiar rabínica designación de Dios’, ‘una invocación genuinamente judía’>> (Sabugal, 2007, p. 264). Para este autor, esta invocación cristiana proviene casi con toda certeza de las comunidades judías, pues ambas comunidades -la judía y la cristiana-, antes del año 70 participaban tanto del templo como de las sinagogas. Podemos decir que judíos y cristianos unidos por la fe en un mismo Dios, comparten la invocación “Padre nuestro que estás en los cielos”. Una herencia cristiana de propiedad judaica (Sabugal, 2007, p. 264).

Esta frase inicial, en el prólogo de la oración, convierten a Dios en el <<sujeto>> de la oración. Dios es el centro de la oración, en Él converge cada partícula de la oración. Él sabe qué conviene al orante en cada circunstancia. Es menester conectar con Dios, oír desde el silencio del alma la respuesta divina. ¡Padre nuestro! Esta invocación viene a expresar proximidad, a la vez que distanciamiento con Dios. Proximidad porque nos situamos delante de Él con ánimo de confianza “Acerquémonos, pues, confiadamente al trono de la gracia, para alcanzar misericordia y hallar gracia para el oportuno socorro” (He.4:16) Distanciamiento porque aunque Padre, no deja de ser el que se reveló a Moisés como: “YO SOY EL QUE SOY” (Ex. 3:14)

### 3.1.1. Abba, padre

Un nuevo horizonte nace en la oración cristiana que hunde sus raíces en el judaísmo, con el que comparte la idea de Dios como Padre, pero al mismo tiempo implementa el sentido semántico del vocativo, con la palabra aramea *Abba*, cuya mejor traducción es <<Papáito>>, diminutivo de Padre<sup>18</sup>. *Abba*, establece un punto de inflexión en clave hermenéutica, en la nominación de Dios como Padre. Ningún judío devoto hubiese llamado jamás a Dios *Abba*, pues hubiese sido considerado como una blasfemia. Esta forma familiar de dirigirse a Dios en la oración es revelada

---

<sup>18</sup> 1. Abba, en arameo, fue originalmente un término del lenguaje infantil de los niños pequeños...con el significado de <<papá>>, pero en tiempos del NT no se limitaba ya al lenguaje de los niños pequeños, sino que era una expresión utilizada también por los niños mayores, y se empleaba incluso como manera de dirigirse a personas ancianas. Llegó a sustituir en textos hebreos a la expresión <<padre mío>> y <<nuestro padre>>; además, reemplazó la forma determinada del sustantivo <<padre>> (Balz & Schneider, 2005, p. 2)

por Jesucristo mismo. “Todas las religiones han llamado Padre con diversos matices a la Divinidad, pero ninguna lo ha hecho en el sentido que lo hizo Jesucristo” (Martín, 1996, p. 37).

El cuarto evangelio es el que registra en mayor número de ocasiones -unas ciento nueve- la palabra *Abba* con la que Jesucristo empezaba sus oraciones. Vocablo cargado de misterio y contenido teológico que, desde el principio de la oración, nos acerca al Reino. Referirse a Dios como Padre ha sido frecuente en todas las religiones del mundo. “La gran novedad del NT es que Dios es el padre de Jesucristo” (Evaristo, 1996, p. 37). Es más, Las Escrituras revelan acerca de Jesucristo que es el Hijo unigénito (Jn. 1:14; 3:16,18), el Único que comparte con el Padre la totalidad de la plenitud de la deidad. Es por medio de Jesucristo, que la humanidad puede llegar a tener un conocimiento de Dios (Jn. 1:18) y llegar a formar parte de la gran Familia divina, adquirir por medio de Jesucristo el <<derecho>> de ser hijos de Dios (Jn 1:12). Por tanto, a través de la nueva filiación que les es concedida, adquieren el privilegio de llamar a Dios ¡*Abba*, Padre!.

Es por medio del amor de Dios y del altruismo de Jesucristo que somos *adoptados* como hijos, adquiriendo el derecho de llamar a Dios: ¡*Abba*! Aún así, nunca esta palabra podrá –para el que escribe esta tesis- tener en los labios y en el corazón del “recién nacido” la profundidad mística, teológica y hermenéutica que representa para el Hijo-Dios, pues sería equipararnos a su naturaleza divina. Es interesante la siguiente observación: “Jesús no dice nunca <<nuestro Padre>> sino sólo <<mi Padre>> o <<vuestro Padre>>”. En cambio los discípulos deben orar diciendo: <Padre nuestro>> (Schmid, 1973, p. 183). Esta cualidad que evidencia la profunda y singular comunión es correspondida por el Padre cuando dice: “Tú eres mi Hijo amado; en ti tengo complacencia” (Mr. 1:11). “Jesucristo empieza todas sus oraciones con la palabra <<Padre>>: <<*Abba*, ¡Padre!...Sólo en la oración hecha en la cruz no le llama Padre, porque en ese momento no se siente tratado como hijo, se siente abandonado” (Mat. 27:46) (Martín, 1996, p. 37). Por tanto, la relación de Jesús con el Padre es una relación singular, distinta, que nace de su condición filial natural, que es in-originada y esencial, por tanto, diferente de la filiación divina adoptiva. Aun así todos, unidos como “hermanos”, podemos exclamar: ¡*Abba* Padre!

### 3.1.2. Padre nuestro (Πάτερ ἡμῶν)

Los discípulos son enseñados a orar Dios diciendo: “padre de nosotros”. El pronombre personal de primera persona del plural, identifica a todos los discípulos con un mismo Padre. Por tanto el orante a través de la oración, asume y declara ser hijo de Dios. El apóstol Juan escribe: “Mirad cuál amor nos ha dado el Padre, para que seamos llamado hijos de Dios” (1 Jn. 3:1). Este apelativo de <<<Padre>> ahora es posible, el mismo apóstol se refiere a los que han *nacido* de Dios y por consiguiente participan de la *simiente* de Dios (1Jn. 3:9). Por tanto, ahora en la posición de hijo adoptivo puede exclamar: ¡Abba Padre! (Ro. 8:15).

La palabra Abba es de tal importancia y sacralidad que sólo puede ser usada para dirigirse a Dios. Sólo Dios es nuestro Abba (Mt. 23:9). Dios es <<el Padre>>, con artículo y con mayúscula, el Padre por excelencia, el único. Podemos decir que su nombre propio es ese: <<el Padre>>. A nadie se le puede llamar padre (Martín, 1996, p. 40).

La invocación “Padre nuestro” sitúa a todos los orantes en un mismo plano, y los vincula con el mismo <<Padre>>. No hay un padre distinto para cada hijo. Todos, mediante Jesucristo, son agregados a una misma familia, en una misma comunidad con la que comparten intereses comunes. La oración rezada con el pronombre *nosotros* deja de ser *individualista* para convertirse en la oración de la comunidad, donde el “Padre nuestro” se convierte en el “resumen de todo el evangelio y la palabra *Abba* es el resumen de Padrenuestro, la culminación de la revelación cristiana” (Martín, 1996, p. 38).

### 3.2. Estableciendo los límites

No todos los autores coinciden respecto de la simiente divina. ¿De quién es Dios padre? ¿Es padre tan sólo de los judíos, o también de los cristianos? ¿Debemos limitarnos solamente a la religión judeo-cristiana o, por lo contrario, debemos contemplar a todas las religiones de la humanidad con el mismo derecho de dirigirse a Dios como Padre? El asunto es sugerente pero no podemos profundizar todo lo que quisiéramos en esta tesis, sin embargo sí nos conviene precisar algunas cuestiones que nos parecen relevantes, pues nos ayudarán a elaborar algunas conclusiones del

capítulo siguiente. Algunos autores tienen una visión más bien amplia de la filiación divina, y se expresan con los siguientes términos:

El Padrenuestro es la oración de los hijos y de los hermanos. No podemos llamar Padre a Dios si no llamamos hermanos a todos los hombre y mujeres del mundo, cristianos y no cristianos, creyentes y ateos, santos y criminales, ricos y pobres, los que nos quieren y los que nos odian, los que nos alaban y los que nos critican (Martín, 1996, p. 43).

Pikaza expresa la misma idea:

La oración incluye a los hombres como hermanos. Llamamos a Dios Padre nuestro, porque todos los creyentes, y en el fondo todos los humanos, nos sabemos hermanos...la fraternidad de los vivientes que se comprometen a trazar y realizar unidos la existencia (Pikaza, 1989, p. 96).

El autor protestante Boff, enfatiza la figura de Dios como Padre de buenos y malos:

Este Padre no lo es sólo de los fieles, como decía el salmo 103 ("como un padre siente cariño por sus hijos, siente el Señor cariño por sus fieles"), sino que es Padre de todos indiscriminadamente, pues "es bondadoso con los malos y desagradecidos" (Lc 6,35) y "hace salir su sol sobre malos y buenos y manda la lluvia sobre justos e injustos" (Mt 5: 45) (Boff, 1979, p. 42).

Robertson es más contundente cuando se refiere a Dios como Padre de todos los hombres, desmarcándose de los que asimilan la filiación divina con el nuevo nacimiento:

Algunas personas se sienten perturbadas por las palabras «Padre nuestro», y dicen que nadie tiene derecho a dirigirse a Dios como Padre si no ha «nacido de nuevo». Pero esto es equivalente a decir que un pecador inconverso no puede orar hasta que esté convertido, lo que es una contradicción absurda. Dios, en un sentido, es el Padre de todos los hombres; el reconocimiento de que Él es el Padre en un sentido pleno es el primer paso para volverse a Él en regeneración y conversión (Robertson, 2003, p. 21).

Otros teólogos matizan más la relación paterno-filial, y circunscriben tal prerrogativa a los que están en Cristo (1Co. 5:17), los que han sido adoptados por Dios (Jn.1:12) para formar parte de la familia divina (Ef. 2:19) por medio del nuevo nacimiento (Jn. 3.3), que se produce al ejercer fe en la Palabra de Dios. (Ef. 2:8). Estos reciben el Espíritu de adopción por el cual claman ¡Abba Padre! (Ro. 8:15). Siendo confirmado por el mismo Espíritu que da testimonio de que son hijos de Dios (Rm.8:16).

Estamos describiendo el proceso salvífico –que algunos incluyen el bautismo en agua y la eucaristía-, según se expresan la mayoría de autores cristianos tanto católicos como protestantes, y que San Pablo denomina pasar de esclavo a hijo (Gál. 4:7). Según estos autores, tan solo los que han pasado por este proceso salvífico pueden dirigirse a Dios como padre. Sabugal se expresa en los siguientes términos: “El Padrenuestro es la forma normal con la que los neófitos y fieles cristianos-¡sólo ellos!-se relacionan con Dios, su padre” (1997, p. 266). Otros autores vienen a confirmar la misma idea.

Respondiendo a la pregunta ¿cuándo se rezaba el Padrenuestro?, Joaquim Jeremías Responde: “El Padrenuestro pertenecía a esta parte del servicio divino en la cual sólo los bautizados podían participar: La denominaban *missa fidelium*” (2005, p. 215) . El mismo autor, en su obra *Palabras de Jesús*, implemente este mismo pensamiento: “El rezo del Padre Nuestro era, como hemos visto, un privilegio reservado a los miembros bautizados en la Iglesia” (Jeremias, 1968, p. 107).

¿Es realmente Dios, padre de todo ser viviente? Convenimos, en primer lugar, con los autores que expresan mejor la teología joanina (Jn. 1:12) y la enseñanza novotestamentaria, que para ser hijos de Dios hay que *nacer* de nuevo por medio de la fe en Jesús y el arrepentimiento de los pecados. “Que Jesús dé tantas veces el nombre de Padre, no quiere decir, al mismo tiempo, que todos los hombres son sus hijos” (Schmid, 1973, p. 187). El teólogo Calvino, sobre el mismo asunto se expresa:

¿Quién sería tan atrevido, que usurpase el honor del Hijo de Dios, si no hubiéramos sido adoptados por hijos de gracia en Cristo, el cual, siendo su Hijo verdadero y por naturaleza, ha sido dado a nos otros por hermano para que lo que es suyo propio por naturaleza, por el beneficio de la adopción se haga nuestro, si con verdadera fe aceptamos esta tan grande magnificencia? Como afirma san Juan, que a los que creen en el nombre del Unigénito Hijo de Dios les ha sido dada potestad de ser hechos hijos y herederos de Dios (Jn 1:12 12 (Calvino, 1999, p. 704).

“Queda en claro inmediatamente que no todos tienen el privilegio de dirigirse a Dios de esta manera. Esa es la prerrogativa exclusiva de los que están “en Cristo” (Jn. 1:12; Ro. 8:14–17; Gá. 4:6; 2 Co. 6:18; 1 Jn. 3:1, 2) (Hendriksen, 2003, p. 246). Aun así, es importante ver la otra ‘cara de Dios’. Como Padre no se autoexcluye, no se limita a sí mismo, tiende puentes a todos mediante Jesucristo, para que el Unigénito

del Padre se convierta en el Primogénito entre muchos hermanos (Ro. 8:29). “Hay un sentido en que Dios puede ser llamado correctamente Padre de todos los hombres. Él los creó a todos, y da el mantenimiento a todos” (Mal. 2:10; Sal. 36:6) (Hendriksen, 2003, p. 246).

Es en este sentido que debemos prestar especial atención a la creación de Dios. “El amor de Dios es tan detallista que tiene en cuenta a este gorrión sin valor” (Barclay, 1974, p. 41). No debemos ser excluyentes ni reduccionistas, debemos aprender a amar “a los pájaros y a las flores, a todas las cosas vivientes que fueron creadas por sus manos” (Barclay, 1974, p. 40). El amor de Dios no tiene límites ni fronteras, ama a todos sin distinción. ¡Todos somos hijos por creación! Si hemos llegados a ser hijos mediante la *adopción*, debemos cuidar lo que nuestro Padre cuida; velar por lo que nuestro Padre vela. Si bien, como afirma Pablo, somos ciudadanos de los cielos (Fil. 3:20), aún estamos en este mundo -aunque sea de paso-, con el cual tenemos compromisos históricos que cumplir, compromisos solidarios que no debemos descuidar como Dios no los descuida. “Para que seáis hijos de vuestro Padre que está en los cielos, que hace salir su sol sobre malos y buenos, y que hace llover sobre justos e injustos” (Mt. 5:45). Ciertamente esto no significa que todos tengan el mismo derecho de llamar a Dios: ¡Abba, Padre!, pues está reservado para los que han sido adoptados por Él.

Queremos añadir una nota final, haciendo referencia a determinados autores que se preguntan: << ¿No podríamos rezar también Madre nuestra, que estás en los cielos? >> (Gonzales & Santabárbara, 2009, p. 33). Nos parece suficiente la respuesta de Leonardo Boff:

Lo que podemos decir, eso sí, es que la fe cristiana cuando se dirige a Dios-Padre no piensa en ninguna determinación sexual; sino que en realidad intenta expresar la convicción de que a toda la realidad subyace un Principio sin principio, un origen fontal de todo sin que él mismo tenga origen (1979, p. 53).

### **3.3. Que estás en los cielos**

Para algunos autores, la cláusula: <<que estás en los cielos>> “se trata de una

adicción del judeocristiano Mateo” (Schmid, 1973, p. 182). La palabra empleada para cielo οὐρανοῦς, es mejor tomarla como una metáfora en el sentido que Dios está por encima de todas las cosas terrenales. El mundo no es una parte de Dios, pues Dios es un ser completamente diferente. Aun así, se nos acerca para que le podamos llamar Padre. (Trilling, 1980, p. 148). En los mismos términos se expresa Hamman: “Los cielos significa más una presencia que una localización divina” (1967, p. 111).

La referencia a los cielos, es una forma de evidenciar la *trascendencia* de Dios, Su poder soberano sobre la creación. El mismo que Juan en visión vio en los cielos a Uno sentado en el trono (Ap. 4:2). Visto así, es un Padre distante, lejano. Él está arriba, nosotros abajo; Él está en los cielos, nosotros en la tierra. Es una brecha que nos separa, nos sitúa y determina quién tiene el control de la Creación.

El Padre que está en los cielos es *nuestro* y, por consiguiente, también es un Padre cercano que por medio de la oración <<pone en equilibrio la inmanencia de Dios expresada en: ‘Padre nuestro’ >> (Carro, Poe, & Zorzoli, p. 71) . Pronombre que expresa la cercanía de Dios, la disposición del Altísimo para responder las peticiones de sus hijos. Como escribe Santiago, el hermano de Señor, “toda dádiva y todo don perfecto descende de lo alto, del Padre de las luces” (St. 1:1s7).

El hecho de que Dios sea *nuestro* Padre nos sitúa a todos los hijos en una dimensión horizontal, dentro de la comunidad. Porque la oración del Padrenuestro “es pues la oración de la comunidad, de todos los que han sido escogidos” (Hamman, 1967, p. 110). Los cielos que marcan distanciamiento, ahora se acercan mediante el Mesías que nos acerca al “Reino de los Cielos” (Mt. 10:7). Por tanto, en el Padrenuestro nos encontramos de lleno con el Reino de Dios aquí, ahora, pero también nos presenta su manifestación escatológica en lo que aún ha de ser manifestado.

La política del Reino –que no es de este mundo-, debe seguir las directrices del Padre: “Así que, según tengamos oportunidad, hagamos bien a todos, y mayormente a los de la familia de la fe” (Gál.6:10). Es un llamado a la comunidad para que no descuide las necesidades del prójimo, de aquellos que aún no han entrado en el Reino de Dios.

Vamos a analizar las seis peticiones que encontramos en la oración del Señor. Las tres primeras referencian a Dios como centro, y las tres siguientes referencian al hombre como centro. Algunos quieren ver siete peticiones, como es caso del *Comentario Bíblico Moody*, pero la mayoría de los teólogos se expresan como Calvino cuando declara que lo que “Algunos han tomado por una séptima petición no es más que una explicación de la sexta”. El mismo autor viene a decir también que, si bien, las tres últimas peticiones miran por el hombre y por sus necesidades, toda la oración en sí misma, y no solamente las tres primeras peticiones, tienen en cuenta la gloria de Dios. (Calvino, 1990, p. 704).

#### **4. LAS PETICIONES QUE TIENEN A DIOS COMO CENTRO**

Las tres primeras oraciones que hacen referencia a las cosas más inherentes de Dios, a sus designios, están formuladas en tres imperativos pasivos, en tercera persona. “Sea santificado tu nombre”, “venga tu reino”, “sea hecha su voluntad”. Estos tres verbos imperativos son aoristos, colocados al principio de la petición, por tanto, enfatizan el carácter urgente de la petición.

##### **4.1. Santificado sea tu nombre, (ἀγιασθήτω τὸ ὄνομά σου).**

La mayoría de las versiones traduce como Reina Valera: << Santificado sea tu nombre >>, si bien su significado literal queda mejor recogido en las siguientes traducciones: “Santifíquese el nombre de ti” (Vidal, 1993, p. 18). “Sea Santificado el nombre de ti” (La Cueva, 1990, p. 20), “Santifíquese tu nombre” (Jünemann) .

El concepto que los hebreos tenían del nombre no es equivalente al uso que hacemos en la actualidad como mero apelativo. Para los hebreos el nombre está ligado a la naturaleza, al carácter, a la personalidad de la persona que lo ostenta. Tanto es así, que cuando había un cambio substancial en la persona con frecuencia se le daba otro nombre. Esta práctica la utilizo Jesús con algunos de sus apóstoles.

Referirse al nombre de Dios, es aún más complejo. Los judíos usaban el nombre de Dios con sumo cuidado, tenían temor de profanarlo. Esa fue la razón por la que sustituyeron la palabra Jehová por *Señor* (Adonai). La Septuaginta sigue traduciendo

el nombre de Jehová con el término *Kyrios* (el Señor) Por consiguiente no se debe desligar el nombre de Dios, de Dios mismo. “El nombre de Dios es Dios mismo según se revela en todas sus obras” (Hendriksen, 2002, p. 247).

¿Qué entendemos por santificar el nombre de Dios? ¿Quién debe santificar el nombre de Dios? Como dice Barclay, no es la petición más fácil de explicar (Barclay, 1995, p. 107), pero sin duda encierra tanto calado como las restantes peticiones. El vocablo santificado, en esta petición, viene a significar, “Ser reverenciado, tenido por sagrado” (Harrison, 1965, p. 11). Somos de la idea que algunos creyentes desarrollan una confianza excesiva cuando se dirigen al Padre en las oraciones, utilizando diminutivos y sustantivos que no compartimos. Esto no está en detrimento ni entra en colisión con la expresión ¡*Abba!* A Dios podemos acercarnos *confiadamente* porque es nuestro Padre, pero también debe ser reverenciado y no debe ser tomado en vano (Ex. 20:27).

Algunos autores como Santos Sabugal, Josef Schmid, Ulrich Luz y Jeremías Joachim, ven cierto paralelismo entre el Padrenuestro y la oración aramea del *Qaddish*, con la que concluía el servicio divino en las sinagogas.

Ensalzado y santificado sea su gran nombre en el mundo, que Él por su voluntad creó. Haga prevalecer su reino en vuestras vidas y en los días vuestros y en la vida de todas la casa de Israel, presurosamente y en breve. Y a esto decid: Amén (Jeremias, 1968, p. 145).

Comparando el texto citado con las dos primeras peticiones del Padrenuestro, apreciamos el paralelismo. “Ensalzado y glorificado sea su gran nombre en el mundo”. En este contexto, santificar el nombre de Dios equivale a glorificarle. Sin duda alguna la misión más noble del hombre está en reconocer la divinidad de Dios, exaltar Su nombre, y otorgarle toda la honra debida. “Cantad a Dios, cantad salmos a su nombre; exaltad al quien cabalga sobre los cielos” (Sal. 68:4). Dios debe ser reverenciado en sobremanera entre los hombres, Pablo insta a los corintios a glorificar a Dios (1 Co. 6:20), a darle la honra debida, el reconocimiento por ser el Creador y el Dador de nuestro cuerpo y espíritu. Dios, por tanto, debe ser el sujeto y el objeto de nuestra devoción. Santificar el nombre de Dios equivale a santificar a Dios mismo.

“Santificar es el verbo *hguiázeshai*, relacionado con el adjetivo *haguios*, que quiere decir tratar a una persona como *haguios*” Ese tratamiento implica tratar a la persona de manera *diferente* o *separada* (Barclay, 1995, p. 107). Tenemos el deber inexorable de separar el nombre de Dios de todo uso profano. “Y no profanéis mi santo nombre, para que yo sea santificado en medio de los hijos de Israel” (Lev. 22:32). Aún es más contundente el contexto cuando Dios les amonesta contra la idolatría, y les viene a decir que si no quieren obedecerle, ni dejar de servir a los ídolos, al menos que no profanen su nombre con liturgias vanas (Ez. 20:39). Por tanto santificar el nombre de Dios, “ocurre cuando se reconoce que es santo y los hombres lo confiesan” (Raymond E. Brown, Joseph A. Fitmayer, & Roland E. Murphy, 1972, p. 192).

Santificar el nombre de Dios también hay que entenderlo en clave escatológica. Esta petición, al igual que las dos siguientes anticipa el Reino de Dios. “Y haré notorio mi santo nombre en medio de mi pueblo Israel, y nunca más dejaré profanar mi santo nombre; y sabrán las naciones que yo soy Jehová, el Santo en Israel” (Ez. 39:7). “Solo con la venida del reino de Dios en su plenitud, queda realmente cumplida la primera súplica del Padrenuestro” (Schmid, 1973, p. 190).

El hombre no puede hacer nada para que el sol, la estrella más cercana a la Tierra, brille con mayor intensidad; pero sí puede reconocer que es el mayor elemento del sistema solar, la principal fuente de energía, y cuidar debidamente la capa de ozono. Utilizado el símil, el hombre no puede santificar el nombre de Dios, pues ontológicamente Dios es santo en términos absolutos. Esta petición del Padrenuestro demanda un cambio de actitud en el hombre respecto a Dios. Con los actos, coadyuvamos a anticipar el reino de Dios *aquí y ahora*, en espera de Su completa manifestación en gloria. Entonces Su nombre será santificado por Dios mismo, como escribe el profeta Ezequiel: “Santificaré mi grande nombre, profanado entre las naciones” (Ez. 36:23).

#### 4.2. Venga tu Reino (ἐλθέτω ἡ βασιλεία σου)

Para Leonardo Boff esta petición constituye el corazón del Padrenuestro (1979, p. 73), para Schmid, la venida del Reino es la petición central de toda la oración (1973, p. 190). Esta segunda petición también tiene su reflejo en el *Qaddish*, en cuya oración los judíos además de mostrar el deseo del establecimiento del Reino, también va incluida la exaltación de Israel. Esta petición en la oración del Padrenuestro se convierte en una petición unida, en un clamor a Dios para que establezca Su reino en la tierra. “No como un avance y una expansión progresiva, sino como un acto único por el cual Dios pondrá fin al eón actual, perverso, dominado por influjo demoníaco e impondrá su reinado en el mundo” (Schmid, 1973, p. 191).

Es menester entender la demanda del establecimiento del reino de Dios en la segunda petición del Padrenuestro, en cuya súplica, el orante, pide a Dios que lo establezca. Tener una comprensión del *Reino* y orar por Su consumación, ayudará a establecer la *misio Dei*, de la que nos ocuparemos en el capítulo siguiente. En este capítulo tratamos de exponer algunas bases teológicas que coadyuven a entender mejor cuál debe ser la responsabilidad y la misión de la iglesia.

La enseñanza de reino o reinado de Dios es una de las cuestiones que más han dividido la teología, en lo que concierne a la interpretación del reinando milenial de Apocalipsis 20. Han surgido distintos postulados teológicos diametralmente opuestos, si bien, “ninguno de ellos por sí mismo es suficiente” (Mounce, 2007, p. 69). Los métodos hermenéuticos que cada escuela ha utilizado para la interpretación del texto bíblico han determinado, en gran medida, las conclusiones de cada grupo de teólogos y expositores bíblicos.

La mayoría de los historiadores como comentan entre otros, Carballosa, Monce, Sachaff y Ladd, admiten que durante los primeros tres siglos la iglesia era predominantemente premilenarista o *quilista*, creían en un reinado literal y terral de Cristo durante un período de mil años que daría lugar con la segunda venida de Jesucristo. Algunos sostienen que el cristianismo apostólico era milenarista.

El milenarismo sostiene que habrá un reinado de Cristo en la tierra de mil años. Básicamente hay dos grupos de teólogos afines a este postulado teológico: los postmilenaristas y los premilenaristas. Dentro del último grupo podemos distinguir a los premilenaristas históricos y a los dispensacionalistas.

La escuela premilenarista haciendo uso de una hermenéutica histórica-gramatical, realiza una interpretación literal -no literalista-, sobre el reino milenial de Cristo, hecho que ocurrirá inmediatamente después de la gran tribulación. Será el cumplimiento de la septuagésima semana de Daniel, donde los <<santos>> serán perseguidos durante cuarenta y dos meses por el Anticristo, después de que tenga lugar la abominación desoladora. Al término de la última mitad de la semana, al final de los cuarenta y dos meses, del ministerio de los dos testigos y de los ciento cuarenta y cuatro mil, se cumplirá la profecía de Daniel: “Estaba mirando, hasta que una piedra fue cortada, no con mano, e hirió a la imagen en sus pies de hierro y de barro cocido, y los desmenuzó...Mas la piedra que hirió la imagen fue hecha un gran monte que llenó toda la tierra” (Dn. 2:34-35).

Siguiendo la interpretación premilenarista, “la piedra cortada no con mano”, es decir, de forma sobrenatural, es Jesucristo mismo, en su segunda venida, que se producirá de manera *literal y visible* (Ap. 1:7). Jesucristo pone fin al reino de las tinieblas, al imperio de Satanás y establece el gobierno milenial rigiendo con vara de hierro a las naciones (Ap.19:15). “Mas la piedra que hirió a la imagen fue hecha un gran monte que llenó toda la tierra” (Dn.2:35). Esto sucederá “en los días de estos reyes” (Dn. 2:44). Es una alusión a diez reyes que surgirán en un tiempo escatológico, en relación al cuarto reino y que gobernarán juntamente con el Anticristo, después que tres de ellos hayan sido derrocados por el dictador mundial (Dn.7:24; Ap. 17:12-14). Esta confederación de naciones con su comandante en jefe, el Anticristo, serán derrotados en la batalla de Armagedón por Jesucristo y las fuerzas celestiales (Ap. 19). Inmediatamente después Jesucristo establecerá su Reino en la tierra. Todo con matices de acuerdo a las distintas escuelas premilenaristas, especialmente con el dispensacionalismo.

Los contrarios a las enseñanzas del milenarismo argumentan que no hay que limitar el gobierno de Cristo a mil años. Sin embargo, los premilenaristas sostienen que el

gobierno de Cristo es eterno. “El Dios del cielo levantará un reino que jamás será destruido” (Dan. 2:44; 7:18). El milenio tan solo es el prólogo del reinado eterno de Jesucristo. Entienden que primero Dios levantará un reino dentro de la historia, que se corresponde con el reino del Mesías descrito en varios pasajes de las Escrituras (Is. 35; 60-66; Miq.4; Ap. 20:1-6). Por tanto, el premilenarismo sostiene un reinado del mil años, después del cual se producirá la rebelión de Satanás en la batalla del Gog y Magog (Ap. 20: 7-8). Después del juicio final, de la muerte segunda y del lago de fuego (Ap. 20), Dios traerá “una nueva creación donde prevalecerá para siempre la gloria de Dios, y se establecerán eternamente los tronos de Dios y del Cordero. “Y el trono de Dios y del Cordero estarán en ella” (Ap. 22: 3). Mientras llega este día “Y el Espíritu y la Esposa dicen: Ven” (Ap. 22:17).

Entendemos que esta cronología teológica muchos teólogos la etiquetan de teología-ficción, pero no es nuestro ánimo argumentar, tan solo exponer la enseñanza del *reino* de acuerdo a distintos postulados.

La escuela amilenarista, haciendo uso del método alegórico de interpretación sustenta que no habrá tal cosa como un reinado milenial, terrenal, e histórico de Cristo sobre las naciones. “Orígenes desempeño un papel fundamental en el surgimiento de un método alegórico de exégesis” (Mounce, 2007, p. 64). El mismo expositor comenta que con Triconio avanzó el método alegórico de interpretación pasando del escenario histórico a una exégesis mística. Durante el siguiente milenio este método de interpretación sería normativo para la interpretación del Apocalipsis.

La postura amilenarista, al igual que sucede con los premilenaristas, no es unánime en cuanto a las conclusiones. Algunos sostienen que el reino ya está siendo disfrutado por los santos que han muerto y están en los cielos. “El reino de los mil años sucede donde están las almas de los mártires separadas de sus cuerpos” (Hendriksen, 2005, p. 196). La idea general del amilenarismo es que el *reino* es la iglesia, la cual fue fundada por Jesucristo en Su primera venida, por tanto interpretan el texto de Daniel 2:34, con la primera venida de Jesucristo Esta etapa concluirá con la segunda venida de Cristo a la tierra para establecer el estado eterno. Por consiguiente, en el período actual, la iglesia está disfrutando del reinado milenial. Siguiendo esta escuela, interpretan que Satanás está atado en esta era (Ap.19). Al

respecto escribe Alberto F. Roldán: “Satanás no puede impedir que las personas oigan el mensaje del Evangelio y del Reino de Dios y, por la fe en Jesucristo, experimenten su poder.” El mismo autor nos pone en antecedentes de los eventos que preceden a la segunda venida del Señor: “la predicación del evangelio a todas las naciones, la conversión de la plenitud de Israel, la gran apostasía, la gran tribulación, y la venida del Anticristo. Entonces, volverá Cristo en un solo evento escatológico” (Roldán A. F., 2002, p. 109).

La iglesia católica llega a la misma conclusión en cuanto considera que la iglesia es el *reino*, por tanto, la entrada en el mismo debe realizarse mediante la administración de los sacramentos. Señalar, que la teología Reformada del pacto, son partidarios de amilenarismo, como es el caso del respetado Hendriksen que hemos citado y de Berkhof. Este último señala: “El amilenarismo siempre ha sido el concepto más ampliamente aceptado, es el único que se expresa o se implica en las grandes confesiones históricas de la iglesia, y siempre ha sido el concepto que ha prevalecido en los círculos Reformados” (Berkhof, 1974, p. 848).

Moltmann hace un distingo entre el milenarismo histórico y el milenarismo escatológico. Respecto al primero, argumenta que es una teoría religiosa para la legitimación del poder político o eclesial. Que la Iglesia ortodoxa, la Iglesia católica romana y la Iglesia protestante, rechazaron el milenarismo. Sobre el milenarismo escatológico, considera que es una imagen de la esperanza en medio de la resistencia, del sufrimiento y de los destierros experimentados en este mundo. Citando a Kart Barth, dice que “la ética no puede existir ya sin el milenarismo...” Respecto a la rivalidad existente afirma: Las condenas al milenarismo escatológico se basan enteramente en un milenarismo histórico. Los que proclaman que su propio presente político o eclesial es el reino de Cristo milenario, no pueden tolerar que junto a esas ideas exista la esperanza de un reino alternativo de Cristo” (Moltmann, 2004, p. 257). No es nuestro propósito en la presente tesis, defender o argumentar ninguno de los postulados teológicos tan antagónicos. Más bien trataremos de evidenciar que la iglesia en su quehacer misionero, en la praxis, se articula mediante el ejercicio de la teología. David Roldán, sobre el quehacer de la misionología evangélica, argumenta que el reduccionismo teológico influirá en el modo de hacer misión (2013, p. 19) .

Cuando oramos “venga tu reino” todos los orantes no tienen en mente el mismo concepto. Unos espiritualizan el reino señalando como tal la entrada de Cristo en los corazones; otros enfatizan que el Reino es la iglesia; un tercer grupo insiste que es una referencia al reinado milenial de Jesucristo; otros pueden tener en mente el estado eterno o el reino universal de Dios. Todo ello con muchos matices, evidentemente. La realidad que nos inquieta, es que en gran medida la misión evangelizadora y social de la iglesia depende del *statu quo* que aceptamos y del influjo que puede ejercer el *éschaton* en la vida de la iglesia y en el compromiso de los creyentes.

Toda esta dialéctica teológica ha creado una tensión entre el “ya” y el “todavía del Reino no”; entre los escatologistas y los encarnacionistas. Los primeros enfatizan el “todavía no”, y evidencia la precariedad de las realizaciones históricas del Reino de Dios y las anticipaciones temporales de su cumplimiento. Los segundos, llaman la atención sobre el “ya” del Reino y a una esperanza en la historia que tendrá su cumplimiento en el tiempo. Esta tensión teológica, sobre el uso de la categoría teológica del “Reino de Dios, se ha materializado en muchos escritos y en conferencias. Ocaña Flores da cuenta de la II Consulta de la FTL sobre el Reino de Dios, y de las conclusiones de dos de los ponentes posiblemente más importantes: Míguez Bonino y René Padilla. Para Padilla, la Iglesia es una concreción histórica en el reino de Dios, en el “ahora” presente, por tanto para Padilla tiene suma importancia la actividad social. Afirmaba que la iglesia había caído en la misma trampa que los apocalípticos del primer siglo. Ocaña Flores, aclara que a Padilla, si bien no le faltaba razón, parecía limitar el reino de Dios en la historia a lo que podía hacer la iglesia. Por otro lado Míguez Bonino, teólogo metodista, manifiesta que no es suficiente con decir que el reino de Dios tiene un ya presente. “Si Dios interviene en la historia es para planificarlo y para involucrar a su pueblo en ella. Por tanto la historia, de esta manera, no es sólo el lugar donde se hace la misión. *La historia misma es la misión*”. El problema está, como argumenta Flores, que “en la correlación activa en la historia con la presencia del reino de Dios” para Bonino, tiene un nombre propio: El socialismo (Flores, 2009, p. 35)

Los extremos son funestos, tienden a radicalizar y crean daños colaterales que afectan a la extensión del Evangelio, a la obra social y a la misión integral de la

iglesia. Una minoría radical, enfocándose en el <<ya del Reino>> ha dado lugar a teologías políticas de todo tipo con la idea de influir en la Sociedad, en el Estado. Contemplan la extensión del Reino de tal manera que, en algunos casos, se ha politizado completamente viendo la solución con algún partido político. Siguiendo el trabajo de algunos expositores, nos ha parecido que están más interesados en resolver los problemas sociales, económicos y políticos, del mundo, que en el anuncio del Reino. Han creado una teología para cada necesidad, han perdido la perspectiva del individuo, de la conversión, para centrarse más en una misión globalizadora y, en algunos casos, en un ecumenismo abierto y plural. Y, como dicen algunos autores, se atisba un ecumenismo entre las grandes religiones monoteístas.

Los que enfatizan el reinado soteriológico de Cristo se enfocan más en el individuo, en la conversión, en la salvación de las almas, en la línea divisoria que debe separar el mundo de la iglesia. Al respecto escribe David Roldán citando a Míguez Bonino: “Todo el protestantismo evangélico absorbe, en amplia medida, las características de esta “nueva ola” evangélica: un dualismo y espiritualismo más marcado, una ética de separación del mundo, acompañada por rigidez legalista” (Roldán D. A., 2013, p. 19).

Centrándose más bien, en lo que algunos entienden por un reduccionismo teológico, con énfasis escatológico, desarrollan teologías y programas orientados hacia el individuo donde todo el esfuerzo de la misión se caracteriza y se concreta en la conversión, en ‘rescatar las almas del infierno’, olvidándose del entorno cultural del que forma parte. Al respecto, David Roldán expone:

La misión no consiste simplemente en “institucionalizar” personas (“convertirlos” y que se hagan miembros de una iglesia)...La misión deberá caracterizarse por una posición positiva con las distintas manifestaciones del Reino en la cultura humana, e intentar una influencia positiva en dicha cultura ( Roldán D. A., 2013, p. 22).

Probablemente, este quehacer teológico tenga una visión más eclesiocéntrica, donde las experiencias se limitan al ámbito de la iglesia, y por tanto más reduccionista en cuanto al quehacer misionero en el mundo. Se aprecia en algunos sectores un marcado esfuerzo por el iglecrecimiento, y cierto relajamiento en cuanto a las responsabilidades de la iglesia frente a la Sociedad, al Estado y la cultura.

No es nuestra pretensión objetar ninguno de los postulados teológicos expuestos, pero sí afirmar que la comprensión de la teología del Reino influirá notablemente en la *missio Dei*. Alberto Roldán , en *Reino , política y misión*, nos presenta una definición del “reino de Dios” en clave hermenéutica “Para entender y hacer misión en el mundo” (Roldán A. F., 2011, p. 29). La *missio Dei*, por tanto, está vinculada a la visión o concepto que tengamos sobre el Reino de Dios. “En suma la Teología del Reino es la que ofrece el marco teórico que orienta a la iglesia en su participación en la *missio Dei*. (Roldán A. F., 2011, p. 47)

La pertenencia al Reino exige una ética, un compromiso, es menester que no seamos restrictivos ni reduccionistas en cuanto al significado del término <<reino de Dios>>. No debemos forzar la relación del Reino con territorio, sino más bien, con “la autoridad, el reinado y el dominio de un Rey” (Menzis & Horton, 1987, p. 139), donde iglesia encuentra su espacio. Hendriksen armoniza el “reino de Dios” o el “reino de los cielos con el “reinado de Dios, su gobierno, soberanía, reconocida en los corazones y que opera en la vida de su pueblo, efectuando la *completa salvación* de ellos, su constitución como una *iglesia*, y finalmente como un universo redimido”. Dentro del “reino de Dios” incluye cuatro sentidos relacionados entre sí: el gobierno de Dios, la completa salvación, la iglesia, y el universo redimido. (Hendriksen, 2002, p. 188)

Alberto Roldán, al respecto escribe:

El reino de Dios es vinculado al gobierno de Dios sobre Israel y el mundo, es de naturaleza escatológica y motivo del culto del pueblo que encuentra expresión en algunos salmos que proclaman: ‘El Señor reina, revestido de esplendor’; ‘¡El Señor es rey! ¡Regocíjese la tierra!’; ‘¡El Señor es rey: que tiemblen las naciones’ (Roldán A. F., 2011, p. 21).

Los aportes de Dodd sobre <<reino de Dios >>. “*malkut de los cielos*”, se orientan en la misma dirección:

Significa “realeza”, “autoridad real” “reinado” o “soberanía”. La expresión “*malkut de Dios*” significa que Dios reina como rey. Indica el aspecto específico, atributo o actividad de Dios, con que Él se revela como rey o señor soberano de su pueblo o bien del universo

creado”...Pero en otro sentido, el <<reino de Dios>> es algo que todavía está por revelarse (Dodd, 1974, p. 42) .

Una sana teología tocante al Reino deberá conducirnos a una misión integradora y liberadora de la iglesia. Orar por el establecimiento del Reino es, por tanto, una oración “por el progreso de la actividad misionera” (Hendriksen, 2003, p. 249) que se sustenta en la autoridad de Jesucristo. Con Él, el reino de Dios irrumpe en la historia como anuncian los evangelios y se fundamenta en Su autoridad: “Los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos son limpiados, los sordos oyen, los muertos son resucitados, y a los pobres es anunciado el evangelio” (Mr. 11:5). Esa autoridad manifiesta de Jesús es la que prepondera en el Reino. Todos los que han respondido positivamente al anuncio del evangelio de Jesús (Lc. 8:1), han de saber que con independencia de los postulados teológicos, todos son reconvenidos a vivir conforme a la más estricta ética del Reino de Dios. La praxis de esta petición encuentra su expresión en la siguiente

**4.3. Hágase tu voluntad como en el cielo, así también en la tierra**  
(γενηθήτω τὸ θέλημά σου ὡς ἐν οὐρανῷ, καὶ ἐπὶ τῆς γῆς)

Esta tercera petición, y la última de las tres que se centran en Dios, no encuentra paralelo en el relato de Lucas. Al igual que las dos anteriores, hay que entenderla en clave escatológica. “La petición hágase tu voluntad repite y refuerza la anterior: ¡venga a nosotros tu reino” (Boff, 1982, p. 89). Es la oración de una comunidad que demanda “la total revelación de lo que ya ha recibido”. (Jeremias, 1968, p. 148).

Es menester, tener una comprensión de la dimensión ética de la voluntad de Dios. ¿Es una referencia al sometimiento del hombre a la voluntad revelada de Dios, o más bien es una alusión a la acción de Dios dentro de la historia? De nuevo nos encontramos frente a una dicotomía de pensamiento, donde el énfasis interpretativo se puede focalizar en extremos contrarios.

Muchos teólogos afirman que la relación existente entre esta petición con las dos anteriores, exige más bien, también para ésta, una interpretación escatológica, cuando Dios imponga su voluntad en el *esjaton*. Consideran que será con el reinado

del Mesías que en la tierra se realizará la voluntad de Dios como se ejecuta en el cielo. “Cuando el Reino del Mesías sea inaugurado, la voluntad de Dios será hecha en la tierra exactamente igual como es hecha en el cielo” (Carballosa, 2007, p. 242). En la misma dirección, soslayando el enfoque mesiánico, se expresan otros autores: “El ruego está encaminado al fin, a la última perfección del mundo después del gran juicio” (Tirilling, 1975, p. 148).

Otros expositores entienden ‘la voluntad de Dios’ como un conjunto de leyes, como un acto de obediencia del hombre a las leyes de Dios. En estos términos se expresa Hendriksen: “La voluntad de Dios a la que se hace referencia es claramente su voluntad ‘revelada’, expresada en su ley” (2003, p. 250). Pero también, por otra parte añade, que la voluntad de Dios como “decreto” no puede estar sujeta a la oración. Ciertamente, la soberanía de Dios y, concretamente, Su voluntad, sus designios y sus propósitos, no pueden ser alterados por medio de la oración. “...Él hace su voluntad en el ejército del cielo, y en los habitantes de la tierra, y no hay quien detenga su mano, y le diga: ¿Qué haces?” (Dn. 4:35).

Para el teólogo Santo Tomás de Aquino mediante el don de ciencia, el Espíritu Santo nos enseña a no hacer nuestra voluntad sino la voluntad de Dios. Cuando decimos “hágase tu voluntad”, estamos partiendo del cumplimiento de los mandamientos. Acerca del texto se observa que no dice “haz” ni “hagamos”; sino “hágase tu voluntad”. De esta manera se indica la coexistencia de la gracia de Dios y la cooperación humana. Aunque ciertamente, el cumplimiento de esta voluntad, tan solo será posible en la resurrección (Aquino, p. 24)

En el tercer ruego de la oración modelo, si bien apunta a un cumplimiento futuro, es difícil desligarlo de una demanda de cumplimiento en el presente. La voluntad de Dios será plenamente manifiesta en la nueva Creación pero, al mismo tiempo, Dios desea que los que ya forman parte de esa creación –aunque aún no se ha manifestado lo que hemos de ser- muestren un sometimiento pleno a la voluntad revelada de Dios. Esa acción es posible por medio del Espíritu Santo que obra en la vida del creyente. Santo Tomás de Aquino, haciendo memoria de la rivalidad existente entre la carne y el espíritu en el cumplimiento de los mandamientos de Dios, espiritualizando los términos, interpreta la carne con la tierra y el espíritu con el

cielo, y escribe: <<“Hágase tu voluntad” así “en la tierra”, esto es en nuestra carne, “como” se cumple “en el cielo”, esto es nuestro espíritu por la justicia>> (Aquino, p. 25).

Somos partidarios de interpretar la petición en clave *de Reino*, porque las tres peticiones iniciales apuntan a una misma dirección, tienen un significado paralelo y no se puede desligar el cumplimiento de una de la otra. No obstante, entendemos también, como atisban muchos autores que puede darse una doble interpretación. Por un lado la petición apunta un cumplimiento escatológico en un acto soberano de Dios, de igual manera al hombre se le requiere una total obediencia y sumisión a <<las leyes de Dios>><sup>19</sup> porque acatar los mandamientos, y practicar la justicia, es una forma de hacer la voluntad de Dios y de anticipar su Reino.

No vamos muy desencaminados en la interpretación del pasaje en cuestión. La forma verbal “hágase tu voluntad”, *γενηθήτω*, está en tercera persona del singular, del aoristo primero de imperativo del verbo *ivoμιαi*. Este verbo puede significar “volverse”, “llegar a ocurrir” “ser hecho” “suceder”, “acontecer”. Para Alonso Díaz es posible la doble interpretación. Sostiene, que si se interpreta en voz pasiva -como sostienen algunos autores-, la interpretación <<sea hecha tu voluntad>> implicaría un sujeto agente, es decir, los hombres. “El sentido sería que si la voluntad de Dios son los mandamientos, la voluntad de Dios *era hecha*” (Díaz, 1967, p. 47). Según el mismo autor, la forma verbal empleada <<*Guenezéto*>>, no excluye la idea anterior, pero no es la traducción más apropiada. “La traducción más propia es que <<se realice, que se haga>> como una cosa que sucede y sobreviene *sin intervención de los hombres*, y hasta, puede darse, contra su voluntad”. De acuerdo a lo expuesto “es posible la *doble interpretación*, a saber: que los *hombres sean los realizadores* de la voluntad divina, o que *Dios sea el realizado*” (Díaz, 1967, p. 48).

---

<sup>19</sup> Algunos autores como Carballosa quieren observar que hacer la voluntad de Dios tiene que ver con realizar aquello que armoniza con el carácter y su santidad. Nuestra apreciación se acerca más a Hamman, cuando afirma que “el pensamiento judío no apunta a la armonía sino a la sumisión; no a querer lo que Dios quiere, sino a hacerlo...El acento no se pone sobre la facultad volitiva, sino sobre el objeto de la voluntad” (Hamman, 1967, p. 120). Este acto de sumisión de la voluntad a Dios, queda reflejado en el sometimiento de Jesucristo al Padre.

## 5. LAS PETICIONES QUE TIENEN AL HOMBRE COMO CENTRO

Las tres últimas peticiones se centran en el hombre, en sus necesidades personales y en su bienestar tanto material como espiritual. No debemos ver dos grupos de peticiones estancos, separados, e independientes. Más bien al contrario, son dos grupos conectados e íntimamente entrelazados entre sí por Jesucristo, como expresa Barth: "Dios ha unido, en Jesucristo, nuestra causa a su causa" (1969, p. 37). El hombre tiene el deber y la necesidad de alzar sus ojos al infinito y, como expresa el salmista, exclamar: "Alzaré mis ojos a los montes; ¿de dónde vendrá mi socorro? mi socorro viene de Jehová, que hizo los cielos y la tierra" (Sal. 121:1.2). El hombre es consciente de la existencia de un Creador por cuya voluntad todo subsiste, y mediante Jesucristo puede exclamar confiadamente: ¡Abba Padre!, esperando ser atendido en su miseria y en su necesidad. El Padre amante y misericordioso, a su vez, vela por las necesidades de sus hijos y de toda la Creación que "gime a una, y a una está con dolores de parto hasta ahora" (Ro. 8:22). El hombre, junto con la Creación, aguarda "la libertad gloriosa de los hijos de Dios" (Ro. 21). En Jesucristo está el centro perfecto que une el cielo con la tierra, dando lugar a una única casusa: ¡La gloria de Dios! El Reformador Calvino, aludiendo a las seis peticiones de la oración dominical, divididas en dos grupos, nos dice: "En cualquier parte de la oración se tiene en cuenta principalmente la gloria de Dios". (Calvino, 1990, p. 704).

### 5.1. El pan nuestro de cada día dánoslo hoy (*τὸν ἄρτον ἡμῶν τὸν ἐπιούσιον δὸς ἡμῖν σήμερον*)

La petición referida al sustento, al <<pan>>, es la primera de las tres peticiones relativas a las necesidades personales. La petición va acompañada del vocablo "cotidiano" (de cada día), que al parecer no era una palabra al uso en el griego secular. Las distintas interpretaciones que se dan al texto son: "cotidiano" y "para el día de hoy" o "de mañana". Es una frase que aparenta sencillez en la interpretación, pero entraña cierta complejidad. Entre las distintas interpretaciones que se ofrece, están aquellas que señalan al pan material, como tal; los que espiritualizan el término asimilándolo al alimento espiritual; los que consideran que es una referencia a Jesús; y los que llegan a creer que es una referencia a la mesa del Señor (Barclay, 1995, p. 112).

¿A qué se refiere la palabra *epiousios*, que se traduce por cotidiano? El problema radica en que la palabra en cuestión, no encontraba paralelo en la literatura griega. Esto fue advertido, entre otros, por el teólogo y padre de la iglesia, Orígenes. Las interpretaciones más plausibles entendemos que son las referidas a “el pan de mañana o el pan cotidiano. El pan por venir o el pan necesario” (Hamman, 1967, p. 124). Si bien, la petición puede interpretarse en ambos sentidos, somos partidarios de la interpretación generalizada, como describe Hendriksen en la siguiente frase: “Danos hoy la porción necesaria, para el día de hoy” (2003, p. 251). Las enseñanzas de Jesús en el evangelio sobre la ansiedad y el afán por el mañana, nos autorizan a inclinarnos por esta interpretación. “Así que, no os afanéis por el día de mañana, porque el día de mañana traerá su afán. Basta a cada día su propio mal” (Mt. 6:34). Por tanto, la petición, lo que suplica es la porción de pan necesaria para la subsistencia del día. Esta interpretación está conforme con la provisión de maná que recibió Israel en el desierto “Y Jehová dijo a Moisés: He aquí yo os haré llover pan del cielo; y el pueblo saldrá, y recogerá diariamente la porción de un día” (Ex. 16:4). El único día que recogía doble porción era el sexto día, porque el séptimo era día de reposo para Jehová. Recogían diariamente tan solo la porción “que habían de comer” (Ex. 16:21-22). De igual forma está en conformidad con la costumbre judía, “de no cocer el pan más que para la jornada” (Hamman, 1967, p. 123). Las instrucciones dadas por Jesús a sus discípulos, y que recogen los sinópticos, eran que no llevaran consigo alforja, pan o dinero, debían confiar en la provisión diaria (Mr. 6:8). Por tanto una buena traducción sería: “El pan nuestro, el del día, dánosle hoy” (Jünemann). “Danos hoy nuestro pan cotidiano” (Oso). La oración del discípulo, visto de esta manera, debe ser “No me des pobreza ni riquezas; mantenme del pan necesario” (Prov. 30:8). Esta es la oración del hijo que confía en la provisión diaria del Padre celestial.

El pan era el sustento de los pobres, era el alimento mínimo indispensable para subsistir; sin pan no había vida. No debemos sorprendernos pues que exista una yuxtaposición con el “verdadero pan”. Jesucristo dijo: “Yo soy el PAN de vida; el que a mí viene, nunca tendrá hambre”(Jn. 6:35). El pan es temporal y como alimento tan solo puede suplir las carencias más básicas de la existencia humana. Jesucristo establece el contraste entre el “maná en el desierto”, y el “pan del cielo”. Uno es el

que satisface las necesidades temporales; el otro es alimento para vida eterna (Jn. 6:32). El evangelio de Juan registra las palabras de Jesús: “el pan que yo daré es mi carne, la cual yo daré por la vida del mundo” (Jn. 6:51)<sup>20</sup>.

La petición relativa al pan no debe interpretarse restrictivamente. No debemos encerrar en la petición, la mera demanda de la provisión del “pan” como único alimento necesario para ese día. El pan representa el sustento necesario para el día, “el *mínimum* necesario para el presente” (Barth, 1969, p. 59), de esta manera debemos pensar que juntamente con la porción de pan, el Padre celestial suplirá las necesidades básicas cotidianas. Esta enseñanza está en consonancia con los evangelios. Jesús enseñando a sus discípulos a no vivir una vida de ansiedad acerca del futuro –como en el caso del rico necio–, les dijo: “Vosotros, pues, no os preocupéis por lo que habéis de comer, ni por lo que habéis de beber, ni estéis en ansiosa inquietud”. Si Dios sustenta a los “pajarillos” y viste a los “lirios” del campo, ¿cómo no proveerá para sus hijos? (Luc.12: 27-29). De la misma idea es MacArthur: “La palabra griega que se traduce pan no sólo representa alimento sino que también simboliza todas nuestras necesidades físicas” (MacArthur, 2008, p. 96). En términos más precisos se expresa Díaz: “«Pan» es un semitismo frecuentísimo en el Antiguo y en el Nuevo Testamento para indicar el alimento en general. Como el pan es el alimento más corriente, pasó a designar todo alimento. «Comer pan» es sencillamente comer o sentarse a la mesa ( Mt 15:2; Mr. 3:20; Lc. 14:1) (Díaz, 1967, p. 55) .

Esta petición está orientada a satisfacer las necesidades físicas y temporales, a generar fe en el orante y confianza en que Dios es poderoso para suplir las carencias de cada día, a contentarse con lo que tiene, a no ser ambicioso, y no dejarse seducir por los bienes de este mundo. En palabras de Barth, la oración debe sustituir la ansiedad, pues "la inquietud del mañana temporal prefigura la inquietud del mañana eterno" (1969, p 60). Por tanto quien reza con fe el Padrenuestro no debe verse privado del pan necesario. Es más, confiamos en un Dios que, como escribe Pablo:

---

<sup>20</sup> La iglesia Católica considera que en la Eucaristía, el cuerpo del Señor está presente con la misma naturaleza que adquirió en la Encarnación. El Concilio de Trento señala: «Si alguno negare que en el Santísimo Sacramento de la Eucaristía se contiene verdadera, real, y sustancialmente el Cuerpo y la Sangre, juntamente con el alma y la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo y, por ende, Cristo entero; sino que dijere que sólo está en él como en señal y figura o por su eficacia, sea anatema». (cristohermano.editboard.com)

“Es poderoso para hacer todas las cosas mucho más abundantemente de lo que pedimos o entendemos, según el poder que actúa en nosotros” (Ef. 3:20).

El pan de la provisión es <<nuestro>>. El Padrenuestro es la oración de la comunidad, de los hijos que tienen en Dios a un Padre que generosamente suple para los suyos. No hay lugar para la especulación, ni para la usura, porque el pan es de Dios, y es repartido entre todos. No podemos afanarnos en tomar más de una porción al día, como...en el desierto. El pan es *nuestro*, y esto establece una relación horizontal con los hermanos. El pan que procede de Dios nos vincula con los hermanos, con quienes nos sentamos en la mesa para participar del mismo pan. Por tanto, el pan de Dios es *pan comunitario*, es pan de Dios para sus hijos que rezan, que tienen comunión con el Padre y se mantienen unidos entre sí. Pero Dios tiene a otros “hijos” que no están en el redil, que no oran, pero comparten la necesidad con nosotros. Dios se preocupa por ellos, y nosotros debemos procurar que se sienten en la misma mesa y participen del mismo pan. “Para que seáis hijos de vuestro Padre que está en los cielos, que hace salir su sol sobre malos y buenos, y que hace llover sobre justos e injustos” (Mt. 5: 45).

Sin excluir la historicidad de la petición, el aspecto material y cotidiano a que se refiere el texto, no podemos soslayar que el “pan nuestro” que el Padre provee *hoy*, también es pan para *mañana*, es un pan que no se agota y que encuentra su plena realización en el Reino (Lc. 22:16). “Quienes rezan devota y auténticamente «Padre, danos nuestro pan de cada día» están pidiendo: «Venga a nosotros tu Reino.»” (Gonzales & Santabárbara, 2009, p. 93).

## **5.2. Y perdónanos nuestras deudas (καὶ ἄφες ἡμῖν τὰ ὀφειλήματα ἡμῶν)**

Observamos en las Sagradas Escrituras como el Padre amado muestra su inusitado interés en todos sus hijos por igual, al tiempo que extiende su solícita misericordia sobre la naturaleza del ser humano, compuesta de una parte material y otra espiritual. La tercera petición se centra en Dios-Padre, a quien sus hijos le ruegan la provisión del sustento necesario para la subsistencia del cuerpo físico, el mantenimiento de su vida terrenal en la tierra. Vemos en las Escrituras, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, como Dios está solícito en atender esta demanda y prestar el

auxilio oportuno. De igual manera el Padre se convierte en el Proveedor de las necesidades más profundas del alma, las que dan aliento a la vida espiritual, por tanto, podemos afirmar que la cuarta petición está profundamente emparentada con la anterior. Lo que el *pan* es para el cuerpo, el *perdón* lo es para el alma. No hay vida física sin pan, no hay vida espiritual sin el perdón.

Llama la atención el contraste existente entre la versión mateana y la lucana. Mateo y la *didajé* se refieren a “nuestras deudas”, mientras que la versión de Lucas señala “nuestros pecados”. Al respecto señalamos:

“Ya se sabe que una peculiaridad de la lengua madre de Jesús -el arameo- es emplear para decir pecado el termino *hōbâ* que propiamente significa deuda dineraria. Mateo lo traduce literalmente por «deuda», y deja traslucir así que el Padrenuestro se refiere a un texto arameo. La redacción de Lucas, por su parte, sustituye la palabra deuda, inusitada en griego, con la significación de «pecado», por el término habitual en este idioma: «Perdónanos nuestros *pecados*»”. (Jeremias, 2005, p. 222).

Barclay nos ofrece la misma explicación: “No hay ninguna diferencia entre Mateo y Lucas. Ambos traducen la palabra aramea *choba* y Mateo por ser característicamente judío, elige la palabra griega que significa *deudas*, mientras que Lucas, por ser característicamente griego emplea una palabra más general para pecado” (1974, p. 97). Brown, en el Comentario Bíblico San Jerónimo, se limita a expresar que “las deudas” es un eufemismo arameo que se refiere a los pecados. (Brown, Fitzmyer, & Murphy, 1972, p. 88)

Los dos evangelista están hablando de un mismo asunto, del pecado; pero cada uno lo identifica con un vocablo distinto. El evangelista Lucas está utilizando la palabra *hamartia*, que es la palabra griega más utilizada para referirse al pecado y que conlleva el significado de “errar el blanco”. Mateo, por su parte, prefiere hablar de “deuda”, pues en su sentido jurídico, el pecado es la deuda más grande que el ser humano ha contraído.

La persona que reza al Padre debe observar, como condición *sine qua non*, que sin perdón no hay comunión. El orante debe pedir perdón por sus pecados y también por

los de la humanidad, como muestra el pronombre en plural: “Nuestras deudas”. *El pecado, la confesión, el perdón y la restitución*, están insertos en esta petición. Judicialmente el hombre es el gran deudor. Hay una deuda que Dios le reclama, y que no podrá posponer indefinidamente. Tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento nos enseñan que el hombre es reconvenido a presentar un “ajuste de cuentas”, “un balance de situación” (Is. 1:18; Mt. 21-35; St. 5:9). El problema está en que el hombre, como dice Orígenes, es un gran deudor: “Mientras una persona viva no hay una sola hora, del día o de la noche, que no es deudor” y, por consiguiente, es incapaz de satisfacer la deuda con recursos propios, necesita desesperadamente el perdón de Dios. Por consiguiente, el gran dilema del hombre es que no puede zanjar la deuda pendiente, y los requerimientos divinos son notorios: “Pagad a todos lo que debéis” (Ro.13:7; He. 9:27). El hombre, y con él la humanidad entera, necesita desesperadamente del perdón de Dios.

El perdón de Dios, en la persona de Cristo, es la única alternativa válida para restaurar al hombre y situarlo en comunión con Dios. Por tanto, esta petición en demanda del *perdón*, no es un mero rezo rutinario. Implica la confesión de la deuda que el hombre ha acumulado, el reconocimiento de su insolvencia, y el arrepentimiento por sus pecados (*hamartia*) por haber “errado el blanco”. Satisfecha la demanda divina de arrepentimiento el hombre puede, mediante el perdón, restablecer la comunión con Dios. La súplica implica un perdón escatológico que nos habilita para ser habitantes del reino celestial. El hombre es reconvenido a no endurecer el corazón (He. 3:15), a suplicar el perdón “desde *hoy mismo* como discípulos situados dentro del tiempo de la salvación” (Jeremias, 1968, p. 155). Es una petición que debe acompañar al creyente en todo su peregrinaje en la tierra hasta que se consuma el tiempo de salvación.

### **5.3. Como también nosotros perdonamos a nuestros deudores (ὥς καὶ ἡμεῖς ἀφίεμεν τοῖς ὀφειλέταις ἡμῶν)**

Esta petición es la única que incluye una cláusula adicional, la cual parece vincular o condicionar el perdón de Dios al perdón del hombre. Es preciso resolver este dilema. Para MacArthur, esta cláusula establece un requisito previo sin el cual no se puede recibir el perdón de Dios, ya que un cristiano que no perdona muestra un espíritu de

orgullo y egoísmo (2008, p. 117). En los mismo términos se expresa Pablo Martínez “suplicar el perdón para borrar nuestros pecados nos obliga a perdonar a nuestros ofensores” (1990, p. 317).

Es menester profundizar en el significado, pues, si de una parte Dios no puede perdonar cuando hay pecado, -y este sería el caso de quien no sabe o no quiere perdonar a causa del resentimiento-, tampoco debemos condicionar la acción de Dios, pues él es Soberano y sabe a quién debe perdonar y cuándo debe perdonar. Notemos que en esta cláusula también apreciamos la distinta traducción entre los evangelios de Mateo y de Lucas, según recogen algunos manuscritos. El primer evangelista hace uso del verbo en pasado “Así como también nosotros *hemos perdonado* (*aphékame*) a todo el que nos debe”, mientras que Lucas utiliza el modo verbal en tiempo presente, “así como también nosotros *perdonamos* (*aphiemen*) a todo el que nos debe”. Joachim Jeremías nos lo aclara, cuando explica que “el pretérito que utiliza Mateo tiene como base en arameo un *perfectum praesens*, que expresa una acción que se produce aquí y ahora”, por tanto la traducción más correcta debe ser: “así como también nosotros, al decir estas palabras, perdonamos a nuestros deudores” (2005, p. 223).

El peligro está en querer ofrecer a Dios un *modelo* basado en el perdón humano. Ciertamente el hombre puede y debe perdonar, de esta manera asienta una base firme para recibir el perdón Dios. Lo que no se debe hacer es equiparar el perdón que otorga Dios al perdón que sale del corazón del hombre. Barclay comenta que cuando perdonamos nos acercamos más a Dios, pues el perdón es una cualidad divina, ya que tan solo Dios puede perdonar pecados. Lo que no nos parece correcto a nuestro parecer, y estamos en total desacuerdo, es con la idea que nuestro perdón sea el *patrón* o el *modelo* del modo de actuar de Dios. El hombre no puede decir a Dios: ¡Haz lo mismo que yo! como dice Gregorio de Nisa. El propio Barclay dice que es un tanto audaz (Barclay, 1974, p. 105). Más bien debemos verlo como una petición que “presupone una reciprocidad y establece cierta relación entre el trato mutuo y el de Dios con nosotros, pero no afirma una exacta proporcionalidad” (Brown, Fitzmyer, & Murphy, 1972, p. 88).

**5.4. Y no nos metas en tentación, mas líbranos del mal (*καὶ μὴ εἰσενέγκῃς ἡμᾶς εἰς πειρασμόν, ἀλλὰ ῥῦσαι ἡμᾶς ἀπὸ τοῦ πονηροῦ*)**

La interpretación de esta súplica se enfrenta con la dificultad de interpretar correctamente la palabra (*peiramós*), que puede ser traducida por “examen, tentación, impugnación, intento” (Coenen, Beyreuther, & Bietenhard, 1999, p. 695). La traducción alude a un “examen” a una “tentación” que por su contenido ético puede ser bueno o malo; pero, al tratarse de Dios, el componente siempre es positivo. Así pues, alguna versión traduce: “Y no nos conduzcas a prueba fuerte” (Kadosh).

Las Escrituras declaran: “Cuando alguno es tentado, no diga que es tentado de parte de Dios; porque Dios no puede ser tentado por el mal, ni el tienta a nadie (St. 1:13). Ontológicamente Dios no puede tentar a nadie, por tanto, es mejor entender la tentación como prueba, como hacen la mayoría de autores. Este es el caso de Robertson: “La palabra aquí traducida <<tentación>> *peirasmon*, significa originalmente <<prueba>>”, (Robertson, 2003, p. 22).

Barclay, en el *Comentario al Nuevo Testamento*, comenta que es mejor traducir la palabra *tentar* por *probar*, pues la idea no es inducir a la persona a pecar, sino a probar su fe y lealtad. Hace dos observaciones que merecen consideración. La primera es una referencia a Génesis 22:1, cuando Dios demanda a Abraham el sacrificio de Isaac. En la antigua versión de Reina Valera, se leía: “Y aconteció después de estas cosas, que *tentó* Dios a Abraham”. Sabemos por el contexto, que en realidad la pretensión de Dios era probar la fe y la lealtad de Abraham. También se refiere a la tentación de Jesucristo, en los siguientes términos: “Si tomamos aquí la palabra *tentar* en el sentido de inducir al pecado, hacemos al Espíritu Santo un cómplice en la conspiración de obligar a Jesús a pecar” (Barclay, 1995, p. 117). Vemos que el sentido ético es determinante.

La oración es un arma poderosa para resistir la prueba y no ceder ante la tentación, sino más bien, salir fortalecidos. Jesús se lo hizo saber a sus discípulos: “Orad que no entréis en tentación” (Luc. 22:40). Por consiguiente, no debe sorprendernos que esta demanda esté incluida en la Oración Dominical.

El Catecismo de la Iglesia Católica, basándose en el texto “Velad y orad, para que no entréis en tentación; el espíritu a la verdad está dispuesto pero la carne es débil” (Mt. 26:41), interpreta de la siguiente manera: << ‘No permitas entrar en’ ‘no nos dejes sucumbir en la tentación’. Le pedimos a Dios que no nos deje tomar el camino que conduce al pecado, pues estamos empeñados en el combate ‘entre la carne y el Espíritu’. Esta petición implora el Espíritu de discernimiento y de fuerza>> (Catecismo, 2864).

El verbo *eisegnégkeis* tiene el significado de “llevar dentro” o “guiar” (Carballosa, 2007, p. 245). Algunas traducciones, como en el caso de Jünemann. Traducen: “Y no nos entres en la tentación”. << La súplica que pide al Padre ‘la preservación de entrar en la tentación’ o de sucumbir ante ella, así como la ‘liberación del maligno’ >> (Sabugal, 2007, p. 280). Santo Tomás de Aquino otorga igualmente a la *tentación*, el significado de *prueba* para verificar hasta qué punto el hombre está dispuesto a hacer el bien, de esta forma la tentación conlleva una inclinación al bien. Es contundente cuando afirma que la tentación, cuando aparece en forma de inducir al mal, ésta nunca proviene de Dios. Sin duda, es obra del diablo, de la carne y del mundo (Aquino, p. 10). Esta misma orientación se observa en Schmidt, cuando se refiere a la costumbre judía de creer que Dios conducía al hombre justo a la tentación para ponerlo a prueba, pero siempre con un carácter positivo (Schmid, 1973, p. 195).

La segunda parte de la petición “Mas líbranos del mal”, coadyuva a tener una mejor comprensión, y arroja luz contextual sobre el significado del ruego. Debido a que la traducción permite tanto el uso del neutro como del masculino, encontramos algunas versiones de la Biblia que traducen “mal” por “malo”, de la siguiente manera: “líbranos del maligno” (NVI). Otras siguen utilizando el neutro: “Líbranos del mal” (RV)

Debido a que ambas opciones son correctas, es probable que la determinación final obedezca a algún tipo de prejuicio teológico. En cuanto a la representación del *mal*, en general, es un concepto ético-teológico que los intérpretes evangélicos y católicos suelen ver de una misma manera, si bien hay algún grupo de intérpretes más liberales, tratan el asunto del *mal* de manera más simbólica, más abstracta, como una forma literaria de representar todo el mal en el mundo. Más compleja es la

hermenéutica filosófica de Paul Ricoeur sobre la interpretación del *mal*, como se puede leer en sus obras *La simbólica del Mal, Finitud y Culpabilidad*.

Ahora bien, cuando nos referimos al *malo* epistemológicamente y teológicamente, ¿cómo lo concretamos? Sin duda, el principio de interpretación bíblica de cada escuela teológica, va a influir notoriamente en el significado. Los más literales postulan como interpretación del *malo* al Maligno, al Tentador, a Satanás. Boff, hablando sobre este asunto lo expresa con claridad y afirma: “El mal tiene un rostro definido, aunque use siempre máscaras y disfraces” (Boff, 1979, p. 150). El mismo autor hace unas observaciones muy interesantes acerca de esos “disfraces”. Muestra algunas figuras que representa al “malo” en el Antiguo Testamento, como el “cuerno pequeño”, y en el Nuevo Testamento, aparece la figura del anticristo. Pero no estamos de acuerdo con él cuando intenta concretizar lo abstracto, diciendo:

La comprensión teológica trata de superar las imágenes y, dentro de lo posible, debe identificar las realidades y sus respectivos conceptos, teniendo por más que ello pueda parecer una desconsagración-, a entenderlas como realidades intrahistóricas, manifestaciones de maldad humana que adquieren cuerpo en fuerza y representaciones colectivas, frente a las cuales los individuos difícilmente pueden protegerse. El Maligno sería sencillamente la organización de la injusticia, del apartamiento del hombre respecto a su vocación esencial, de la aberración que ha ido estratificándose históricamente y que siempre se opone y se opondrá al espíritu de Dios, de justicia, de bondad, en una palabra, a las realidades del reino (Boff, 1982, p. 150).

Debido a que la traducción permite ambos sentidos “líbranos del mal” o “líbranos del malo”, algunos autores son un tanto ambivalentes, ofrecen explicaciones menos radicales, donde cualquiera de las dos opciones entre el mal y el maligno puede ser pertinente, así no ofrecen una traducción unívoca. Es el caso de Schmid cuando afirma: “Hay bastante peso a favor de la hipótesis de que se trata del *mal*, en cuyo concepto queda por otra parte también incluido, y en primer lugar, el poder de Satanás.” (Schmid, 1973, p. 196). En el lado opuesto, están los que se decantan directamente por identificar al “malo” con el Maligno. Este es el caso del *Nuevo Comentario Bíblico San Jerónimo*, cuando leemos: “Casi con toda certeza se refiere al Maligno, al diablo, al mal personificado. (Brown, Fitzmyer, & Murphy, 1972, p. 89).

Para zanjar el asunto entre ambos sentidos de la interpretación del sustantivo *poneirós*, nos parece muy oportuno concluirlo con el siguiente comentario de Hendriksen, con el cual nos identificamos: <<Aunque la verdad aquí, al igual que en (5:7), son posibles tanto el neutro “del mal”, y el masculino “del malo”, y, como señala Calvino, ‘no hay necesidad de plantear un debate porque el asunto es casi el mismo’>>. A renglón seguido añade: “Junto con muchos otros yo doy preferencia a la traducción de “el malo” (Hendriksen, 2003, p. 254).

Esta petición de la Oración del Señor nos proyecta y nos implica en el Reino de Dios, tanto en este eón, como en el venidero. Joachim Jeremías se desmarca un tanto de las tentaciones diarias, para situarnos “a la gran tentación final”, al asalto final del Anticristo, a Satanás en la última persecución de los cristianos. Para el autor citado, la petición es: “Oh, Señor, guárdame de apostatar”. (Jeremías, 2005, p. 234). A través de la oración, el hijo de Dios adquiere la fortaleza diaria necesaria para no ceder ante la tentación del Maligno, y para no sucumbir ante las pruebas. Esta súplica, también, adelanta la consumación escatológica de Dios, y nos sitúa de pleno en Su Reino venidero, donde “el malo” y “lo malo” serán abatidos completamente por el Altísimo (Ap. 19:10). Podemos saltarnos las confrontaciones teológicas entre amilenaristas y premilenaristas, y situarnos directamente en la eternidad, donde “enjugará Dios toda lágrima de los ojos de ellos; y ya no habrá muerte, ni habrá más llanto, ni clamor, ni dolor; porque las primeras cosas pasaron” (Ap. 21:4).

Finalmente, termina la Oración del Señor con la siguiente doxología: “Porque tuyo es el reino, el poder, y la gloria, por todos los siglos. Amén”. Esta cláusula final no se encuentra en algunos ejemplares latinos como es el caso de la Vulgata, san Cipriano, y Tertuliano, pero como dice Calvino “Es tan propia y apropiado, que no se debe omitir” (Calvino, 1990, p. 719). Es la esperanza del que ora. Saber que el *reino*, *el poder* y *la gloria* pertenecen al Todopoderoso y Soberano Dios, a quién puede dirigirse como ¡*abba!*, sin duda, proporciona el aliento, la seguridad, y la fe necesaria para poder exclamar: ¡Amén!

En este capítulo hemos procurado establecer unas bases firmes basadas en la teología del Padrenuestro, en la Oración modelo u Oración Dominical, transmitidas en dos

formas de redacción textual distintas. La que ofrece Lucas, más escueta, para la comunidad helenístico-cristiana, y la redacción de Mateo, más larga, para la comunidad judeo-cristiana. Probablemente la primera sea más original en cuanto a longitud, y la segunda en cuanto a contenido. En el capítulo siguiente vincularemos la *missio Dei* a la luz de lo expuesto en esta sección. Entendemos que hay más oraciones en la Biblia, y más componentes teológicos, pero nos atrevemos a afirmar que el Padrenuestro resume lo dicho en otros pasajes de las Escrituras:

Solamente queremos enseñar que nadie pretenda, espere, ni pida nada fuera de aquello que en resumen se contiene en ésta; y aunque sus oraciones sean distintas en cuanto a palabras, no varíen sin embargo el sentido...es cierto que todas las oraciones que se hallan en las Escrituras y todas cuantas hacen los fieles se reduce a ésta (Calvino, 1990, p. 721).

**CAPÍTULO III**

**VINCULACIÓN DEL PADRENUESTRO A LA *MISSIO DEI***

*La iglesia solo es iglesia cuando existe para los demás. Para empezar, debe dar a los indigentes todo cuanto posee. (...)La iglesia ha de colaborar en las tareas profanas de la vida social humana, no dominando, sino ayudando y sirviendo. Ha de manifestar a los hombres de todas las profesiones lo que es una vida con Cristo, lo que significa ser para los demás*

*-Dietrich Bonhoeffer-*

## INTRODUCCIÓN AL CAPÍTULO

En este capítulo final vamos a enfocar el quehacer de la iglesia en la *missio Dei* de acuerdo a los valores del reino, siguiendo los criterios elaborados en la teología del Padrenuestro. El concepto que tengamos de la *missio Dei* resultará fundamental para que la iglesia, como organismo proléptico, pueda anticipar las cuestiones relativas al Reino. En estos términos se expresa Roldán: “El evangelio del Reino debe ser anunciado a todas las naciones a través de la iglesia, comunidad de este Reino, y organismo proléptico<sup>21</sup> respecto al mismo (2002, p. 184).

Respecto al término *missio Dei*, acuñado fundamentalmente por Karl Hartenstein, y popularizado por las obras de Karl Barth, sitúa a Dios mismo en el centro de la misión donde la iglesia es tan solo el instrumento de Dios. La *missio Dei*, es una misión trinitaria – *missio trinitatis* –, que nace en el corazón de Dios (Jn. 3:16). Se sustenta por el amor incondicional del Padre hacia una humanidad caída, rebelde, alejada de Dios, y sin posibilidad de producir un acercamiento por sí misma (Ro 3:23). En Jesucristo se materializa el primer misionero enviado por Dios al mundo, el Mesías anunciado por los profetas que vendría a realizar la misión encargado por el Padre: “El Espíritu de Jehová el Señor está sobre mí, porque me ungió Jehová; me ha enviado a predicar buenas nuevas a los abatidos, a vendar a los quebrantados de corazón, a publicar libertad a los cautivos, y a los presos apertura de la cárcel” (Is. 61:1). La misión de Jesucristo se completa con el ministerio del Espíritu Santo asistiéndole en Su obra misionera: “El Espíritu Santo está sobre mí”. El Espíritu Santo es el agente activo en la obra misionera. Respalda en todo momento la obra de Jesucristo, al tiempo que vigoriza y capacita a la iglesia para ser un instrumento útil en las manos de Dios (Hech. 1:8). De igual manera se encarga de convencer al mundo de pecado (Jn. 16:8), posibilitando la salvación mediante la fe en Jesucristo.

Es importante entender que la obra salvífica, y así lo ilustran las Escrituras, se da únicamente por iniciativa de Dios; todo obedece a un plan divinamente orquestado por Dios en la eternidad (1P.1:20). Todos aquellos que libremente han decidido aceptar la *invitación* de Jesucristo pueden –y deben–, participar de la misión. La

---

<sup>21</sup> Utilizamos el término proléptico, como “anticipador”. La iglesia no debe ir a remolque de los problemas buscando soluciones tardías, sino debe anticiparse a ellos y ofrecer soluciones. Moltmann, en Teología de la Esperanza, le da el mismo sentido de anticipador. (Moltmann, 1965)

misión no admite enmienda, el hombre no puede trastocar los planes de Dios, la misión nos es dada, encomendada, y nada podemos añadir al respecto. Nuestra responsabilidad tan solo es llevarla a cabo.

La misión proviene de Dios y se fundamenta en Dios. No hay lugar para improvisaciones, ni para vanaglorias. No ‘añadimos’ nada, porque nada tenemos. Realizamos la misión con los dones, talentos y recursos que Dios nos ha transmitido. De esta manera como refleja el apóstol Pablo queda excluida toda jactancia en nuestra participación. Porque, ¿quién te distingue?, ¿o qué tienes que no hayas recibido? Y si lo recibiste, ¿por qué te glorías como si no lo hubieras recibido? (1Co. 4:7). “Así que, ni el que planta es algo, ni el que riega; sino Dios que da el crecimiento” (1Co. 3:7).

Es menester, por tanto, entender que la iglesia como nueva comunidad emergente - heredera y a la vez separada de Israel-, es la responsable en la presente era de continuar con la *missio Dei*. Misión que se inició originalmente con Jesucristo, pero que ahora la iglesia es llamada e invitada a ser continuadora de Su obra. “La iglesia tiene como único fin dar a conocer esta dinámica e invitar a todos a participar de ella” (Roldán D. A., 2013, p. 16). La misión nace de las procesiones entre las distintas Personas de la Trinidad, por tanto, no se fundamenta en el individuo ni tan siquiera en la iglesia, descansa plenamente en Dios. La encomienda de Jesucristo a sus discípulos era continuar con la labor de “hacer discípulos a todas las naciones” (Mt. 28:19), no se fundamenta en el poder, capacidad, o habilidad humana (Ez.4:6), sino en la autoridad del mismo Hijo-Dios, que nos comisiona: “Toda potestad me es dada” (Mt. 28:19). La palabra “potestad” es mejor interpretarla por <<autoridad>> *exousia*. Esta se relaciona con poder, *dynamis*, pero son diferentes. “Poder” expresa más bien la capacidad que reside en una persona para realizar un actividad, mientras que autoridad *exousia* más bien se usa para referirse al poder que uno ejerce debido a la posición que uno ostenta en consecuencia del cargo u oficio dentro de un ordenamiento determinado (Coenen, Beyreuther, & Bietenhard, 1999, p. 385)

Así, la continuación de la misión encomendada a la iglesia se fundamenta en la *exousia* de Jesucristo. El triple oficio de Jesús: *Profeta, Sacerdote y Rey*, le otorgan suficiente poder para avalar y garantizar que la iglesia cumplirá la misión. La victoria

de Cristo en la cruz, deja de ser *escándalo* para el creyente y se convierte en su aliado. La fe cristiana se desmarca del racionalista y del humanista, y aprecia en la cruz la victoria de Cristo sobre “el Mal”, y Su autoridad sobre toda la Creación. “Por lo cual Dios también le exaltó hasta lo sumo, y le dio un nombre que es sobre todo nombre, para que en el nombre de Jesús se doble toda rodilla de los que están en los cielos, y en la tierra, y debajo de la tierra” (Fil. 2:10). Por tanto la misión no descansa en el individuo, en su carisma, ni en sus talentos, ni en sus dotes para el liderazgo. Tampoco se sustenta en la iglesia, ya que ésta tan sólo es llamada a participar, anunciar y resistir. La misión se fundamenta y afirma en Jesucristo (Ef. 2:10; 1 P. 2:6).

La iglesia es llamada a colaborar y participar de la misión. Ahora bien, no siempre se ha entendido la misión de manera correcta. Con frecuencia, la iglesia ha relativizado y reducido la misión a la mera evangelización de las almas, para librarlas de la condenación eterna, pero no siempre se ha preocupado por proporcionar un mundo mejor. Al respecto escribe Padilla: “La escatología centrada en la salvación futura del alma resulta excesivamente limitada frente a las escatologías seculares de nuestra época” (1986, p. 3). Las palabras de Jesucristo: “No sois del mundo” (Jn. 15:19), no desautorizan a la iglesia para despreocuparse de las necesidades y penurias del prójimo; para dejar de atender al huérfano, a la viuda, o al desamparado que la sociedad está arrastrando a la exclusión social (1ª St. 1:27 Ti. 5:3). No vamos a entrar a valorar respecto al principio de separación de la iglesia del mundo. No argumentaremos ningún postulado al respecto, ni matizaremos como dice Padilla si es “una simple distinción epistemológica” (1986, p. 9) o si tal separación es más bien de carácter escatológico, o meramente espiritual.

No se trata tampoco de reducir la *missio Dei* a un mero motivo filantrópico, sino ayudar a entender que la iglesia debe ser *sal y luz* a las naciones. Que la predicación del Evangelio no debe limitarse al compromiso personal con Dios, sino con Dios y el prójimo. “Jesús le respondió: El primer mandamiento de todos es: Oye, Israel; el Señor nuestro Dios, el Señor uno es. Y amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente y con todas tus fuerzas. Este es el principal mandamiento. Y el segundo es semejante: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. No hay otro mandamiento mayor que éstos” (Mr. 12: 31-32). La teología que hemos

expuesto en el capítulo anterior debe valer para desarrollar en el presente, el compromiso de la iglesia con el *prójimo*. Sin prójimo no hay misión.

La *missio Dei* nace y se fundamenta en Dios-Trino, pero el receptor es el *prójimo*. Es menester que la iglesia evidencie la misericordia de Jesucristo y procure un mundo mejor de justicia, de paz, de amor, de equidad, y reparto equitativo de los alimentos que deberían ser ‘patrimonio de la humanidad’, para que nadie se quede sin sustento. Si nuestro buen Dios no descuida ni tan siquiera a un parajillo por muy pequeño que sea, ¿cómo la iglesia va a descuidar al prójimo en la misión que se le ha encomendado?

Al día de hoy, aún las economías de algunos países de Europa están resentidas a causa de la gran depresión mundial que se originó en Estados Unidos en la primera década del presente siglo. España está sumergida en una profunda depresión moral, política y económica, donde el futuro cada vez es más incierto, y poco optimista. Como respuesta a la indignación social están emergiendo partidos políticos con mucha fuerza como es el caso *Ciudadanos* que pasa a ser un partido nacional. *Podemos*, partido creado en 2014, y que lidera Pablo Iglesias, las encuestas le otorgan un 28,2% lo que lo sitúan por encima del PP, partido gobernante y del PSOE, principal partido de la oposición (elpais.com). Sin duda se está creando crispación en el mundo político, mientras que los ciudadanos ante las próximas elecciones manifiestan una tendencia al cambio social.

Las denominaciones eclesiales se enfrascan en enviar misioneros a países extranjeros y en abrir iglesias en el propio como si de sucursales bancarias se tratase, pero mientras tanto el país se resquebraja, la gente se desmoraliza, los empleos se pierden, los pobres cada vez son más pobres, y la equidad y la justicia se debilitan. ¿Cuál es el clamor de la iglesia? No hay un clamor sostenido de la iglesia contra la injusticia social que está afectando a gran parte del mundo. Solamente escuchamos tímidos lamentos. En las últimas décadas el cristianismo se ha centrado mucho en sí mismo, se ha vuelto antropocéntrico, se centra en sus propias necesidades “Mucha gente hoy en día tiende a ser consumidor eclesiástico” (MacArthur, 2013). El cristiano posmoderno se orienta hacia el individuo y a nuevas experiencias religiosas o espirituales, pero que no sacuden el corazón, no cambian la actitud, no inflaman el

corazón de compasión por el mundo que Jesucristo dio su vida. El Hijo de Dios no dio su vida por inocentes, sino por pecadores. Jesucristo no amó a un mundo perfecto, sino a un mundo corrompido por la miseria y el pecado. Jesucristo no vino a salvar su vida, sino a perderla (Mt.18:11). Jesucristo no se centró en sí mismo, ni tan siquiera en sus discípulos sino en las gentes y en sus necesidades. “Tengo compasión por la gente, porque hace tres días que están conmigo, y no tienen qué comer; y enviarlos en ayunas no quiero, no sea que se desmayen en el camino” (Mt. 15:32).

La oración del Padrenuestro es más que la oración de los nuevos catecúmenos, es más que la oración modelo. Nos aproxima al Reino y evidencia los valores que deben prevalecer en todos aquellos que por la gracia de Dios han llegado a ser partícipes de la familia Divina.

## **1. LA INVOCACIÓN DE LA ORACIÓN DEL SEÑOR: *Padre nuestro***

En las páginas introductorias de este capítulo hemos tratado en gran medida el arraigo teocéntrico de la *missio Dei* y su relación con la Trinidad. La invocación de la oración del Señor: *Padre nuestro*, ha quedado fundamentada teológicamente en el capítulo anterior. En estas líneas vamos a ver como en la praxis, la invocación de la oración del Señor, presenta *un modelo de conducta en la acción social*. Al ser Dios un Padre que es Sustentador y Proveedor, de todos los hombres sin distinción, sin duda, debe afectar al modo de hacer misión.

### **1.1. Una idea reduccionista del prójimo**

La iglesia por siglos ha tenido un idea reduccionista de quién es su prójimo. A raíz de los conflictos actuales en el mundo, es necesario que la iglesia se reformule la pregunta: ¿quién es mi prójimo? En pleno siglo XXI, cuando muchos cristianos están siendo masacrados, sus mujeres violadas, y sus hijos decapitados; la iglesia se pregunta: ¿el prójimo es mi hermano? La hambruna, la desigualdad, la pobreza, y la injusticia, a consecuencia de la crisis económica y social del presente siglo, también pueden despistar a la iglesia en la relación con su semejante. La invocación de la

oración del Señor, *establece un modelo de conducta*: Dios como Padre ama y sustenta a sus hijos, incluso a aquellos que no pertenecen a la Comunidad de la fe. Por consiguiente, la iglesia debe tener un corazón abierto, que no haga distinciones, y sea justa con todos sus semejantes. La iglesia debe desarrollar un amor *agapeísta*, aun fuera de los límites de la comunidad de la fe, pues representa la esencia misma del cristianismo. Es una clase de amor que no espera ser correspondido porque no es recíproco ( Mt. 5:46).

La dialéctica teológica suscitada entorno de quienes tienen derecho de llamar a Dios <<Padre>> que hemos abordado en el capítulo anterior, debe coadyuvar a no tener una imagen reducida de Dios. Aun respetando cada uno de los postulados expuestos, lo que no podemos es distorsionar la imagen de Dios creando ideas opuestas entre sí. Este pensamiento lo desarrolla Alberto F. Roldán cuando escribe: “Podemos decir que, lamentablemente, se ha formado una idea, sino equivocada, por lo menos reduccionista de Dios. Concretamente, al Dios salvador se lo ha separado del Dios creador, cuando en realidad es uno solo” (Roldán A. F., 2007).

Entendemos el concepto bíblico y teológico del sustantivo <<hijo>> que establece una relación única y especial entre Dios y aquellos que se han añadido a la “familia de la fe”. Aun así, es menester entender que el cuidado de Dios hacia Su creación, no depende de lo que *nosotros somos*, sino de lo que *Dios es*. Él no ha excluido a nadie, es más, está tratando como buen Padre que el ‘hijo pródigo’ regrese al hogar, por eso lo ama y lo cuida esperando su regreso. En cierto sentido todos podemos llamar a Dios Padre, pues “Él los creó a todos, y da el mantenimiento a todos” (Hendriksen 2003, 246).

La relación entre los hombres debe estar fundamentada en el trato de Dios con el mundo y el favor inmerecido que prodiga al hombre a través de la gracia. Cuando el Cuarto evangelio declara mediante el apóstol Juan el amor de Dios al *kosmos* (Jn. 3:16) en un texto de calado sin parangón, sin duda es una alusión al amor de Dios a la humanidad, a toda la raza humana caída desde los días de Adán hasta el fin de los tiempos. Este inmensurable amor de Dios hacia los pecadores es responsable de que Dios no “escatimase” la provisión divina necesaria para obtener salvación y vida eterna. Es más, Pablo lanza un reto: “El que no escatimó a su propio Hijo, sino que lo

entregó por todos nosotros, ¿cómo no nos dará también con él todas las cosas?” (Ro. 8:32).

La gracia más sublime tiene lugar cuando el Verbo encarnado, el Hijo de Dios, muere por toda la raza caída y pecadora. Cuando la sombría muerte de Cristo en la cruz del Calvario da lugar al grito desgarrador: “Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has desamparado? (Mt. 27:46). Cuando Dios esconde Su rostro de Su Hijo amado, no es a causa de que Jesucristo estuviese muriendo por “miembros de la familia de Dios, o por “ciudadanos del cielo”, o por sus propios pecados. Como profetizó Isaías, la muerte de Jesucristo fue consecuencia de las rebeliones y pecados de la humanidad (Is. 53: 5), no podemos obviar esta gran verdad. Antes de llegar a ser hijos mediante la regeneración del Espíritu Santo, Dios ya nos amó (Jn 3:16).

Dios sigue amando aún a aquellos a los cuales les ha dado el ser. Él permite que el sol salga para justos e injustos; que la lluvia riegue la tierra y produzca su fruto; que el mar sea una fuente de alimentos para todos. Él proporciona el aire que respiramos sin hacer distinción de personas. Por mucha corrupción que haya en el mundo, aún a pesar del nivel de depravación va en aumento en el ser humano, Dios sigue amándolo. Por consiguiente, es necesario fundamentar la relación entre los hombres, en el amor de Dios, y no ser reduccionistas con nuestros semejantes. Ciertamente aun hay personas que Dios quiere rescatar, pues el amor de Dios es grande y no quiere que ninguna perezca, sino que todos procedan al arrepentimiento (2.P.3:9). No obstante, las acciones de Dios no se limitan al acto soteriológico, a la redención de nuestras almas, también se dirigen hacia “otras cosas” más banales, temporales, físicas, pero necesaria para la existencia. La invocación del Padrenuestro es una invitación a que la *missio Dei* siga los patrones divinos en la acción social, a que la iglesia ‘no pase de largo’, a que se detenga para auxiliar al necesitado.

## **1.2. La misión de la iglesia con el prójimo**

Por consiguiente es menester plantearse, ¿qué hace la iglesia por el *prójimo*? ¿Las acciones misioneras de la iglesia se limitan a la comunidad cristiana, o trascienden más allá de sus límites? De Los males que azotan la humanidad, en gran medida, el hombre es el responsable a causa de su avaricia desmedida. La capa de ozono, la

explotación forestal, la distribución desigual de las riquezas, las guerras y muchas enfermedades, son consecuencias del egoísmo y de la codicia del hombre sobre los recursos naturales y sobre la propia vida.

La iglesia se ha mantenido al margen de muchas conductas sociales y políticas que ponen en riesgo la vida y la convivencia pacífica de todos los hombres. Por siglos se ha limitado a la evangelización del mundo, pero no ha sabido -o querido- intervenir en los asuntos sociales que asolan a la humanidad. En el Pacto de Lausana, en el punto 5, *Responsabilidad Social Cristiana*, piden perdón por la falta de compromiso social:

Expresamos además nuestro arrepentimiento tanto por nuestra negligencia, como por haber concebido, a veces, la evangelización y la preocupación social como cosas que se excluyen mutuamente...Ambas son expresiones necesarias de nuestra doctrina de Dios y del hombre, de nuestro amor al prójimo y de nuestra obediencia a Jesucristo.

La conducta de la Iglesia respecto al prójimo es fundamental y determinante para Dios. Las exigencias divinas respecto a la iglesia, reflejo de Cristo, de amar al prójimo son contundentes: “Amar al prójimo como a sí mismo” (Mr. 12:33). De hecho, según palabras de Jesucristo, es el segundo mandamiento más importante (Mt. 22:39).

La invocación “Padre nuestro” nos sitúa en un plano de horizontalidad, pues es un Padre que compartimos, que nadie tiene en exclusiva tan solo para sí. La oración del Señor se rezaba en comunidad, y la idea del *prójimo* introducida por Jesús en los evangelios colisionaba con las costumbres de la época y rompía paradigmas. La iglesia por siglos, le ha costado encontrar al prójimo más allá de los límites de la propia comunidad de creyentes. Los escritos de Pablo en el Nuevo Testamento no han coadyuvado, pues cuando hace referencia al amor, fuera de la iglesia, no utiliza los términos *ágape/agapan*. Lohfink citando a Weinel habla de un “estrechamiento eclesial del amor”. En su origen la iglesia no llegó a pensar en que “todos los hombres fueran hermanos”, primero practicaron el amor hacia dentro, pero al mismo tiempo se esforzaron por asimilar las palabras de Jesús y ampliar los horizontes hacia un prójimo más universal. (Lohfink, 1986, p. 59)

Míguez Bonino reconoce que ciertamente el Nuevo Testamento no regula la intervención de la Iglesia en los asuntos sociales, es más, la iglesia primitiva no estaba en condiciones de poder influir en el mundo pero como el mismo autor señala, “el cristiano aún antes de poder formular una doctrina social cristiana siente el mandato divino de intervenir en este campo” (Bonino, 1964, p. 22).

La iglesia, con los siglos, ha ido adquiriendo compromiso social, elaborando distintas doctrinas y s, algunas de ellas influenciadas por el idealismo secular, pero todas orientadas a ofrecer algún tipo de respuesta. Desde la teología pietista, que atisba la solución de los problemas sociales a raíz de la conversión del individuo, a la teología del Catolicismo Romano basada en la “ley natural”, que podemos definirla: “Aquellas normas últimas de acción que se suponen inscriptas en la misma conciencia humana, de modo que todos los hombres podrían descubrirlas y comprenderlas mediante el recto uso de la razón y de la conciencia moral” (Bonino, 1964, p. 24).

La iglesia está obligada a dar a conocer al Padre que es <<nuestro>>, pero también quiere ser el Padre de los que aún no forman parte de la comunidad de la fe. Por siglos la iglesia ha desarrollado bien la tarea evangelizadora de llevar las buenas nuevas de salvación –aunque algunos métodos sean un tanto controvertidos- pero, a pesar de los últimos esfuerzos orientados en la acción social, la atención y el cuidado del *prójimo* no es una asignatura concluida. Todavía hay muchas barreras y prejuicios que la iglesia debe eliminar.

Por tanto, el compromiso de la iglesia con el *prójimo* traspasa los límites de la ética, de la razón, de la demanda de la propia conciencia y nos sitúa en relación al amor de Jesucristo que nos capacita para amar, incluso al enemigo, del mismo modo que Él lo hacía (Lu. 6:27) “Jesucristo nos ha amado cuando éramos sus enemigos, cuando éramos pecadores malvados” (Argüello, 2012, p. 72). La iglesia debe ser capaz de mostrar la misma clase de amor y compasión que la del Hijo de Dios, que no se detiene ante la progresión de la maldad. Una de las señales que anticipó Jesucristo respecto a los últimos tiempos es el “aumento de la maldad”, y cómo iba a afectar a las relaciones afectivas “Y por haberse multiplicado la maldad, el amor de muchos se

enfriará” (Mt. 24: 12). “La gente será tan mala que la mayoría dejará de amarse” (TLA).

La *missio ad gentes*<sup>22</sup>, se sustenta en la *missio Dei* y, por tanto, en el amor de Dios y su compromiso con la humanidad. La iglesia no debe levantar muros de intolerancia y discriminación, porque el anuncio del *kerigma* iguala a todos los hombres, ya que todos se encuentran en la misma distancia respecto a Dios (Ro. 3:23). Pablo describe la situación previa al *anuncio* como “esclavos del pecado” (Ro. 6:20). Las Buenas Noticias precisamente son la libertad de la esclavitud mediante el amor de Dios expresado en la cruz de Jesucristo.

El pecado es abominable ante los ojos de Dios (Sal. 53:1), pero Él no se detuvo, al contrario, el pecado fue la causa de la dádiva de Dios. A la iglesia, en ocasiones, la frena el pecado, se vuelve intolerante, racista, homofóbica por cuanto considera que unas personas están más perdidas que otras o, unas, necesitan menos de Jesucristo que las demás.

La mejor manera de contribuir con la *missio Dei* es con el amor al prójimo. Cuando mayor es el pecado mayor debe ser el amor hacia el semejante, como escribe San Pablo: “Cuando el pecado abundó, sobreabundó la gracia” (Ro. 5:20). Este texto nos ayuda a entender la conexión entre el amor *ágape* y la gracia. El amor de Cristo se sustenta en la gracia de Dios, que no requiere ningún mérito en la persona para ser amada. Todas las personas han sido creadas por Dios, por tanto, disponen de *facto* de cierta dignidad, tan solo por el hecho de ser *seres humanos*. Charles Mott diferencia la dignidad *reconocida* de la dignidad *concedida*. La primera “Se basa en la percepción de las características notables de una persona. La dignidad *concedida* es impartida a la persona, pero no necesariamente reconocible. La valía humana basada en el amor de Dios por todas las personas es dignidad concedida “ (Mott, p. 46)

El amor cristiano, por tanto, no se circunscribe al mero deseo. El *ágape* es un amor generoso, que sabe dar, que no se sustenta en la reciprocidad. Cuando la iglesia llega

---

<sup>22</sup> Las misiones ad gentes o las *missio ad gentes*. La <<misión a los gentiles>> hace referencia a los lugares donde no está presente el Evangelio, donde hay que realizar la ‘primera evangelización’. San Pablo dice: “Iremos a los gentiles”, *ad gentes*, en latín. (Argüello, 2012, p. 112)

al punto de poder cumplir el mandato de “Amad a vuestro enemigos, bendecid a los que os maldicen, haced bien a los que os aborrecen, y orad por los que os ultrajan y os persiguen” (Mt. 5:44), está en condiciones de poder ofrecer soluciones al mundo porque se ha producido un milagro, el milagro del amor. Esta relación de amor expresado en la iglesia, en palabras de Argüello, podemos decir “que poco a poco salva al mundo” (Argüello, 2012, p. 75).

La iglesia debe ensanchar el corazón ya que “los límites de la acción cristiana no están dados por algún esquema escrito y concluido sino nada menos que por la amplitud inmensa del amor todopoderoso de Jesucristo” (Bonino, 1964, p. 29). En la medida que amamos al mundo, al prójimo, al enemigo, como Dios lo ama, mostramos en la praxis que somos hijos de Dios. Esto establece un modelo de conducta que no hace distinción entre los hombres, y crea una relación fraternal que facilita la acción social. De esta manera podemos orar: “Padre nuestro” y atender al *prójimo* tanto en su miseria física como espiritual, sin más límites que el amor que nos ha dado el Padre (1 Jn. 3:1).

## **2. PRIMERA PETICIÓN: SANTIFICADO SEA TU NOMBRE**

La primera petición, *santificado sea tu nombre*, que tiene a Dios como centro, requiere que la misión tenga un fuerte compromiso ético y ontológico, que lo vincule con la *missio Dei*, con la santidad de Dios; con lo que Dios es y representa para la humanidad. La *missio Dei* debe vincularse necesariamente a la santidad de Dios.

La primera petición del Padrenuestro pone de manifiesto que Dios es la alteridad, Él es el Otro a quien hay que *respetar, reverenciar y honrar*. Ontológicamente no hay ser que se le aproxime. San Anselmo afirma acerca de Dios que es “<<el ser más perfecto que pueda pensarse>> o, en sus propias palabras, <<un ser tal, que sea imposible concebir otro mayor que él>>” (González & Pérez, p. 41). Esto nos sitúa en planos diferentes y “lo menos que puede hacer el hombre es reconocer Su alteridad” (Boff, 1979, p. 65).

Así lo entendió Israel desde el día que Dios se le apareció a Moisés. Por consiguiente, Abraham y los judíos llamaron a Dios “el” y “elholim”, pero dicho

nombre se lo aplicaban también a los dioses de los pueblos paganos, sin embargo, a partir de Moisés se refirieron a Dios con el conocido tetragrama YHWH. Dios se reveló a Moisés como “YO SOY EL QUE SOY”, y le dio instrucciones diciéndole: “Así dirás a los hijos de Israel: YO SOY me envió a vosotros... Este es mi nombre para siempre; con él se me recordará por todos los siglos” (Ex. 3:14-15). A partir de ahí teológicamente tanto por judíos como por cristianos es reconocido como “él es el que <<es>>” (Boff, 1979, p. 65).

La iglesia en el ejercicio de su quehacer misionero no ha sabido-o querido-, en la praxis, ajustar la misión al principio rector expresado en la primer petición del Padrenuestro. Por consiguiente, la vinculación de la *missio Dei* en esta petición, pasa por dos aspectos fundamentales que vamos a tratar.

### **2.1. La profanación del nombre de Dios en la dimensión social**

El nombre de Dios está siendo profanado sistemáticamente en la dimensión social, cuando ésta se estructura de acuerdo a intereses partidistas y retorcidos que emergen del mal existente en el mundo. La palabra *cosmos* -mundo- en el Nuevo Testamento se usa con distintos significados, entre los cuales vienen a representar “los valores torcidos que amenazan la vida humana genuina”. Por esta razón, el mismo autor manifiesta que el mal tiene un carácter social y político que va más allá de las acciones individuales, y expone que la violencia y la opresión llevaron a la gente, en los días de Jesús, a considerar que “había una estructura del mal personificada en ángeles caídos”. Con esta referencia acerca del mal viene a decirnos que los males del mundo no dependen exclusivamente de las decisiones individuales sino que están entroncadas en el sistema social y cultural (Mott, pp. 1,5).

La iglesia que no coadyuva a santificar el nombre de Dios en la dimensión social, cuando se despreocupa de los males que asolan al mundo, se aísla, vive y se desarrolla pensando en sí misma como fin y no en su “su ser para el mundo” (Bonhoeffer, 2000, p. 314). El mismo autor viene a expresar que es en la dimensión social, donde más se ofende a Dios, y precisamente aquí, que se requiere santificar el nombre de Dios.

Santificamos el nombre de Dios cuando nuestra vida, con nuestra actitud solidaria, ayudamos a construir relaciones humanas más equánimes y más santas, que impidan la violencia y la explotación del hombre por el hombre... Hoy día donde más se ofende a Dios es en la dimensión social y justo aquí cumple santificar su santo nombre” (Boff, 1982, p. 66).

La iglesia, con cierta frecuencia, se despreocupa de los males que asolan al mundo – o no se preocupa lo suficiente-, se aísla, vive y se desarrolla pensando en sí misma como fin y no en “su ser para el mundo” (Bonhoeffer, 2000, p. 314). La iglesia no es el Reino, aunque forma parte del Reino de Dios, y mantiene una íntima relación con él, por tanto tampoco se concibe separar el Reino de la Iglesia. Manteniendo la distancia con la afirmación: “Existe, por tanto, una única Iglesia de Cristo, que subsiste en la Iglesia católica”, recogido en la declaración *Dominus Iesus*, sí estamos de acuerdo con la siguiente frase que recoge el documento citado: “El Reino no puede ser separado de la iglesia, ciertamente esta no es un fin en sí misma”.

La iglesia, por consiguiente, no santifica el nombre de Dios cuando se aísla, y orienta a vivir *para sí* y no para los demás. Una de las notas característica de la edad moderna es el antropocentrismo radical que ha desarrollado. Su emancipación de la autoridad proclamando su “mayoría de edad” le ha llevado a desligarse del *criterio de autoridad* y a cuestionar lo dicho por la Biblia y la iglesia, y a sustituir la fe por la razón. El énfasis dado a las libertades ha desembocado en un exceso de individualismo que ha calado hondo en el creyente y en la iglesia. Esto no ha ayudado a hacer misión como reconoce el Pacto de Lausana: “Confesamos que nuestro testimonio ha estado a veces marcado por un individualismo pecaminoso y una duplicación innecesaria”.

Leonardo Boff contrasta la iglesia de los tres primeros siglos que se enfrentaba a la tortura y que moría valientemente en el martirio sin preocuparse de su supervivencia, con la iglesia posterior; oportunista, orientada más bien a defender su lugar en el mundo, una iglesia acomodaticia, capaz de sobrevivir a las grandes tensiones de los gobiernos totalitarios. Compartimos las inquietudes y las críticas del teólogo citado cuando se refiere a la Iglesia-Institución que se aleja de ser servidora del pobre y se constantiniza aliándose con el poder. Cuando para sobrevivir “llega incluso a acomodar sus doctrinas” pero cuando los templos empiezan a arder como en el caso de la guerra civil española, manifiesta otra línea de interpretación. Este modo de

articular el poder de la iglesia evidencia “la imagen de una iglesia excesivamente preocupada de sí misma y, por tanto, sin real interés por los grandes problemas de los hombres” (Boff, 1982, p. 107).

La Iglesia evangélica debe hacer una profunda reflexión en su quehacer misionero debido a los fuertes peligros que se atisban en la era posmoderna. El surgimiento de denominaciones, de grandes grupos eclesiales, unidos al creciente número de fieles especialmente en América Latina, ha dado lugar a una iglesia burocratizada y jerarquizada que, en muchos casos, se acerca a los modelos de las grandes ‘multinacionales’ con sus ‘delegaciones’. Es menester atisbar el riesgo de caer en la tentación constantiniana, de aliarse con el poder establecido, centrarse en sí misma, y olvidar su rol en la *missio Dei*.

## **2.2. La profanación del nombre de Dios en el auge de nuevos movimientos teológicos**

El nacimiento de determinados movimientos y tendencias de principio de siglo en la iglesia posmoderna, que no contribuyen especialmente a que el nombre de Dios sea santificado. El neopentecostalismo tiene rasgos propios que lo separan del pentecostalismo tradicional de principio de siglo. Tan solo queremos mencionar algunas de las características que nos parecen más relevantes y que amenazan -a nuestro entender- la primera petición del Padrenuestro, que nos invita a santificar y reverenciar el nombre de Dios.

Algunos de los rasgos propios del neopentecostalismo son el marcado énfasis en el liderazgo, los discursos autoritarios y el sistema de gobierno eclesial que deja de ser congregacionista para devenir en un gobierno episcopal, donde todo se centraliza en la figura del líder. Siguiendo el pensamiento de Mendoça, en su opinión, el neopentecostalismo ha perdido dos elementos fundamentales del pentecostalismo clásico: La Biblia y el bautismo en el Espíritu Santo. La Biblia es usada con poco rigor hermenéutico, dando lugar a discursos de pensamiento positivo motivadores del grupo. El bautismo del Espíritu Santo con la evidencia física de hablar en lenguas, distintivo pentecostal, pierde relevancia frente al nacimiento de algunos ‘aspectos mágicos’ y un tanto estafalarios. El culto, en gran medida parece estar dictado por

las leyes del marketing, donde priman determinados incentivos o recompensas para atraer a la gente (Mendoza, p. 182)

La conversión, tanto para la Iglesia-institución, como para determinados movimientos eclesiales, citando a Boff, “es objeto de una interpretación que permite al sistema de poder permanecer exactamente tal como está” (Boff, 1982, p. 108). Es como si en la praxis el concepto de conversión fuera acomodándose para que la iglesia no pierda poder o feligreses. “Si la conversión no afecta a la institución de la iglesia, si no cuestiona el modo en que ejerce el poder y no se hace presente de este modo en la sociedad, entonces no podemos hablar en verdad de conversión evangélica (Boff, 1982, p. 108). Por consiguiente, es menester dotar a la misión de un fuerte compromiso ético.

### **2.3. La segunda petición demanda de un fuerte compromiso ético de la misión**

Hemos reflejado algunas conductas de la iglesia, como son la falta de compromiso social, y el auge de nuevos movimientos teológicos, que no coadyuvan a santificar el nombre de Dios. Estas conductas son propias de una iglesia eclesiocéntrica, de una iglesia que se centra en sí misma y se olvida de los pobres. Se observa igualmente en estas tendencias, una merma de la autoridad de la Biblia, y un auge de autoritarismo en el liderazgo cristiano. Estas actitudes no contribuyen a santificar el nombre de Dios. La primera petición del Padrenuestro exige un fuerte compromiso ético de la iglesia con la *missio Dei*.

La iglesia ha de emerger con capacidad de generar respuestas que contribuyan a santificar el nombre de Dios dentro del desorden y del caos. La iglesia debe exhibir ante los poderes humanos y espirituales el triunfo de Cristo en la cruz (Col. 2:15), la derrota del príncipe de las potestades del aire (Ef. 2:2) y promover un nuevo orden. Santificar el nombre de Dios, requiere un fuerte compromiso ético que afecte notoriamente a la misión encomendada a la iglesia.

Postulamos por una ética que, a nuestro entender, puede coadyuvar a traer un nuevo orden social y paliar los desastrosos efectos del antropocentrismo y del

eclesiocentrismo. Una ética que supera las reflexiones filosóficas de Aristóteles y de Kant y nos sitúa frente a Jesucristo. Una clase de ética que ubica a Jesucristo en el centro mismo de la teología, de la praxis cristiana, y que tiene como firme expositor al teólogo Bonhoffer. “En la encarnación Dios se presenta como aquel que no es para sí, sino <<para nosotros>>. Por consiguiente, el vivir como hombre ante Dios frente a la encarnación de Dios solo puede significar existir no para sí mismo, sino para Dios y los demás hombres (2000, p. 23).

Es menester retomar los dictados de una ética Cristológica, que hunde sus raíces en el “YO SOY EL QUE SOY”. Una ética cristocéntrica que ofrezca algo más que meros principios sobre lo que es correcto y lo que no lo es. Una ética que nos libere del materialismo que ha calado en el seno de la iglesia, arrastrándola hacia la búsqueda de su propia satisfacción, convirtiendo a los cristianos en meros consumidores espirituales. En algunos sectores eclesiásticos parece predominar la ley de la oferta y la demanda, donde destacan las iglesias que tienen mayores incentivos para atraer a los creyentes que buscan la satisfacción personal y, al tiempo, evitan la locura de la cruz de Cristo. Esta conducta al margen de la cruz, no es ética cristiana, ni santifica el nombre de Dios puesto que la acción principal está orientada hacia el bienestar propio.

La ética cristiana se asienta en la cristología que encuentra su centro neurálgico en la cruz de Cristo. En un Cristo histórico que en su *kenosis*, participa de los padecimientos que le llevan de Nazaret al Calvario, pasando por la Pasión y la cruz, pero también participando de la resurrección. Así, pues, la ética de Bonhoeffer, “tiene como criterio decisivo los *acta et passa Chisti*” (Bonhoeffer, 2000, p. 20). Jesús en la cruz ha dado toda gloria al Padre, se ha hecho para la humanidad “*causa salutis aeternae*” (He. 5:9).

Es por tanto que postulamos por una ética cristocéntrica fundamentada en la *cruz*, que no mira *para sí* sino para los demás, en particular para las clases más desfavorecidas, los excluidos, los pobres. La relación de la iglesia con la pobreza la trataremos más adelante, pero no podemos soslayarla en este apartado, porque ignorarla no favorece a santificar el nombre de Dios, pues el texto sagrado dice: “De cierto os digo que en cuanto lo hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños, a mí lo hicisteis” (Mt. 25:40). Es una ética comprometida con el Evangelio, que

aporta soluciones a una sociedad antropocéntrica mediante una fe transformadora. Una iglesia que no se alinea con el poder, sino que está al lado del enfermo, del pobre del débil. Una iglesia que sufre con los que sufren y llora con los que lloran y si es menester está dispuesta al martirio a causa de la cruz de Cristo.

Nos parece oportuno concluir este inciso con un pequeño aporte biográfico sobre el autor citado Dietrich Bonhoeffer. Nacido en Breslau en 1906, doctorado en teología en 1927. Finalizada su carrera, residió durante un año en Barcelona, donde ejerció como vicario de una pequeña parroquia de habla alemana. Posteriormente fue pastor protestante de una iglesia en Inglaterra. Se convirtió un firme opositor al régimen nazi, y se refirió públicamente a Hitler como el Anticristo. Denunció la reacción de la iglesia ante las atrocidades cometidas, insistiendo en el deber de la iglesia hacia las víctimas, fueran éstas cristianas o no. Fue arrestado por la Gestapo en 1943 y ejecutado en la horca en 1945, a los 39 años de edad. Durante el período de la cárcel no dejó de escribir. Es sin duda un ejemplo de compromiso ético contra la tiranía de los poderes hitlerianos que no le hicieron recapitular hacia una reconciliación con el Estado dominante (Bonhoeffer, 2000, p. 317).

### **3. SEGUNDA Y TERCERA PETICIÓN: *Venga tu Reino; hágase tu voluntad***

La segunda y la tercera petición de la Oración del Señor -*Venga tu reino, y hágase tu voluntad, como en el cielo, así también en la tierra*-, forman un paralelismo sinónimo que no conviene separar en esta sección, pues están íntimamente relacionadas entre sí. La venida del Reino y las demandas implícitas en la oración del Padrenuestro, convierten a estas peticiones en el corazón de la estructura del Padrenuestro. Estas peticiones rompen paradigmas con el sistema actual, e impulsan la acción social de la iglesia.

La idea del Reino no es ajena al Antiguo testamento, al contrario, hunde sus raíces en él, y en la oración del Qaddis el judío expresa su deseo del establecimiento del Reino. “Para los cristianos de los tres primeros siglos el Reino era un concepto plenamente escatológico” (Ladd, 2002, p. 145). A pesar del notorio arraigo de la esperanza del Reino en el pensamiento judío, y que impregnó el pensamiento cristiano de los primeros siglos, “el reino de Dios no fue un tema importante en la

teología cristiana, debido, entre otros motivos, a la fuerte impronta agustiniana que dominó el pensamiento cristiano en Occidente, identificando el reino de Dios con la iglesia” (Roldán A. F., 2011, p. 20).

Estas dos peticiones que represaban el corazón del Padrenuestro, aportan a la *missio Dei* una base teológica firme, para que la iglesia pueda dar respuestas a la emergente crisis socioeconómica. Ante la creciente pérdida de valores de la sociedad, responsable moral en gran medida de esta crisis, estas dos peticiones aportan soluciones contundentes, que pueden poner en práctica todos aquellos que rezan el Padrenuestro. Conviene distinguir el concepto Reino de Iglesia; reflejar algunos datos sobre la situación social, política y económica de España, y dotar a la *missio Dei* de respuestas eficaces que la vinculen a la segunda y tercera petición del Padrenuestro.

### **3.1. Distinción entre Reino e Iglesia**

Antes de exponer la vinculación de estas dos peticiones *con la missio Dei*, y plantarnos el rol de la iglesia en la acción social, como parte de la solución de la crisis económica y social que estamos abordando en este trabajo, es menester primero que sepamos distinguir el concepto *Reino* de Iglesia. No nos alineamos con los autores que cita Ladd, como Alfred Loisy, para significar que, según algunos estudiosos, no estaba en el objetivo de Jesús crear la Iglesia. Nos distanciamos aún más de este pensamiento cuando cita textualmente: “Jesús anunciaba el Reino de Dios, pero lo que surgió fue la iglesia” (Ladd, 2002, p. 156). No vamos a rebatir esta afirmación ya que no es el ánimo de esta tesis entrar en apologías, pero a nuestro entender tal comprensión carece totalmente de fundamento (Mt. 16:18) y desmerece la planificación de la *missio Dei*. La obra Redentora de Dios sobre la humanidad forma parte de un plan divinamente trazado desde la eternidad (1Pe. 1:20) y, la iglesia, está firmemente asentada dentro del plan redentor de Dios.

No obstante, no es correcto identificar a la iglesia como la materialización total del Reino de Dios. “En ningún tiempo puede la iglesia identificarse en su totalidad con el Reino” (Grau, 1977, p. 137) En los mismos términos se expresa Ladd: “Si bien hay una relación inseparable entre el Reino y la Iglesia, no deben identificarse” (Ladd,

2002, p. 161). Los límites de la iglesia no encierran toda la grandeza del Reino, pero sí es el reflejo y el mejor exponente hoy, del Reino de Dios en la tierra. Es depositaria de unas normas éticas de conducta que la obligan a su cumplimiento, bajo la atenta mirada del Rey; y mediante el anuncio del *kerigma* invita al *mundo* a la entrada en el reino de Dios. “El Reino crea a la Iglesia, actúa por medio de la iglesia y es proclamado en el mundo por ella. No puede haber Reino sin iglesia y es proclamado en el mundo por ella” (Ladd, 2002, p. 161).

Todavía queda un asunto en relación con el *Reino* que es menester justificar, pues marca nuestro quehacer misionero. No vamos a entrar en colisión respecto a la interpretación mesiánica y milenial, de acuerdo a los distintos postulados teológicos que hemos expuesto en el capítulo anterior, pues de ninguna manera afecta al desarrollo de nuestra propuesta<sup>23</sup>. Sí es importante precisar, tal como hemos fundamentado, que nuestra comprensión del Reino puede influir notablemente en nuestro modelo de misión. Por tanto, precisamos que nuestra comprensión de la segunda y tercera petición de la oración del Padre nuestro, enmarcadas en la primera sección que tiene a Dios como centro, hay que asignarle una doble interpretación. Las demandas del establecimiento del Reino y del ejercicio soberano de la voluntad de Dios tienen un cumplimiento *aquí*, un *ahora* temporal; y un *después*, un *mañana* eterno. Un principio del Reino que se inaugura con Jesús, y una consumación final del Reino en todo su esplendor y gloria. Por lo tanto, estas peticiones, por un lado apuntan a un cumplimiento escatológico, a un *esjaton* “a lo último, a lo más lejano en el tiempo y en el espacio, como lo más elevado, lo más perfecto, lo más sublime” (Tillich, 1984, p. 474). Pero de igual manera están encuadradas en un *hoy*, que abraza el *mañana*; y el pasado y el futuro se encuentran en el presente, y ambos quedan incluidos en el eterno <<ahora>>

A pesar de la tensión teológica que se ha suscitado entre “el ya y el todavía no” respecto a la concepción del Reino, entendemos que son dos aspectos de una misma realidad: <<el Reino>, “con funciones diferentes e independientes...De esta manera el *eschaton* se convierte en materia de experiencia actual sin perder su dimensión de futuro” (Tillich, 1984, p. 475). Así, pues, admitimos con Padilla que “la iglesia es

---

<sup>23</sup> Entendemos que, incluso, los dispensacionalistas tradicionales, están de acuerdo con nosotros en no limitar el cumplimiento de ambas peticiones en el Reinado milenial de Jesucristo.

llamada a manifestar el reino de Dios aquí y ahora...Porque el Reino de Dios ha venido y está por venir” (Padilla, 1986, p. 192).

La iglesia es “luz” a las naciones en cuanto manifiesta a través del *kerigma* la incursión del Reino de Dios en la historia. Una proclamación que, con la iglesia, da un paso más avanzado que con Juan el Bautista cuando anunciaba “Arrepentíos porque el reino de los cielos se ha acercado” (Mt. 3:2), pues recoge a la proclamación de Jesucristo: “El tiempo se ha cumplido y el reino de Dios se ha acercado” (Mr. 1:15). Es la proclamación del *kairos*, el principio del cumplimiento del tiempo anunciado por los profetas. El mensaje de Jesús trae una nueva perspectiva, una esperanza de salvación, por la que se ve afectada la dimensión política y social. Esto nos lleva a plantearnos la actuación de la iglesia en la dimensión política y social.

### **3.2. Algunos datos sobre la crisis social, económica y política de España**

En el capítulo introductorio abordamos algunos de los factores que determinan la crisis Económica y financiera de España y algunas de sus consecuencias, entre las cuales destacan la corrupción y el fraude, tanto en el sector público como en el privado. Según el informe de la lucha contra la corrupción en la UE, publicado por *eleconomista.es* el 1/11/14, el 95% de los españoles considera que la corrupción está generalizada en nuestro país y existe la percepción de que los partidos políticos están ampliamente afectados por esta lacra, que son el sector más corrupto. El informe sitúa a España en el octavo puesto mundial donde se consideran más corruptos a los políticos. Según los informes ningún partido político se libra, si bien, los dos partidos mayoritarios se reparten el 80% de la corrupción (*elmundo.es*). Las cifras de los políticos implicados es mareante, *larazón.es* apunta una cifra de unos 750 políticos imputados de los cuales, tan solo 20 están en prisión por delitos relacionados con la corrupción. La Vanguardia en un artículo publicado 01/03/2014, titulaba: “EE. Constata en España ‘impresión de impunidad’ con la corrupción”.

Lo mareante no es tan solo la cifra de personas implicadas o imputadas, en algún posible fraude, sino la repercusión mediática de algunos de los implicados debido a su estatus en la sociedad. En los últimos meses suenan con fuerza dos nombres propios por el peso específico que representan en España: El expresidente de la

Generalitat Jordi Pujol, y la infanta Cristina. Respecto al caso Pujol, el ministro de Hacienda Cristóbal Montoro declaraba que representa “uno de los más graves casos de fraude fiscal en términos cualitativos” (rtve.es). Respecto a la Duquesa de Palma, el juez Castro, responsable del caso Nóos, rechaza el recurso de la Infanta, y todo apunta a que se sentará en el banquillo por dos presuntos delitos fiscales cometidos en los ejercicios 2007 y 2008, según informa (abc.es).

Lo que nos llama poderosamente la atención ante tal avalancha de blanqueo de dinero, de fraude fiscal y de evasión de capitales a paraísos fiscales, tan de moda en España, es la respuesta que dan algunos políticos al fraude como es el caso de María Dolores de Cospedal, en una entrevista en la Cope en la cual asegura que “La misma corrupción que puede haber en un partido político, la hay en la sociedad” (elpais.com). Pues no debería ser así; entendemos que quienes nos representan o nos gobiernan, deben tener una casta ética y una moral más elevada que la media representada. Otra medida que nos sorprende es que los imputados pasarán a llamarse <<investigados>> a raíz de un Proyecto Ley de Enjuiciamiento Criminal, aprobado por el Consejo de Ministros el 13 marzo del 2015. ¿Se pretende minimizar el presunto fraude? Por otro lado, conviene señalar que España es la democracia con mayor número de aforados del mundo, se sitúa en 17.621, contrasta con otros países europeos como Francia que tan solo tiene 21 y Alemania ninguno (elpais.com).

¿Qué medidas reales se toman para combatir el fraude? Alberto Ruíz Gallardón siendo ministro de Justicia en el 2014, admitió que: “España es un país donde ha habido corrupción en un grado inaceptable” (elpais.com). Muchos sostienen que este país no puede seguir así, que es necesaria la creación de nuevas políticas, nuevas medidas, endurecer las normativas, a fin de poder sancionar a los defraudadores y que no paguen justos por pecadores. Algunas opiniones sostienen que se está dando un paso atrás, que la democracia está en situación de retroceso, dando la sensación que las leyes ‘favorecen’ al infractor, que amparan al que está en situación de poder, y explotan al más débil .

El sector empresarial y la banca española merecen una reseña aparte que, por espacio, no vamos a entrar pero tienen gran parte de responsabilidad en la crisis económica de principios del siglo XXI. Respecto al sector empresarial está afectado

igualmente por las prácticas poco éticas pero que consideran necesarias como medidas para salvar las empresas. Así lo refleja la decimotercera edición de la encuesta Global sobre el fraude 2014, elaborada por la consultora Ernst and Young (EY), que recoge que cuatro de cada diez directivos de nuestro país aprueba la práctica de comportamientos poco éticos para salvaguardar el negocio (elpais.com). El negocio del ladrillo, movido por las promotoras de la construcción, tiene gran parte del “éxito” de la crisis económica, unido a la especulación urbanística a causa de un mal modelo de gestión de suelo. Al día de hoy, ya nadie duda que “el dinero negro se blanquea con ladrillo” (el mundo.es). Las sentencias condenatorias hablan por sí solas: alcaldes, famosos, y exdirectivos de la banca han sido condenados por blanqueo de dinero . Otro medio de comunicación aludiendo a las operaciones ‘Avispa’, ‘Ballena Blanca’ y ‘Delfín’, afirma que en España “las mafias internacionales han encontrado un nuevo paraíso terrenal y fiscal” (elmundo.es).

El sistema financiero español presumió de ser un sistema fortalecido, solvente, dieron a entender que ninguna entidad financiera estaba en riesgo, que la banca española no necesitaba ningún rescate de Europa, pero la realidad era muy distinta, finalmente cundió el pánico, y se produjo la mayor crisis financiera española de la historia, y la banca tiene que ser rescatada con unos 100.000 millones de euros, que equivalen a 2.175€ por cada español. La desmedida ambición de la banca, con el avaro deseo de obtener beneficios fáciles, con riesgos exagerados, ha llevado a algunos banqueros una praxis abusiva, carente de ética y, en otros casos, se han situado bajo la sospecha de la corrupción. Hay una lista larga de banqueros imputados, algunos de nombre ilustre, que podría sobrepasar los doscientos, según (la sexta.com). La corrupción ha encontrado su espacio y se ha convertido en otro medio de acumulación del capital del neoliberalismo. “Lo cierto es que la corrupción ya es otro modo de acumulación del capital del neoliberalismo. Junto con la especulación financiera, la austeridad fiscal y la deuda como medio de dominio. Y se han instalado en el mundo para quedarse...mientras haya capitalismo” (stopthebanksters.eu).

La crisis bancaria ha puesto en evidencia la falta de regulación financiera, y de supervisión. Barroso, máximo portavoz de la política comunitaria, responsabilizó al Banco de España de la crisis española, afirmando que hubo errores graves de supervisión (el mundo.es). La banca española está tomando nuevas medidas de

control de acuerdo a la nueva ley bancaria, quieren prevenir el lavado de dinero, identificar a los clientes, y hacer un seguimiento de sus fondos. Pero todos sabemos que las medidas no son suficientes para prevenir el fraude, pues en el fondo de todas estas corruptelas subyace una crisis de valores, un problema moral, arraigado en nuestra cultura que contempla con cierta permisividad la economía sumergida, el fraude fiscal y la defraudación a Hacienda. No debe sorprendernos que algún medio de comunicación etiquete a España como “el país con más políticos, grandes empresarios y banqueros corruptos del mundo desarrollado” (espiaenelcongreso.com).

Todavía hay muchos españoles que no están mentalizados a pagar el IVA o cualquier otro impuesto; realizar alguna actividad sumergida mientras se cobra el desempleo, no está mal visto. La ciudadanía no ve mal estas acciones porque las empresas y los políticos que deben dar ejemplo, y la propia Banca, han sido los primeros en participar de las corruptelas. En los países de la OCDE, que son más transparentes, hay menos corrupción y menor economía sumergida. Las leyes injustas no ayudan a que la ciudadanía cumpla con los deberes fiscales. Según datos del CIS, en julio del 2013, el 87% de los españoles piensa que los impuestos no se pagan justamente, que no paga más quien más tiene. El país.com publica en titulares: “Impuestos y recortes favorecen a los favorecidos”, y precisa: “Es necesario adoptar políticas valientes que pongan freno a la influencia de la riqueza en la política” La preocupación contra la corrupción es tal, que algunos partidos políticos están tomando cartas en el asunto. El partido *Ciudadanos* –por ejemplo- establece como condición *sine quanon* para pactar con otros partidos, la determinación de éstos en la lucha contra la corrupción y el respeto a las leyes y a la Constitución (radiointereconomia.es).

### **3.3. La vinculación teológica de la segunda y tercera petición con la *missio Dei***

De acuerdo a la teología expuesta fundamentando estas dos peticiones, la iglesia no debe permanecer al margen ante la injusticia social. Tampoco debería dejar en manos de los dirigentes políticos, todo el peso que supone la recuperación de los valores morales, responsables, en gran medida, de la crisis económica de principio de siglo y de sus consecuencias.

No postulamos por la hipótesis que plantea Waltzer cuando afirma que el Estado podría ser considerado no como un ámbito enteramente secular, sino como un territorio religioso, de modo que “los intereses civiles podrían también ser comprendidos como intereses de Dios.” (Roldán A. F., 2009, p. 16). Aun considerando necesario una separación entre la Iglesia y el Estado, o dos formas de gobierno “la que reside en el alma, o en el hombre interior, y se refiere a la vida eterna...y la segunda, a la cual compete solamente ordenar la justicia civil y reformar las costumbres y conducta exteriores” (Calvino, 1168), postulamos con el Reformador cuando sostiene que Dios es bueno y justo y que el hombre ha sido dotado para la vida social, política y económica como parte de la creación (Roldán A. F., 2009, p. 35).

Por consiguiente, la iglesia debe jugar un rol determinante dado que el propio anuncio del *kerigma* lleva implícito las normas éticas del Reino. La iglesia debe velar por el cumplimiento de estas normas, de los valores que distinguen al Reino, que rompen paradigmas y colisionan con la pérdida de valores de la sociedad posmoderna, etiquetada en ocasiones como la sociedad “antivalores”. Es menester que la iglesia no asuma un papel pasivo ante tal enajenación de la sociedad, pues nadie formará parte en el Reino eterno, escatológico, si en la actualidad no decide formar parte del gobierno de Dios. “Quienes han experimentado el gobierno actual de Dios entrarán en la consumación escatológica. 171 (Ladd, 2002, p. 171).

La conversión a Dios por medio del arrepentimiento y la fe en Jesucristo, es sin duda un factor determinante en el cambio social. Según San Pablo, todos aquellos que están en Cristo son nuevas criaturas (2 Co.5:17), creados en Cristo Jesús para nuevas obras (Ef. 2:10). Por consiguiente ya no defraudan, pagan los impuestos que les corresponden, no roban, sino que trabajan con sus manos, de esta manera tienen que compartir con los demás (Ef. 4:28). Pueden contribuir a levantar una sociedad más justa y equitativa. Si alguno ha defraudado no lo deja en los paraísos fiscales, sino que a semejanza de Zaqueo lo devuelve cuadruplicado (Lc. 19:8). No podemos pretender cambiar la sociedad sin que cambie el interior del individuo. No obstante, la iglesia no debe limitar la *missio Dei*, a la mera conversión de las almas para la eternidad ignorando la situación de opresión que muchos viven en la actualidad. No hay que rebajar la predicación del Evangelio, sino dotarla de contenido para que

afecte a la sociedad. Si el Espíritu Santo actúa en la iglesia, como las arras de la herencia venidera (Ef. 1:14), debe movernos a promover la justicia, la paz y la igualdad en el presente orden, hasta que *Jehová Tsidkenu* traiga la justicia perdurable.

Jesucristo no rehuía las cuestiones sociales, más bien las trataba cuando la situación lo requería. No era ningún revolucionario en cuanto a expresión de violencia, pero sí confrontó su enseñanza con los legalismos políticos, sociales y religiosos de la época (Mt. 5:2:20). Tenía un reino que no era de este mundo (Jn. 18:36) y normas éticas que trató de inculcar a sus seguidores como ilustra el sermón del monte. Jesucristo denunció a los mandatarios de la tierra que no se enseñorearan de sus subalternos, y mandó a los suyos tener un nuevo talante (Luc. 22:25-26). Enseñó a ser ecuánime y justo, a no dar un trato preferente según el estatus social (Mt. 9:11); eliminó las barreras raciales, y dignificó a la mujer (Jn 4:9).

Es menester que la *missio Dei* despierte las conciencias hacia una justicia social, que la iglesia se pronuncie en medio de la crisis, y denuncie los abusos y la inequidad que está afectando a muchos sectores de la sociedad como son la política, la banca, y el sector empresarial. Dios está al lado del oprimido y reprende al opresor. “Casa de David, así dijo Jehová: Haced mañana juicio, y librad al oprimido de mano del opresor, para que mi ira no salga como fuego , y se encienda y no haya quien lo apague, por la maldad de vuestras obras (Jer. 21:12).

La segunda y la tercera petición del Padrenuestro confrontan nuestra fe con nuestros actos. Cuando rezamos: “Venga tu reino”; “Hágase tu voluntad”, demandamos una manifestación del gobierno de Cristo tanto en el individuo como en la sociedad. Orar el Padrenuestro es mostrar la disposición del alma a someterse a las disposiciones éticas y a los valores del Reino. España es un país netamente cristiano , según el barómetro del CIS, aunque aumenta el número de ateos, aún un 75% de los españoles se declara católico o cristiano, incluso muchos de los que se denominan ateos han sido bautizados por la Iglesia. Por tanto, España es un país que culturalmente sabe rezar la oración del Señor, pero recita la oración de una manera vacía, sin apreciar el contenido, sin parar en la letra, sin entender el significado.

Es menester que los que roban, los que defraudan, los que evaden impuestos, los que crean leyes injustas, los que no las regulan, los que miran para otro lado, los que extorsionan al pobre y al menesteroso, los que favorecen a los ricos, y buscan principalmente su propio beneficio, dejen de orar el Padrenuestro porque no les sirve de nada. Son hipócritas, que oran por el establecimiento del Reino, por la equidad y la justicia, pero actúan contrariamente a la oración. “Cuándo multipliquéis la oración, yo no oiré; llenas están de sangre vuestras manos” (Is. 1:15).

Si pretendemos dar un giro a la crisis económica y social, es menester que todos los cristianos asignemos a la oración del Señor un valor substancial, que se alinee con la justicia, la igualdad y la equidad para con todos los hombres. Rezar el Padrenuestro, y en concreto estas dos peticiones: ¡Venga tu Reino; hágase tu voluntad!, es proclamar el establecimiento del Reino y Su justicia. La iglesia debe emerger como luz en el mundo, exhibir y practicar los valores del Reino como garantes de estabilidad moral, social y económica. Por consiguiente, la oración el Señor, establece un modelo de conducta que coadyuva paliar la crisis de la primera década del siglo XXI.

#### **4. CUARTA Y QUINTA PETICIÓN: *El pan nuestro de cada día, dánoslo hoy; perdona nuestras deudas, como también nosotros perdonamos a nuestros deudores***

La cuarta petición, *El pan nuestro de cada día dánoslo hoy* y la quinta, *Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores*, en la segunda parte del Padrenuestro que tienen al hombre como centro o, como distingue Boff, “tratan de la causa del hombre” (1979, p. 99) , las hemos separado teológicamente, pero en este capítulo que exponemos la vinculación teológica con la *missio Dei*, conviene tratarlas en unidad, para dar respuesta a los desafíos que presenta la sociedad. Estas dos peticiones demandan una distribución equitativa de los bienes de la humanidad que contrastan con el sistema neoliberal. La Biblia asienta los siguiente principios: “De gracia recibisteis dad de gracia” (Mt. 10:8); “si tu enemigo tuviera hambre dale de comer; si tuviera sed, dale de beber (Ro. 12:20), por consiguiente la iglesia está en deuda con el mundo. El Padrenuestro en estas dos peticiones, confronta a la iglesia en la misión y la desafía a procurar un mundo de igualdad y

justicia social, donde todos los hombres encuentren su espacio, y nadie sea explotado en beneficio de otro.

#### **4.1. Las consecuencias económicas y sociales del sistema neoliberal**

Como observamos en la introducción, algunos expertos en economía sostienen que las políticas neoliberales llevadas a cabo desde la época de Ronald Reagan y Margaret Thatcher, son las responsables del hundimiento del sistema financiero internacional en los años 2007 y 2008, que desembocó en la Gran Recesión. Se podrá discutir y debatir al respecto, pero la mayoría de los expertos coinciden que la gran crisis financiera mundial es el resultado de la liberalización financiera y del exceso de liquidez global. Los Estados tienen que salir a rescatar los bancos, afectados entre otras cuestiones por las hipotecas *subprime*, y se percibe la necesidad de redefinir el rol de los Estados hacia una supervisión y control del sistema financiero.

¿Quién se ha beneficiado de la crisis? Los datos publicados por distintos medios son alarmantes. Los ‘muy ricos’ no solo no han sufrido pérdidas, sino que han ganado terreno frente a los simplemente ‘ricos’, con la consecuencia “de la muerte lenta de la clase media” (elconfidencial.es). Si esto es así, el citado medio comenta que sería un retorno a sistema medieval. Que las clases más ricas se están distanciando y acumulando riqueza en plena crisis no es un secreto, así lo recogen los distintos barómetros. Estas diferencias no se dan tan solo al otro lado del Atlántico con personajes como Bill Gates, Warren Buffet o Larry Ellison, entre otros. Según el informe anual sobre la Riqueza en el Mundo, publicado por Capgemini y RBC Wealth Management, “los ricos en España han aumentado un 27% durante la crisis<sup>24</sup>. (eleconomista.es).

La realidad pues, es que la crisis no ha afectado de igual manera a todos. Mientras muchos ciudadanos han sufrido la pérdida del empleo, de la casa, y tienen que acudir (con surte) a los comedores sociales, o a alguna ONG para poder subsistir; otros se han enriquecido, abriéndose aún más la brecha entre ricos y pobres. Las 85 fortunas

---

<sup>24</sup>Las personas incluidas en este baremo son las que tienen al menos 736.818 euros para invertir, excluyendo primera vivienda, coleccionables, consumibles y bienes de consumo duraderos.

más poderosas del planeta acumulan tanta riqueza como la mitad más pobre del planeta (elperiódico.com). “España es, de lejos, el país de la OCDE donde más han aumentado las desigualdades económicas entre ricos y pobres con la crisis” (publico.es). Las cifras en España son alarmantes: El 27% de la población está en riesgo de pobreza o exclusión social (elpais.com). Las cifras que se barajan son escalofriantes, son alrededor de unos 13 millones de personas que en España están al borde de la pobreza o de la exclusión social.

En pleno siglo XXI, marcado por la globalización y los grandes avances científicos y tecnológicos, es desalentador saber que todavía en el mundo pasan hambre mil millones de personas, cuando según los datos de la ONU hay alimentos al menos para nutrir a unas 12.000 millones (eldiario.es), pero aun así, más de 3 millones de niños mueren cada año por inanición, mientras la mitad de la comida que se produce en el mundo termina en los vertederos (elmundo.es). Todas estas cifras dan qué pensar, ¿quién está detrás de todo este entramado? ¿A quién le interesa que el mundo siga así? ¿Quién decide quiénes pueden comer y quiénes van a morir de hambre? ¿Realmente la economía en el mundo está controlada por las grandes fortunas y las multinacionales? Lo que es evidente es que la justicia de Dios y la del hombre no convergen. Dios tiene pan para todos, el hombre le niega el pan al hermano.

El sistema neoliberal contrasta con la teología del Padrenuestro y con el enfoque de la misión. El neoliberalismo se ha convertido en la ideología dominante de las últimas décadas, sustituyendo al Keynesianismo. El modelo económico neoliberal marcado por Friedman propone la no intervención del Estado en la economía, circunstancia que permite que todo el capital caiga en manos privadas. Cambiaron las reglas de juego del mercado –en relación con el Keynesianismo- para permitir a los inversionistas mover libremente el dinero y así, maximizar más su riqueza. El neoliberalismo, al oponerse a la intervención del Estado en la distribución de la riqueza, de alguna manera, ha generado desigualdad social, falta de equidad, e injusticia social. Se creó una cultura que giraba alrededor de *tener acumular y consumir*, minimizando el bien común al centrar la economía en manos de unos pocos. Anderson Clayton Pyres en su artículo *Crisis do capitalismo global e ethos da pleonexia*, argumenta que gran parte de la responsabilidad económica que está afectando al capitalismo global, es la pleonexia, que no es otra cosa que la codicia o

avaricia. Para este autor, la pleonexia llevada a cabo por algunos gestores de la economía como la banca-con su deseo insaciable de ganar más aún a costa de los demás-, sería considerado como un pecado capital por el cristianismo primitivo, pues los que viven bajo auspicios de la codicia no pueden ver y amar otra realidad más allá de sí mismos. (2009, p. 87).

#### **4.2. Una missio Dei basada en la justicia y la igualdad**

La cuarta y la quinta peticiones de la oración del Señor, se fundamentan en la generosidad, postulan por una justicia e igualdad entre todos los hombres, que contrasta con las políticas neoliberales. Las dos palabras claves son: *pan* que es <<nuestro>> y en un *perdón* sin límites, para <<todos>>). “Lo que es pan es para el cuerpo, el perdón es para el alma” (Hamman 129). La iglesia, pues, no puede permanecer inerte ante tamaño despropósito y desequilibrio existente en el mundo. No puede dar la espalda a la desigualdad, al reparto de la riqueza y al abismo insalvable entre ricos y pobres, donde unos viven opíparamente, mientras los otros mueren de hambre. “El mundo es el hogar de la Creación, el hogar de la Humanidad. Somos familia que compartimos espacio, tiempo, historia. Estamos llamados a cuidar unos de otros” (caritas.es). Esta frase de Cáritas, nos recuerda la invocación del Padrenuestro que hemos tratado: “Padre nuestro que estás en los cielos”.

La iglesia no ha sabido -o querido-, ajustarse a las enseñanzas del Padrenuestro. Las organizaciones eclesíásticas con sus líderes en cabeza, son expertas en plantación de iglesias en el mundo, en iglecrecimiento, y en recogida de ofrendas que ha tenido su boom con la doctrina de la prosperidad, ofrendas derramadas por los suelos en señal de abundancia y bendición, mientras medio mundo muere de hambre. Se hacen cábalas sobre cuántas personas mueren diariamente sin Cristo en los corazones; se dan conferencias y se hacen congresos con lemas como: “Dadles vosotros de comer”. Siendo un pastor joven, fui ponente del V Congreso Evangélico Español en el año 1984 con este mismo lema. Aún al día de hoy se sigue repitiendo, ¿pero dónde apuntamos? Siempre al mismo blanco, a la liberación de las almas de la condenación del infierno, pero mientras escuchan la Palabra ¿quién les alimenta físicamente? Muy acertadamente escribe Padilla: “No hay lugar para estadísticas sobre "cuántos mueren

sin Cristo cada minuto," que no consideren cuántos de los que así mueren son víctimas del hambre" (1986, p. 24).

La teología de la cuarta y quinta petición del Padrenuestro rompe paradigmas, y confrontan a la sociedad capitalista - basada en el consumo, en el acopio de la riqueza y en la propiedad-, con el reparto comunitario. El pan del sustento no debe etiquetarse como <<mío>>, sino como <<nuestro>>, porque es pan comunitario que, como el *maná*, procede de Dios para ser repartido entre la humanidad. El artículo 15 de la Constitución española afirma: "Todos tienen derecho a la vida...queda abolida la pena de muerte". Pero sin el sustento necesario, sin la porción de pan para suplir las necesidades del día, no hay vida, sino muerte. El alimento no debe ser producto de la especulación financiera, todos deben tener derecho a participar del producto que generosamente produce la tierra por la acción divina. El alimento es un bien que procede de Dios, que lo reparte a la comunidad para que todos se sienten a la mesa a comer. El máximo representante de la Iglesia Católica escribe:

Así como el mandamiento de "no matar" pone límite claro para asegurar el valor de la vida humana, hoy tenemos que decir 'no a una economía de la exclusión y de la inequidad'. Esa economía mata. No puede ser que no sea noticia que muere de frío un anciano en situación de calle y sí lo sea una caída de dos puntos en la bolsa. Eso es exclusión social. No se puede tolerar más que se tire comida cuando hay gente que pasa hambre. Eso es inequidad (Francisco, p. 45).

La pleonexia y la acumulación de riqueza auspician la fractura social, la desigualdad y la exclusión social. La teología del Padrenuestro en estas dos peticiones evidencia la síntesis de la enseñanza Bíblica tanto en el Antiguo Testamento como en el Nuevo, contra la avaricia, los riesgos de las riquezas y contra todo lo que represente el espíritu de Mamón. La sociedad hebrea era una sociedad igualitaria de campesinos independientes, Números 26, relata el reparto de la tierra en porciones relativamente iguales. En la época de los profetas Amós, Miqueas e Isaías, los latifundios habían absorbido muchas de las pequeñas propiedades de los campesinos, el profeta Isaías denuncia aquellos que iba adueñándose de la tierra (Is. 5:8), "Mediante la anulación del derecho a redimir una hipoteca y por arreglos opresivos en el reparto de las cosechas , los campesinos perdieron su heredad dada por el Señor y su posición

económica y social. Estaban desapareciendo como clase independiente y muchos incluso pasaban a la esclavitud” (Is. 3:14-15). El mismo autor afirma que “la distribución desigual de las necesidades básicas viola el orden normativo con que debe mantenerse el pacto” (Lv. 25:35) (Mott, p. 66).

La justicia de Dios a través del año de jubileo procuraba una sociedad igualitaria donde no hubiesen distinción de clases sociales entre los ‘muy ricos’ y los muy pobres’. Por consiguiente el año de jubileo era el año de la liberación. Eran liberados los esclavos que se hubiesen vendido para pagar alguna deuda y la tierra volvía a sus legítimos dueños. De esta manera, nadie permanecía en situación de continua esclavitud o de dependencia económica. Recuperaban la libertad, la tierra, y con ello, la dignidad y el respeto de la comunidad. La justicia de Dios no fue respetada por Israel, y el libro de Crónicas registra que Israel “descansó” en Babilonia los 70 que la tierra no había descansado (2 Cr. 36:21).

Las admoniciones de Jesucristo respecto a la servidumbre del capital y contra el abandono de la asistencia a los necesitados son claves en su enseñanza.

No os hagáis tesoros en la tierra, donde la polilla y el orín corrompen, y donde ladrones minan y hurtan; sino haceos tesoros en el cielo, donde ni la polilla ni el orín corrompen, y donde ladrones no minan ni hurtan. Porque donde esté vuestro tesoro, allí estará también vuestro corazón (Mt. 6 19-21).

La acumulación de riquezas y el “amor al dinero” son un serio obstáculo para entrar en el “reino de Dios” (1Tim. 6:10), por consiguiente, es menester tenerlo presente en *la missio Dei*. En concreto al Joven rico, Jesús le puso como premisa para heredar la vida eterna desprenderse de todos sus bienes y paliar las necesidades de los pobres confiando que “los tesoros” espirituales superan con creces a los terrenales (Lc. 18:22). El Nuevo Testamento presta especial interés a los “ricos” y a los “pobres”. Los primeros son exhortados a que no sean altivos, a no poner la esperanza en el dinero, a no oprimir a los pobres, y a hacer el bien, que sean ricos en buenas obras (1 Tim. 6:18), pues su dinero puede volverse contra ellos (St. 5:1). No debe extrañarnos que los tres evangelios sinópticos reseñen las palabra de Jesús: “Es más fácil pasar un camello por el ojo de una aguja, que entrar un rico en el reino de Dios” (Mt.

19:24).

Los pobres representan un sector marginado frecuentemente por la sociedad, pero muy presente en el *kerigma* de Jesucristo “A los pobres es anunciado el evangelio” (Mt. 11:5) El texto de Mateo sitúa a los pobres en una categoría de marginación, entre los cojos, los ciegos, los leprosos. Personas necesitadas y descuidadas por la sociedad (al contrario de los ricos), pero tienen un lugar preferente en el ministerio de Jesucristo. El papa Francisco escribe: “El *kerigma* tiene un contenido ineludiblemente social: en el corazón mismo del Evangelio está la vida comunitaria y el compromiso con los otros. El contenido del primer anuncio tiene una inmediata repercusión moral cuyo centro es la caridad” (Francisco, p. 139)

La cuarta y quinta petición del Padrenuestro sustentan una *missio Dei* orientada a procurar abastecer las carencias necesarias para la subsistencia diaria. No hay verdadera misión si no se amonesta a los ricos de este mundo a que no sean altivos, a que no utilicen el poder que otorga la riqueza en beneficio propio, y que no contribuyan la fractura social creando fuertes desequilibrios económicos y sociales. La cláusula del Padrenuestro: *Como también nosotros perdonamos a nuestros deudores* debe hacernos pensar antes de rezar si en verdad hemos perdonado a todos los que nos deben. El perdón es la base de la comunión con Dios y de la buena relación en la comunidad

Muchos países pobres o subdesarrollados están colapsados a causa de la deuda externa, de los fondos concedidos por instituciones como el Banco Mundial, o el Fondo Monetario, a causa de los altos intereses y de las condiciones abusivas por parte de quienes prestan el dinero. La deuda es objeto de negocio y de especulación. La banca ha encontrado un filón con la compra y venta de deuda pública. El *confidencial.es* desvela: “La deuda pública se ha convertido en algo más que un negocio para la banca. Hasta el extremo de que uno de cada cuatro euros que ingresan la entidades de crédito por operaciones financieras proceden de comprar y vender títulos públicos de renta fija”. En ocasiones, los países actúan como el siervo injusto el cual rogó clemencia a su Señor para que le perdonase la deuda, pero después ahogaba a sus consiervos para que le pagasen una deuda menor (Mt. 18:28). En 1953, un gran número de Estados perdonaron el 60% de la deuda que Alemania

había contraído durante las dos guerras mundiales; hoy, Alemania exige a otros países que paguen la deuda contraída (abc.es).

Se percibe en un sector de la sociedad española que se está perdonando la deuda a los ricos, mientras se oprime y se extorsiona a los pobres. El Consejo de Ministros aprobó en 2012 una ley de amnistía fiscal, una manera de “perdonar y olvidar”, para el dinero que no se había declarado a Hacienda. La declaración de este dinero “negro” se ha grabado con un impuesto entre un 8 y un 10% pero, en algunos casos, se han podido ahorrar hasta un 50% de IRPF, en el supuesto que lo hubiesen declarado por la vía normal. Es más, ni tan siquiera se les ha impuesto intereses por demora. Da la sensación de haberse aprobado una ley para favorecer al infractor (amnistiafiscal.es).

En el caso opuesto tenemos la cantidad de familias que se han quedado en la calle por no poder pagar las viviendas adquiridas en plena burbuja inmobiliaria. Desde el 2008 al 2014, según la *Plataforma de Afectados por la Hipoteca* se han producido cerca de medio millón de desahucios incluyendo viviendas de alquiler e hipotecas (pahalmeria.com). Algunos casos son verdaderamente escandalosos porque afecta a ancianos octogenarios, como el de una anciana de 85 años desahuciada por avalar a su hijo (elpais.com). En la mentalidad judía palestinese, el «perdón de los pecados» era una idea tan perfectamente lógica como el «perdón de las deudas». (Fitzmyer, 1986, p. 321). El perdón es una necesidad social, especialmente hacia el pobre, el oprimido, en general hacía las clases más desfavorecidas.

Una *missio Dei* centrada en la teología del Padrenuestro no puede reducirse a la mera necesidad del alma, y a la simple distinción entre los que se salvan y los que se pierden, ignorando la brecha social y el desequilibrio existente entre ricos y pobres. Muchos no tienen la oportunidad de escuchar el Evangelio porque antes mueren de hambre, y la sangre de ellos, como la de Abel, clama a Dios desde la tierra. Somos responsables de nuestros hermanos. Mediante la acción de Dios disponemos de los recursos suficientes para la subsistencia diaria de la humanidad. Orar el Padrenuestro, por tanto, es sentarse todos a la mesa con generosidad, sin exclusiones, como hermanos, repartiendo el pan entre todos, de manera que todos puedan comer y saciarse mientras compartimos el Evangelio de las Buenas nuevas de salvación. Eso

es *koinonía*, eso es amor, eso es perdón; eso es *missio Dei* de acuerdo a la teología del Padrenuestro, que reza: “El pan nuestro de cada día, dánoslo hoy. Y perdónanos nuestras deudas, como nosotros también perdonamos a nuestros deudores”. (Mt. 6:11-12).

##### **5. LA SEXTA PETICIÓN: *No nos metas en tentación, mas líbranos del mal***

*No nos metas en tentación, mas líbranos del mal*, es la sexta y última petición de la oración del Señor. De acuerdo a la base teológica desarrollada en el capítulo anterior, y citando a Hendriksen, hemos dado preferencia a la traducción del sustantivo *poneirós* por “el malo”, en alusión al Maligno, a Satanás. Desde el principio mismo de la determinación de Dios de erigirse como misionero y salvar al mundo enviando a Su Hijo, la oposición de Satanás ha sido patente. Apocalipsis señala, proféticamente, la persecución del dragón contra “la mujer que estaba para dar a luz, a fin de devorar a su hijo tan pronto como naciese” (Ap.12:4). Cuando la mujer por la acción divina es protegida del ataque del dragón y huye al desierto donde es sustentada por Dios durante 42 meses, “fue hacer guerra contra el resto de la descendencia de ella” (Ap. 12:16).

Satanás es “el adversario de Dios”, “el destructor” (Apolión) (Ap. 9:11) y, por consiguiente, es el mayor obstaculizador de la *missio Dei* (2 Ts. 2:18). El ataque de Satanás es contra Dios, y su odio se dirige contra todo lo que le representa. Se entrega con ahínco y pasión a su ministerio destructor. Los cuatro ángeles maléficos atados junto al río Éufrates, ilustran la preparación y la consagración satánica a la actividad destructiva: “estaban preparados para la hora, día, mes y año, a fin de matar a la tercera parte de los hombres” (Ap. 9:15). Satanás, pues, odia todo lo santo y ejerce el ministerio de profanar y envilecer la *missio Dei* (2Ts. 2:4).

Es menester tener presente dos asuntos importantes ante los ataques del Maligno. El primero, es la promesa de Jesucristo: “las puertas del Hades no prevalecerán contra ella” (Mt.16:18). Todas las artimañas maléficas de Satanás y todo su ejército infernal no van a poder frenar la *missio Dei*, porque ha nacido de Dios, y se sustenta en Dios. Nosotros tan solo somos “colaboradores de Dios” (1 Co. 3:9), no tenemos ningún mérito en nosotros mismos, la misión está segura mientras dejemos que Dios sea

quien la dirija. Recordamos la cita de Roldán: “Satanás no puede impedir que las personas oigan el Evangelio del Reino y, por la fe en Jesucristo experimenten su poder” (2002, p. 109). También es conveniente recordar que el fin del Maligno ya está escrito, no puede cambiar su destino y esto, tal vez, lo enfurece más. Satanás fue herido mortalmente en “la cabeza” (Gn. 3:15), mediante el triunfo de Cristo en la cruz del Calvario, y su fin está escrito en Apocalipsis “ el diablo que los engañaba fue lanzado en el lago de fuego y azufre, donde estaban la bestia y el falso profeta; y serán atormentados día y noche por los siglos de los siglos” (Ap. 20: 10). Por tanto, el creyente debe armarse de fe y cumplir con la misión con valentía, sabiendo que somos “más que vencedores” (Ro. 8.27).

Una simple mirada ecuánime, hecha con honradez intelectual y espiritual, nos hará ver que entre los diversos peligros que atentan a la misión, quizá el principal protagonista no sea Satanás, sino nosotros mismos que, de alguna forma, nos erigimos como nuestros principales enemigos. Cuando la iglesia no actúa en consenso, sino por mayoría, cuando no hay un mismo sentir (1Pd. 3:8), sino rivalidad, es fácil caer en la fractura, en la división interna, y poner en situación de riesgo la misión, pues “toda casa dividida contra sí misma , no permanecerá” (12:25). Creemos que en las últimas décadas se han dado algunos excesos, algunos giros en la iglesia y en los ministerios que no coadyuvan en la proclamación del reino de Dios, sino más bien atentan contra la *missio Dei*. Vamos a señalar algunos de los peligros que pueden entorpecer la misión si la iglesia no es capaz de librarse de ellos.

### **5.1. La tentación de caer en un liderazgo abusivo**

Uno de los peligros que atentan contra la *missio Dei*, en la actualidad, radica en el excesivo énfasis que recae sobre el liderazgo y las ansias de significarse. “Hoy los líderes modernos parecen preocupados con... los podios de popularidad, y cosas semejantes, todo en detrimento de la doctrina bíblica” (Sos, p. 15). Esa cuota de popularidad, queda reflejada en el número de publicaciones y conferencias, orientadas a conseguir un “liderazgo de éxito”; donde se ofrecen “claves” y se dan “soluciones” para ser un líder eficaz, un líder de éxito. En definitiva se vende un éxito que parece radicar más en el carisma y la virtud de la persona que en la autoridad de la Palabra de Dios. Este énfasis sobre el liderazgo se observa de igual

manera en la notoriedad que se le están dando a determinados ministerios como “Apóstoles” o “Profetas”, con el pretexto de que deben ser restaurados en la actualidad. La realidad es que muchos líderes que antes eran pastores, sin más, ahora se denominan apóstoles, como si hubiesen ascendido de posición o categoría, considerando tal vez, que este cargo les otorga mayor autoridad o relevancia. Se cae en un endiosamiento de la persona, en una soberbia espiritual que hace que algunos se manifiesten como *cristos*, como ministerios especialmente “ungidos” con poderes especiales, y gracias a ellos, la misión puede continuar pero, ¿qué misión? Frecuentemente la que afecta a sus intereses personales, a la popularidad, a ganancias económicas y a ansias de poder.

Parte del liderazgo hoy, es un serio peligro para el progreso de la *missio Dei*. No podemos en este inciso agotar todo que quisiéramos decir, pero sí dar unas palabras de admonición al respecto. Las Escrituras nos advierten acerca del liderazgo emergente en los últimos tiempos, que procuraran apartar de la fe a muchos a causa de su avaricia desmesurada (2 P. 2:1). También nos advierte de los falsos cristos (ungidos), y falsos profetas que se levantarán en los últimos días, incluso obraran milagros para confundir a los escogidos (Mr. 13:22).

Todo intento de divinizar al hombre y de enfatizar el liderazgo es un serio peligro que atenta contra la misión. Es curioso que la palabra líder, término que ha sido tomado prestado del inglés *leader*, no aparezca en las Escrituras. Una de las connotaciones de líder sería ‘el que conduce’, ‘el que guía’. En este sentido no sale bien parado, pues el que Jesús utilizó para dirigirse a los escribas y fariseos: “¡Guías ciegos, que coláis el mosquito, y tragáis el camello!” (Mt. 23:2). Un sector de la iglesia del siglo XXI, no busca a hombres de Dios, sino a superhombres para que los guíen. Hay que huir de todo afán de protagonismo que una o relacione el éxito con el hombre. Hay un desmedido interés en querer hacer las cosas para Dios con “excelencia”, pero la Palabra nos muestra claramente que tan solo somos “barro”, esto nos iguala todos, y sitúa la excelencia en el tesoro que está en el interior de la vasija, de manera que la excelencia es de Dios, y el hombre no debe osar robársela (1 Co .2:1). Nuestro ministerio sea de predicación, enseñanza, profecía, o milagros, no se debe a nuestra virtud, o piedad; reaccionemos como los apóstoles, y no

consintamos que los hombres pongan los ojos en nosotros, porque la gloria tan solo es del Señor (Hch. 3:12).

Que el Señor nos libre de todo espíritu de arrogancia y soberbia espiritual que atente contra la misión de Dios. Como ministros del evangelio tan solo somos “siervos” (Ro.1:1), vocablo que se repite más de cuatrocientas veces en las Escrituras, que se lo aplicaron los apóstoles y el propio Jesucristo (Mt.20:28), pero que parece que a nosotros nos queda pequeño, y necesitamos otros títulos que nos signifiquen más, aunque la misión se extienda menos.

## **5.2. La tentación de caer en la gracia barata**

Otro enemigo poderoso que se infiltra en las iglesias y atenta vigorosamente contra la *missio Dei*, teológicamente recibe la etiqueta de “la gracia barata”.

La gracia barata es la gracia considerada como una mercancía que hay que liquidar, es el perdón malbaratado, el consuelo malbaratado, el sacramento malbaratado, es la gracia como almacén inagotable de la iglesia, de donde la toman una manos inconsideradas para distribuirlas sin vacilaciones ni límite; es la gracia sin precio, que no cuesta nada ...La gracia barata es la justificación del pecado y no del pecador, es la predicación del perdón sin arrepentimiento...La gracia barata es la gracia sin seguimiento de Cristo, la gracia sin cruz, la gracia sin Jesucristo vivo y encarnado (Bonhoeffer, 2004, p. 15).

El secularismo infiltrado en las iglesias, popularizado y generalizado por los medios globales de comunicación, está convirtiendo el evangelio en un mero producto de consumo, en una mercancía que se ofrece a bajo precio. Al abaratar el producto se gana mercado, de esta manera la iglesia crece con menos esfuerzos, los miembros tienen una religión a medida, que satisface sus necesidades consumistas sin pagar un precio excesivo y los líderes consiguen sus cuotas de poder y popularidad. Todo son números, satisfacción y demanda a bajo precio, pero sacrificando la *missio Dei*. El énfasis ya no recae en el precio que hay que pagar para seguir a Jesucristo, puesto que Él lo ha abonado por nosotros, así que no hay nada que tengamos que renunciar. El camino ha dejado de ser estrecho, y la puerta ya no es angosta,

Por consiguiente la vida cristiana se ha trivializado, lo que hace décadas llamamos conversiones light, es un mero espejismo en comparación con la oferta y la demanda de consumo espiritual en la actualidad. “Lo que interesa es producir más cristianos, al menor costo posible, en el menor tiempo posible” (Padilla, 1986, p. 16). Aceptar a Jesucristo hoy día, no lleva implícito cargar con la cruz, de esta manera “la cruz pierde su escándalo, puesto que apunta al sacrificio de Jesucristo por nosotros pero no es un llamado a discipulado: es cruz de Cristo, no del discípulo” (Padilla, 1986, p. 16).

La gracia barata nos aleja de la misión, porque no produce la transformación en el individuo (2Co. 5:17), por consiguiente no proyecta la luz a las naciones, debido porque no hay verdadero arrepentimiento en el corazón ni ha habido una verdadera aceptación de Jesucristo, sino tan solo de alguna imagen que nos hemos hecho de Él. La misión necesita echar mano de la gracia cara, del Evangelio sin enmiendas, sin edulcorante, que transforme vidas que puedan transformar al mundo. “Es cara porque le cuesta al hombre la vida, es gracia porque le regala la vida; es cara porque condena el pecado, es gracia porque justifica al pecador” (Bonhoeffer, 2004, p. 16).

La iglesia necesita el poder de la oración para la realización de la misión y, concretamente, de la oración del Padrenuestro; necesitamos pedir a Dios que no caigamos en las tentaciones ya que éstas no proceden de Él, sino de nuestra propia vanidad o concupiscencia (St. 1:14). Que seamos librados de todo engaño seductor que pueda apartarnos de la misión integral de la iglesia. Son muchos los peligros que encontramos en el camino, pero el verdadero sembrador conoce los peligros, sabe que Jesucristo ya nos advirtió acerca de ellos. Es menester tener discernimiento espiritual y ampliar los horizontes de nuestro entendimiento.

Es necesario un llamado universal a la iglesia de Dios, a recuperar la enseñanza del Evangelio, a practicar la teología que rezamos en el Padrenuestro, porque los valores del Reino son los únicos que pueden transformar la sociedad, y en consecuencia, ayudarnos a salir de la crisis política, social y económica que atraviesan España y otros países de Europa y del resto del Mundo.

Debemos por tanto ser librados de los enemigos que acechan y atentan contra la misión, contra la mala influencia de los líderes religiosos que, con artimañas y manipulaciones de la Palabra, predicán un evangelio de gracia barata que les da poder pero no convierten a nadie. Esto es peligroso porque nos lleva a un sincretismo religioso que nos recuerda a la Gran Ramera a la Babilonia de los capítulos 17 y 18 del Apocalipsis. Este sincretismo religioso futuro, ya no afectará tan solo al cristianismo católico, ortodoxo o protestante; será un sincretismo que afectará a las grandes religiones monoteístas del mundo: cristianos, judíos y musulmanes. En la actualidad, ya existe un movimiento sincretista en el mundo que mezclan los libros Sagrados. Concretamente, la “Iglesia Emergente”, es << un movimiento que promueve los lazos comunes y valores compartidos entre cristianos, judíos y musulmanes. La insignia descriptiva para el movimiento es el “Crislam”. Pastores cristianos, rabinos judíos e imanes musulmanes parten el pan y oran juntos en un esfuerzo por unificar a ingenuos bajo la sombrilla de un ‘mismo Dios’ >> (bridgesforpeace.com).

No deberá sorprendernos, en un futuro próximo, la cantidad de versiones diferentes que surjan de las Sagradas Escrituras pues, entre ellas, pronto saldrá a la luz la Escritura que unificará las grandes religiones del mundo monoteísta, pues como algunos argumentan, “todos rezan a un mismo Dios”.

El *mal* tiene muchas caras, con frecuencia se infiltra en las iglesias y atenta con vigor contra el quehacer misionero. La iglesia tiene a su favor un arma poderosa para librarse de todo mal, la oración del Padre nuestro. El Oremos de corazón el Padrenuestro y digamos: *No nos metas en tentación, mas líbranos del mal*; de todo los peligro y de toda apostasía que tienta a la iglesia contra la *missio Dei*.

## CONCLUSIÓN

La fe tiene ciertamente una cara vuelta hacia la sociedad, pero no se agota en eso; su mirada originaria se orienta hacia la eternidad y desde ahí contempla la actividad política y permea la acción social. Anuncia y señala ya dentro de la historia una salvación que la historia no puede producir, una liberación tan plena que engendra la perfecta libertad, pero que empieza ya ahora aquí en la tierra. (Boff, 11)

En el presente trabajo de investigación hemos expuesto algunas de las consecuencias económicas, políticas y sociales, de la gran Depresión Mundial que tuvo su punto álgido en septiembre del 2008, con la quiebra del Lehman Brothers. Dicha crisis ha afectado a varios países desarrollados, lo que le otorga cierta singularidad respecto a otras crisis del pasado. España, entre otros países de Europa, ha sentido todo el rigor de los efectos de la crisis, y hemos aportado datos significativos al respecto. Según una encuesta recientemente realizada por el Instituto nacional de Estadística (INE), “La tasa de personas en riesgo de pobreza<sup>25</sup> o exclusión social sigue avanzando en España, y ya representa un 29, 2% de la población” (elpais.com).

Las causas que han originado la actual crisis, hemos considerado por medio de diversos datos concluyentes, que no obedecen meramente a factores coyunturales del mercado, ni tan siquiera a la mala gestión o a la mala praxis que se han llevado a cabo, como es el caso de la hipotecas supprime. Hay otros factores que han resultado determinantes, como son la falta de regulación –normativas insuficientes-, y la escasa supervisión de quienes tenían la obligación de hacerlo. A todo este entramado hay que añadir la plogenaxia, la avaricia desmesurada, especialmente de la banca. Si algo ha destaca en la vorágine de la crisis, ha sido el alto nivel de corrupción, especialmente de la clase política y de las clases de mayor poder adquisitivo<sup>26</sup>. El exceso de codicia les que les ha podido y han realizado comportamiento pocos éticos, para acumular más riqueza a costa de quienes tienen menos. De esta manera

---

<sup>25</sup> El umbral de la pobreza para un hogar con dos adultos y dos niños se sitúa en 16. 719€ de ingresos al año (20minutos.es).

<sup>26</sup> Uno de los casos más recientes y sonados, fue la detención y posterior puesta en libertad, el 26 de abril del 2015, de Rodrigo Rato, el que fuera vicepresidente segundo del gobierno español, y ministro de Economía. Dirigió del Fondo Monetario Internacional, (FMI), y el grupo financiero Bankia. Se le atribuyen supuestos delitos de fraude, alzamiento de bienes, y blanqueo de capitales (abc.es).

las grandes fortunas del mundo se han enriquecido más, y los pobres, empobrecen más cada día, creando una brecha social insoslayable.

Este affaire, ha evidenciado la crisis de valores por las que está atravesando la sociedad. Las últimas elecciones municipales y autonómicas realizada en España, el 25 de Mayo del 2015, sobresalen los partidos emergentes, Podemos y Ciudadanos, como indicadores que la sociedad pide a gritos un cambio social, que contribuya a aminorar los efectos que ha causado la crisis de principio de siglo.

¿Qué el rol debe ejercer la iglesia ? ¿Debe la iglesia mantenerse al margen o, más bien, debe tomar parte activa en la crisis socioeconómica, y ayudar a paliar sus efectos? La presente tesis ha dado respuesta a estas preguntas, postulando por una iglesia que, lejos de inhibirse, se comprometa con la sociedad afectada por la injusticia, la pobreza, y desigualdad; una iglesia que defienda al débil y le procure un mundo mejor. La *missio Dei*, fundamentada en la Teología del Padrenuestro, debe dar respuestas puntuales y contundentes, al quehacer de la iglesia en la crisis de la primera década del siglo, y en otras que estén por venir. Es menester, pues, que la iglesia se comprometa con una *missio Dei* integral, que subyugue los reduccionismos eclesiásticos y proclame un mensaje liberador tanto para individuo como para la sociedad.

El deber de todo cristiano es decir amén<sup>27</sup> a la oración del Señor. No como mero rezo o recitación aprendida de antemano; sino afirmando con nuestra aquiescencia el sentido de cada una de las peticiones tal como las hemos expuesto. La *missio Dei*, fundamentada en la teología del Padrenuestro, dice amén a una relaciones de amor que traspasa los límites de la comunidad y atiende al prójimo en su miseria, en su necesidad; dice amén a una *missio Dei* que no descuida la acción social, pues con ella coadyuva a santificar el nombre de Dios; dice amén a los valores y la justicia del Reino que rompen paradigmas materiales, y extienden el reino de Dios, procurando un mundo de justicia y de igualdad; dice amén a una distribución más equitativa de los bienes de la comunidad, a fin de que todos tengan el sustento necesario; dice amén al perdón que rompe muros y posibilita la convivencia pacífica entre todos los hombres que han sido creado a imagen y semejanza de Dios; y dice amén a Dios

---

<sup>27</sup> Amén es la transcripción del hebreo אָמֵן, con el significado de ciertamente, así sea.

Todopoderoso que nos libra del mal y de caer en la tentación, “porque tuyo es el reino, y el poder, y la gloria, por todos los siglos amén” (Mt. 6:13).

## **BIBLIOGRAFIA**

### **Libros citados:**

- Aquino, S. T. (s.f.). *El Padrenuestro y el Avemaría comentados*.
- Argüello, K. (2012). *El Kerigma en las chabolas con los pobres*. Madrid: Buenas Letras.
- Balz, H. y. (2005). *Diccionario Exegético del Nuevo Testamento*. Salamanca: Edición Sígueme.
- Barclay, W. (1995). *Comentario al Nuevo Testamento* (Vol. IV). Viladecavalls, Barcelona: Editorial Clie.
- Barclay, W. (1974). *El Padrenuestro*. (J. Galbraith, Trad.)
- Barth, K. (1969). *La oración según los catecismos de la Reforma*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Bayona, I. B., & López, C. L. (s.f) *La Crisis económica española*. UPC Carrera de Comunicacion y Periodismo.
- Berkhof, L. (1974). *Teología Sistemática*. Grand Rapids, Michigan , U.S.A.: T.E.L.L.
- Boff, L. (1979). *El Padrenuestro, la oración de la liberación integral*. Madrid: Editora Vozea Ltda.
- Boff, L. (1982). *El Padrenuestro La oración de la liberación integral*. Madrid: Ediciones Paulinas.
- Boff, L. (1982). *Iglesia: Carisma y Poder*. Santander: Sal Terrae.
- Boldrin, M. (2009). *La Crisis de la Economía Española: Lecciones y Propuestas*. (S. A. Fedea, Ed.)
- Bonhoeffer, D. (2000). *Ética*. Madrid: Editorial Trota.
- Bonhoeffer, D. (2004). *El precio de la gracia, el seguimiento*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Migez Bonino, J. (1964). *La Responsabilidad Social del Cristiano*. Montevideo: ISAL.
- Bonnet, L. y. (1974). *Comentario del Nuevo Testamento Vol. I*. Buenos Aires: Casa Bautista de Publicaciones.
- Brown, Fitzmyer, & Murphy. (1972). *Comentario Bíblico San Jerónimo* (Vol. III). Madrid: Ediciones Cristiandad.

- Calvino, J. (1990). *Breve Instrucción Cristiana*. Capellades, Barcelona: Fundación Editorial de Literatura Reformada.
- Calvino, J. (1999). *Institución de la religión cristiana* (V ed., Vol. II). Capellades, Barcelona, España: Fundación Editorial de Literarura Reformada.
- Carballosa, E. L. (2007). *Mateo, La revelación de la realeza de Cristo*. Grand Rapids, Michigan, USA: Editorial Portavoz.
- Carro, D., Poe, J. T., & Zorzoli, R. O. (s.f.). *Comentario Bíblico Mundo Hispano, Mateo*. El Paso, EE. UU. de A.
- Castillo, J. M. (1969). *Oración y Existencia cristiana*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- (1992). *No nos dejes caer en la tentación: 2846: Catecismo de la Iglesia Católica*
- CIS. (2013). *Estudio nº 3005. Barómetro de Noviembre*. Centro de Investigaciones Sociológica.
- Coenen, L., Beyreuther, E., & Bietenhard, H. (1999). *Diccionario Teológico del Nuevo Testamento* (Vol. II). Salamanca : Ediciones Sígueme.
- Díaz, S. J. (1967). *Teología del Padre Nuestro*. Madrid: Casa de la Biblia.
- Dodd, C. (1974). *Las Parábolas del Reino*. Madrid: Ediciones Cristiandad.
- Driver, J. (1998). *Imágenes de una Iglesia en Misión: Hacia una Eclesiología Transformadora*. Guatemala: Ediciones Clara Semilla.
- Eclesionéneis, las comunidades de base reinventan la Iglesia*. (1984). Santander: Sal Terrae.
- Evaristo, M. N. (1996). *La oración de la utopía*. Madrid: San Pablo.
- Fitzmyer, J. A. (1986). *El Evangelio Según San Lucas* (Vol. III). Nueva York: Ediciones Cristiandad.
- Flores, M. O. (2009). *El poder político: Una exploración en la producción de la Fraternidad Teológica Latinoamericana*.
- Francisco. *Exhortación apostólica, Evangelii Gaudium*: El Vaticano.
- González, J. L. (1994). *Historia del Cristianismo* (Vol. I). Miami, U.S.A.: Editorial Unilit.
- González, J. L., & Pérez, Z. M. *Introducción a la Teología Cristiana*. Nashville, 2003: Abingdon Press.

- Gonzales, L., & Santabárbara, C. (2009). *el Padrenuestro explicado con sencillez*. Santander: Editorial Sal Terrae.
- Grau, J. (1977). *Escatología Final de los Tiempos*. Terrassa, Barcelona: Editorial Clie .
- II, J. P. (2000). *Dominus Iesus*. Roma.
- Hamman, A. (1967). *La Oración*. Barcelona: Editorial Herder.
- Harrison, E. F. (1965). *Comentario Bíblico Moody* . El Paso, U.S.A: Casa Bautista de Publicaciones.
- Heidegger, M. (2005). *Introducción a la Fenomenología de la Religión*. Madrid: Ediciones Siruela.
- Hendriksen, W. (2002). *El Evangelio San Lucas*. Grand Rapids: Libros Desafío.
- Hendriksen, W. (2003). *Comentario al Nuevo Testamento, Evangelio según San Mateo*. Gran Rapids: Libros Desafío.
- Hendriksen, W. (2005). *Más que vencedores*. EE.UU.: Libros Desafío.
- Jean, B. (2001). *La religión más antigua: Mesopotamia*. Madrid: Trotta.
- Jeremías, J. (1968). *Palabras de Jesús*. Madrid.
- Jeremías, J. (1974). *Teología del Nuevo Testamento, la predicación de Jesús (Vol. I)*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Jeremias, J. (2005). *ABBA, El Menseje Central del Nuevo Testamento*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Lacueva, F. (1990). *Nuevo Testamento Interlineal, Griego-Español*. Terrassa, Barcelona: Editorial Clie.
- Ladd, G. E. (2002). *Teología del Nuevo Testamento*. Terrassa, Barcelona: Editorial Clie.
- Lancelot, J. (2007). *El Padrenuestro Reflexionado y meditado*. Santander: Sal Terra.
- Lohfink, G. (1986). *La Iglesia que Jesús quería*. Bibao: Editorial Desclee de Brouwer S. A.
- López, V. N. (2012). *Los Amos del Mundo; las armas del terrorismo financiero*. Sevilla: Espasa.
- Luz, U. (1993). *El Evangelio Según San Maeto (Vol. I)*. Salamanca: Ediciones Sígueme.

- Navarro, V., Torres, L. J., & Garzón, E. A. (2011). *Hay Alternativas*. Madrid: Ediciones sequitur.
- Naciones Unidas. (2009). *La Crisis económica mundial: Fallos sistémicos y remedios multilaterales*. UNCTAD, Nueva York y Ginebra.
- Mungia, J. A. (2009). *El desarrollo del Concepto Missio Dei y el Congreso de Willingen*. UNELA.
- MacArthur, J. (2008). *Padre nuestro que estás en los cielos*. El Paso, Texas, EE.UU. de A.: Editorial Mundo Hispano.
- MacArthur, J. (2013). *La Nueva Reforma*.
- Martín, N. E. (1996). *El Padre Nuestro, la oración del la utopía*. Madrid: San Pablo.
- Martínez, J. M., & Martínez, V. P. (1990). *Abba, Padre, Teología y Psicología de la oración. El Padrenuestro*. Viladecavalls, Barcelona: Editorial Clie.
- Menzis, W. W., & Horton, S. M. (1987). *Doctrinas Bíblicas, una perspectiva Pentecostl*. Miami, Florida: Editorial Vida.
- Mendoça. (s.f.). *Teologías posmodernas*.
- Moltmann, J. (2004). *La venida de Dios*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Mott, S. C. *Ética bíblica y cambio social*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Creación.
- Mounce, R. H. (2007). *Comentario al libro de Apocalipsis*. Viladecavalls, Barcelona: Editorial Clie .
- Padilla, R. (1986). *Misión integral, Ensayos sobre el Reino y la iglesia*. Grand Rapids, Michigan: Nueva Creacion.
- Pagola, J. A. (2002). *Padre Nuestro, Orar con el Espíritu de Jesús*. Madrid: Editorial y Dsitribuidora, S.A.
- Jeremías, J. (1968). *Palabra de Jesus. El Sermón de la Montaña y el Padrenuestro*. Madrid: Ediciones Fax
- Pikaza, X. (1989). *Para vivir La Oración Cristiana*. Estella, Navarra: Editorial Verbo Divino.
- Pires, A. C. (2009). *Crisis do capitalismo global e ethos da pleonasia*. Teología y Cultura.
- Plazaola, I. I., & Núñez, J. T. (2012). *Reflexiones sobre la crisis actual en España*. Económico, Universidad Pais Vasco.

- Raymond E. Brown, s., Joseph A. Fitmayer, S., & Roland E. Murphy, O. C. (1972). *Comentario Bíblico San Jerónimo* (Vol. III). Madrid: Ediciones Cristiandad.
- Robertson, A. T. (2003). *Comentario al Texto Griego del Nuevo Testamento*. Terrassa, Barcelona: Editorial Clie.
- Padilla, R. (1986). *Misión integral, Ensayos sobre el Reino y la iglesia*. Grand Rapids, Michigan: Nueva Creacion.
- Pagola, J. A. (2002). *Padre Nuestro, Orar con el Espíritu de Jesús*. Madrid: Editorial y Dsitribuidora, S.A.
- Jeremías, J. (1968). *Palabra de Jesús. El Sermón de la Montaña y el Padrenuestro*. Madrid: Ediciones Fax
- Pikaza, X. (1989). *Para vivir La Oración Cristiana*. Estella, Navarra: Editorial Verbo Divino.
- Pires, A. C. (2009). *Crisis do capitalismo global e ethos da pleonasia*. Teología y Cultura.
- Plazaola, I. I., & Núñez, J. T. (2012). *Reflexiones sobre la crisis actual en España*. Económico, Universidad Pais Vasco.
- Raymond E. Brown, s., Joseph A. Fitmayer, S., & Roland E. Murphy, O. C. (1972). *Comentario Bíblico San Jerónimo* (Vol. III). Madrid: Ediciones Cristiandad.
- Robertson, A. T. (2003). *Comentario al Texto Griego del Nuevo Testamento*. Terrassa, Barcelona: Editorial Clie.
- Roldán, A. F. (2011). *¿Para qué sirve la teología?* 2ª edición. Gran Rapids: Libros Desafío
- Roldán, A. F. (2002). *Escatología Una visión integral desde América Latina*. Buenos Aires: Ediciones Kairós.
- Roldán, D. A. (2007). *Amor y Justicia: Enmanuel Lévinas y el Protestantismo*: Teología y Cultura
- Roldán, A. F. (2007). *Liderazgo y responsabilidad pública en el siglo XXI*: Teología y Cultura.
- Roldán, A. F. (2009). En A. F. Roldán, *Las relaciones entre la Iglesia y el Estado en la teoría de la justicia de Michael Walzer*. Tesis de maestría en ciencias sociales, Universidad Nacional de Quilmes, (Vol. Capítulo 2). Buenos Aires.
- Roldán, A. F. (2009). *La ética social y política en Juan Calvino, Algunos desafíos para América Latina, revista Teología y cultura* (Vol. 11). Buenos Aires.
- Roldán, A. F. (2011). *Reino, política y misión*. Lima: Ediciones Puma.

- Roldán, D. A. (2013). *Teología contemporánea de la Misión* (2ª edición ed.). Ramos Mejía: Teología y cultura Ediciones.
- Sabugal García, S. (1997). *El Padrenuestro. Interpretación catequética antigua y moderna*. Ediciones Sígueme.
- Sabugal, S. (2007). *ABBÁ...La oración del Señor*. Madrid: Caparrós Editres.
- Santabárbara, L. G. (2009). *El Padrenuestro explicado con sencillez*. Santander: Editorial Sal Terrae.
- Santiago, R. (2006). *Tefilot-Oraciones*. EE.UU.: Nazarene Kabbalah.
- Schmid, J. (1973). *El Evangelio Según San Mateo*. Barcelona: Editorial Herder.
- Sos, S. *Entendiendo los Cinco Ministerios*. Edmonton, Canadá: Sos Ministries Internacional .
- Stöger, A. (1979). *El Evangelio Según San Lucas*. Barcelona: Editorial Herder.
- TASNIM, R. (1994). *El libro de la oración musulmana*. U.K.: Islam Internacional Publications Ltd.
- Tillich, P. (1984). *Teología Sistemática III*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Tirilling, W. (1975). *El Nuevo Testamento y su mensaje, El Evangelio según san Mateo* . Gerona: Editorial Herder.
- Trilling, W. (1980). *El Evangelio Según San Mateo*. Barcelona: Editorial Herder.
- Velasco, J. M. (1978). *Introuducción a la fenomenología de la religión*. Madrid: Ediciones Cristiandad.
- Vives, X. (2010). *La crisis financiera y la regulación: IESE Business School-Universidd de Navarra*.
- Vidal, M. C. (1993). *El primer Evangelio: El Documento Q*. Barcelona: Editorial Planeta S.A.
- Vidal, M. C. (2011). *El Nuevo Testamento Interlineal*. Nashville: Grupo Nelson.
- Vila, J. M. (1990). *Abba, Padre; Teología y Psicología de la oración*. Terrassa, Barcelona, ESPAÑA: Editorial Clie.
- Roa, S. F. (s.f.). *Tres oraciones del Zoroastrismo*: Revista Bajo los Hielos (nº 20).

**Páginas webs citadas**

[http://internacional.elpais.com/internacional/2013/04/08/actualidad/1365435099\\_433955.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2013/04/08/actualidad/1365435099_433955.html)

[http://economia.elpais.com/economia/2008/09/15/actualidad/1221463973\\_850215.html](http://economia.elpais.com/economia/2008/09/15/actualidad/1221463973_850215.html)

<http://www.elnortedecastilla.es/20140124/local/castilla-leon/espana-fallan-instrumentos-control-201401241314.html>

[http://www.antena3.com/noticias/espana/varios-estudios-concluyen-que-ricos-son-menos-honrados-que-pobres\\_2013082500072.html](http://www.antena3.com/noticias/espana/varios-estudios-concluyen-que-ricos-son-menos-honrados-que-pobres_2013082500072.html)

[http://www.antena3.com/noticias/espana/consejo-europa-muestra-preocupacion-casos-corrupcion-espana\\_2014011500136.html](http://www.antena3.com/noticias/espana/consejo-europa-muestra-preocupacion-casos-corrupcion-espana_2014011500136.html)

[http://www.lavozdegalicia.es/noticia/espana/2014/01/26/declaracion-cristina-sera-grabada-video-filtre/0003\\_201401G26P22993.htm](http://www.lavozdegalicia.es/noticia/espana/2014/01/26/declaracion-cristina-sera-grabada-video-filtre/0003_201401G26P22993.htm)

<http://www.republica.com/2013/03/22/los-grandes-casos-de-corrupcion-abiertos-en-espana/>

<http://www.publico.es/actualidad/espana-pais-mayor-brecha-ricos.html>

[http://www.huffingtonpost.es/2012/10/14/pobres-y-ricos-aumentan\\_1958307.html](http://www.huffingtonpost.es/2012/10/14/pobres-y-ricos-aumentan_1958307.html)

<http://www.elmundo.es/espana/2013/11/12/52820bc16843413a4b8b456e.html>

<http://www.lavanguardia.com/economia/20140123/54399456474/la-tasa-de-paro-en-espana-alcanza-el-26-03.html>

<http://www.abc.es/economia/20121119/abci-desahucios-cifras-hogares-201211162244.html>

<https://tvmundus.wordpress.com/2012/09/page/4/>

<http://ecoteuve.eleconomista.es/programas/noticias/5376265/12/13/2/Julio-Anguita-en-La-Sexta-Noche-Los-politicos-actuales-participan-tambien-del-miedo.html#.Kku8ZVeZqDuLZub>

<http://vozpopuli.com/economia-y-finanzas/34482-el-riesgo-de-pobreza-o-exclusion-social-alcanza-al-28-de-la-poblacion-espanola>

<http://ecoteuve.eleconomista.es/programas/noticias/5376265/12/13/2/Julio-Anguita-en-La-Sexta-Noche-Los-politicos-actuales-participan-tambien-del-miedo.html#.Kku8dPR0drjCP17>

<http://www.islamhoy.org/principal/Islam/pilares.htm>

- <http://cristohermano.editboard.com/t2140-que-es-la-transubstantacion>
- [http://politica.elpais.com/politica/2015/01/10/actualidad/1420919208\\_322459.html](http://politica.elpais.com/politica/2015/01/10/actualidad/1420919208_322459.html)
- <http://www.eleconomista.es/espana/noticias/6208109/11/14/Espana-es-el-octavo-pais-del-mundo-donde-se-considera-mas-corruptos-a-los-politicos.html>
- <http://www.elmundo.es/grafico/espana/2014/11/06/5458f3c1268e3e962f8b457b.html>
- <http://www.larazon.es/300-000-politicos-750-imputados-el-0-25-EL7805042>
- <http://www.lavanguardia.com/20140301/54402686625/ee-uu-constata-en-espana-impresion-de-impunidad-con-la-corrupcion-marc-bassets.html>
- <http://www.rtve.es/noticias/20140902/montoro-sobre-fraude-fiscal-pujol-podemos-descartar-uno-varios-delitos/1004060.shtml>
- <http://www.abc.es/espana/20150110/abci-claves-caso-noos-infanta-201501100841.html>
- [http://politica.elpais.com/politica/2014/12/15/actualidad/1418642568\\_706485.html](http://politica.elpais.com/politica/2014/12/15/actualidad/1418642568_706485.html)
- [http://politica.elpais.com/politica/2014/08/20/actualidad/1408532016\\_412690.html](http://politica.elpais.com/politica/2014/08/20/actualidad/1408532016_412690.html)
- [http://www.elmundo.es/especiales/2006/11/espana/corrupcion\\_urbanistica/sospechosos.html](http://www.elmundo.es/especiales/2006/11/espana/corrupcion_urbanistica/sospechosos.html)
- [http://www.lasexta.com/videos-online/programas/el-objetivo/videos/hay-casos-abiertos-200-banqueros-imputados\\_2014033000127.html](http://www.lasexta.com/videos-online/programas/el-objetivo/videos/hay-casos-abiertos-200-banqueros-imputados_2014033000127.html)
- <http://stopthebanksters.eu/la-corrupcion-es-parte-del-sistema-capitalista/>
- <http://www.elmundo.es/economia/2014/06/16/539ece80268e3ed9478b4574.html>
- <http://www.espiaenelcongreso.com/2013/06/17/espana-es-el-pais-con-mas-politicos-grandes-empresarios-y-banqueros-corruptos-del-mundo-desarrollado/>
- [http://elpais.com/elpais/2014/01/20/planeta\\_futuro/1390246258\\_950945.html](http://elpais.com/elpais/2014/01/20/planeta_futuro/1390246258_950945.html)
- <http://www.radiointereconomia.com/2015/03/24/cs-fija-la-lucha-corrupcion-y-respeto-a-leyes-como-lineas-rojas-para-pactar/>
- [http://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2013-09-18/los-efectos-reales-de-5-anos-de-crisis-los-muy-ricos-se-hacen-aun-mas-ricos\\_29457/](http://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2013-09-18/los-efectos-reales-de-5-anos-de-crisis-los-muy-ricos-se-hacen-aun-mas-ricos_29457/)
- <http://www.eleconomista.es/economia/noticias/5875111/06/14/El-numero-de-ricos-en-Espana-crece-un-27-desde-que-arranco-la-crisis-.html>
- [Espana-crece-un-27-desde-que-arranco-la-crisis-.html#.Kku8OQkbk17PGra](http://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2013-09-18/los-efectos-reales-de-5-anos-de-crisis-los-muy-ricos-se-hacen-aun-mas-ricos_29457/#.Kku8OQkbk17PGra)

<http://www.elperiodico.com/es/noticias/sociedad/brecha-entre-ricos-pobres-disparatodo-mundo-3645668>

<http://www.dominicas.org/islam.htm>

<http://www.islamahmadiyya.es/islam/oracion.html>

<http://nurelislam.com/OracionFotos/index.html>

[http://mx.selecciones.com/contenido/a3633\\_religion-y-numeros-en-el-mundo](http://mx.selecciones.com/contenido/a3633_religion-y-numeros-en-el-mundo)

[España el segundo país del mundo tras Siria en la corrupción](#)

<http://www.elmundo.es/espana/2013/12/03/529d736363fd3dac658b4588.html>

[http://politica.elpais.com/politica/2015/02/10/actualidad/1423563860\\_879713.html](http://politica.elpais.com/politica/2015/02/10/actualidad/1423563860_879713.html)

[http://www.caritas.es/qhacemos\\_campanas\\_info.aspx?Id=747](http://www.caritas.es/qhacemos_campanas_info.aspx?Id=747)

<http://www.abc.es/tecnologia/redes/20130522/abci-grecia-espana-deuda-alemania-201305220933.html>

[http://www.elconfidencial.com/economia/2013-10-30/la-banca-gana-17-300-millones-comprando-y-vendiendo-deuda-publica\\_47978/](http://www.elconfidencial.com/economia/2013-10-30/la-banca-gana-17-300-millones-comprando-y-vendiendo-deuda-publica_47978/)

<http://pahalmeria.com/el-gobierno-y-el-aumento-de-los-desahucios/>

<http://www.amnistiafiscal.es/que-es-la-amnistia-fiscal.asp>

[http://ccaa.elpais.com/ccaa/2014/11/21/madrid/1416597148\\_584689.html](http://ccaa.elpais.com/ccaa/2014/11/21/madrid/1416597148_584689.html)

<http://www.cbn.com/mundocristiano/elmundo/2011/December/Crislam-movimiento-de-sincretismo-que-avanza-en-el-mundo/>

[http://economia.elpais.com/economia/2015/05/26/actualidad/1432626857\\_809310.html](http://economia.elpais.com/economia/2015/05/26/actualidad/1432626857_809310.html)

<http://www.20minutos.es/noticia/2472416/0/poblacion-riesgo-pobreza-2014/encuesta>

<http://www.abc.es/economia/20150416/abci-rodrigo-rato-investigacion-blanqueo-201504161659.html>

[http://economia.elpais.com/economia/2014/06/11/actualidad/1402501810\\_042986.html](http://economia.elpais.com/economia/2014/06/11/actualidad/1402501810_042986.html)

<http://web1.bridgesforpeace.com/national/pr/PRNews88.html>